Miércoles 18 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6074

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

MIERCOLES 18—Cátedra de San Pedro en Roma, Sta. Liberata virg.

ASUNTOS ORIENTALES

Hechos y principios.

I.

El artículo que escribimos con el título—*Mancha de sangre* nos ha valido nuevos reproches que nos impone el deber de dar una contestacion, que trataremos de hacer definitiva por nuestra parte, para, si nos es decorosamente posible, no ensanchar una polémica en que á nuestras desventajas personales se añaden las que son propias de esta REVISTA especial y *semanal* que nos quita hasta la oportunidad.

Recibimos con respeto la amonestacion que se nos hace porque, segun se dice, desnaturalizamos, tratando asuntos políticos, el carácter especial de una REVISTA ECONÓMICA; pero nos permitiremos creer que tal amonestacion no reposa en buenos fundamentos.

Mas adelante diremos como fuimos obligados á ocuparnos de la *Mancha de sangre* en lejítima defensa de nuestras intenciones y de nuestros fines.

La economía social está íntimamente ligada á la política, y muy especialmente á las cuestiones de la paz ó de la guerra.

Y el mismo Mr. Chevalier que se nos cita, tal vez sin grande eficacia, trataba de las cuestiones políticas y, sobre todo, de la guerra, no en una *Revista* sino en la misma cátedra del Colegio de Francia, dictando un curso económico.

"Ved, les decia á sus discípulos, una cuestion de política general que nos toca de muy cerca, que es muy urgente sobre la cual la economía política tiene reclamaciones que hacer oir y consejos que dar. Es la de la paz ó de la guerra europea."

Mas adelante, agregaba:

"A que altura no llegaria en pocos años la prosperidad de la Europa si el enorme capital absorvido por esos estériles gastos (los de los ejércitos) fuese aplicado, siquiera en una mitad, á mejoras productivas! quién puede decir la espansion que tendria en todas partes *la libertad que es la compañera inseparable de la paz!*"

Y Mr. Blanqui, hablando de las *revoluciones intestinas*, añade:

"No se disputan el poder y los honores sino para reposarse en esa region de beatitud, en que, sin embargo, el partido vencido jamás deja que duerman tranquilamente los vencedores. Patricios y plebeyos, esclavos y libertos, guelfos y gibelinos, rosas coloradas y rosas blancas, liberales y serviles, no son mas que variedades de la misma especie."

Por nuestra parte, solo tocamos la política en cuanto se relaciona con la guerra ó con la paz y siempre para servicio de la paz, lo que, en nuestro sentir, es lo mejor que puede hacerse por los intereses económicos de estos paises.

II

Trabajando porque el restablecimiento de la paz doméstica en el Estado Oriental se realizase por un acuerdo fraternal que trasladase al terreno legal las luchas que lo dilaceran y arruinan, tratábamos de demostrar que los *dos partidos* que mantienen la guerra civil para escalar ó para conservar el gobierno, eran igualmente incapaces de hacer verdadero gobierno,—el gobierno de la ley, que es la paz y el respeto á todos los derechos—porque por las arterias de esos partidos no circulaba la savia de los principios y la guerra civil los esclavizaba á los caudillos que esa guerra engendra ó agranda.

Estos caudillos habian llegado á establecer *un nivel de sangre*, puesto que al lado del execrado crímen de Quinteros habian venido á colocarse los crímenes de la Florida y de Paysandú y los asesinatos numerosos que se efectuaron á pretesto de la muerte alevosa dada al general Flores,—nivel funesto que llevaba el pais á la barbarie, y que solo podria sacudirse por el esfuerzo comun de todos los hombres de principios—cualesquiera que fuera su antigua bandera,—para apagar la guerra civil y reconstruir los partidos dentro de la Constitucion y sobre las bases constitucionales.

En este estado de nuestra propaganda pacificadora, ocurrió la batalla del Sauce y el estremecimiento de horror que ella produjo en Montevideo.

La acusacion del general Suarez que nos fué trasmitida á nosotros por personas respetables, y alguna de ellas *colorada*, y á la mayoria de los diarios de Buenos Aires por sus respectivos corresponsales, resulta tambien de los boletines de la victoria y de los mismos partes del general, cuyos sangrientos antecedentes eran conocidos.

La REVISTA la acojió como sus colegas, y ni aun puede decirse que los que la acogieron lo hicieron livianamente, porque *hoy mismo*, despues de tanto esfuerzo, el estado de la cuestion que sobre ella se ha levantado, es lo siguiente:

Se producen contra la acusacion varias cartas de individuos del ejército revolucionario, pero como esos individuos siguieron la suerte del ejército vencido, su testimonio, que puede servir para atestiguar la *propia* y aun la agena crueldad *durante la batalla*, no tiene aplicacion ni valor alguno en relacion á lo que pasó *despues de la batalla*, en el campo de que ellos se alejaron, ni en la persecucion—que segun el general Suarez, fué *de legua y media*—pues ni de ella habian, tal vez porque no alcanzaria á todos, y porque el disperso y perseguido no sabe mas que lo que sucede á sí propio ó ocurre á su lado.—Nada puede saber de lo que deja atrás.

Se invoca tambien ese testimonio para probar que la batalla no fué como la pintaron los boletines que, entre *vivas á la libertad* dados en pais estrangero sobre el derramamiento de sangre oriental, pregonaron la victoria—y lo que es mas—ni aun como la describió el general vencedor.

Y, por último, se agrega que esos boletines y esos partes fueron exagerados, esto es, que no dijeron pura y llanamente la verdad.

No se niega la crueldad; al contrario se la confiesa y se la deplora.

"Hubo *saña* y *crueldad* para *perseguir* y para *ultimar* al enemigo que daba, al fin, la espalda."

"Un centenar de infantes fueron lanceados ó *bayoneteados por la espalda*."

"La *crueldad* en la pelea es un rasgo característico de nuestras masas ignorantes y connaturalizadas con las escenas de la mas repugnante barbarie."

Hubo *degollados*, muertos fuera de la pelea; pero esos degollados eran *colorados*, lo que vale decir, los vencidos degollaron á los vencedores.

¿De todo esto qué resulta?—que el testimonio de los *blancos* que se dá como decisivo no decide nada, porque no se refiere á lo que pasó en el campo de batalla despues de la derrota, ni á lo que pudo suceder á los perseguidos que quedasen rezagados ó fuesen alcanzados.

No existen, pues, otros documentos que los boletines y partes de los vencedores.

¿No dicen verdad estos documentos?

Entonces, para rechazar la responsabilidad que de ellos resulta, se despojan sus autores del derecho á ser creidos en propia defensa.

Este es estado de la cuestion, hoy mismo.

Hubo saña, crueldad en *ultimar* á los que daban la espalda—¿no quiere decir esto que no se daba cuartel?

Hubo *degollados*, pero, se añade, son *colorados*.

Hubo, por tanto, crimenes,—¿porque no se mandó levantar una sumaria informacion sobre ellos?—por qué no se estableció en tiempo y formalmente la *identidad* siquiera, de los hombres degollados para establecer que, en efecto, las víctimas pertenecian al ejército vencedor?

No hubo, pues, tamaña liviandad en admitir la acusacion cuando en verdad resulta que en la batalla del Sauce hubo crueldad y mucha crueldad; ni en personalizar la responsabilidad de hechos ciertos y hoy confesados en el general que quedó dueño del campo de batalla que ordenó una persecucion en que se *lancearon* infantes *por la espalda* y no se hicieron prisioneros.

Pero, si liviandad hubo, de ella eran reos todos los que admitieron la acusacion,—¿para qué distinguir entre ellos?

Principiése, sin embargo, por distinguir, dividiendo en dos categorías, á los que admitieron aquella acusacion:

Unos obraban por *sentimientos generosos*, los otros por *cálculo*, para establecer sobre todos los partidos del Estado Oriental y de la República Argentina un *nivel de sangre*, y esto, *con el fin* de que los hombres de *Rosas y Oribe* pudieran levantarse con la palabra Bíblica: "él que no haya degollado arrójeme la piedra."

En esta forma se penetraba en el sagrado de las intenciones, que siempre deben suponerse buenas mientras no existe prueba de lo contrario, para acusar un fin odioso.

Nosotros qué, como va repetido, hemos dicho que la guerra civil ha establecido entre Quinteros, Florida, Paysandú, etc., un nivel de sangre, y que creemos de buena fé que esa es una de las mas desastrosas consecuencias del caudillage y de la guerra civil empleada como medio de escalar las posiciones oficiales, no podiamos permitir que tan sin derecho se prejuzgasen nuestras intenciones y tan sin razon se acusasen nuestros fines.

Para repeler esta agresion, tuvimos que contestar el artículo en q' se nos hacia y que llevaba por título la *mancha de sangre*; y todavia creemos que estábamos en nuestro derecho repeliéndola, cualquiera que fuera la especialidad de la Revista en que escribimos.

III

El periódico á que contestamos, confunde sistemáticamente la política y los sucesos orientales con la política y los sucesos argentinos. El sabrá á donde quiere ir por ese camino.

No es ese el nuestro, porque creemos que la solidariedad que quiere mantenerse por ese y por otros medios, es contraria á la independencia y á la paz de los dos paises.

Tratábase de los partidos orientales; á ellos se refiere el nivel de sangre y de ellos era la cuestion que se levantaba sobre la batalla del Sauce.

Pero, como se hace habitualmente, *Quinteros* fué traido al terreno de la historia argentina, y á esta historia se le hizo decir:

"Que la batalla de Monte Caseros presentó la *última gota de sangre derramada despues de la victoria*."

"Qué la muerte de un solo prisionero, quedaria borrado de las filas del partido de la libertad él que osase conculcar sus leyes mas santas."

"Qué ese partido sabia aislar la mancha de sangre."

Si huiamos el debate en este terreno y deciamos que, tratándose de partidos ó de sucesos orientales, *Quinteros* solo podria ponerse en presencia de la *Florida* y de *Paysandú*, colocábamos en desventajosa posicion á esa patria de los orientales, tan heroica como infortunada y, en cierto modo, autorizariamos á los que, olvidados del pasado de su propio pais, suelen figurarse ante el doloroso espectáculo que ofrecen los orientales, que ellos, como los Charruas, continuarán combatiendo hasta esterminarse.

Aceptamos, pues el debate donde lo colocaron,—y dijimos—lo que no puede contestarse,—"que entre *Villa Mayor*—que precedió y tal vez inspiró *Quinteros*,—y las crueldades atribuidas por la prensa argentina á los Taboada y al general Arredondo, se estendia un largo reguero de sangre derramada y de crueldades ejercidas.

No hemos confundido ni el momento ni los partidos.

Los hechos á que nos hemos referido y que hemos conocido en documentos y en publicaciones argentinas del mismo partido *liberal*, son posteriores á Monte Caseros, y probando que no es exacto que esa batalla presentó la última gota de sangre derramada ilegítimamente, prueban tambien que la lucha intestina produce aquí, como en el Estado vecino, los crímenes y las ferocidades que le son propias.

Estos hechos no son negados en la réplica: solo se declina su responsabilidad.

"¿Qué sucedia cuando Irrazabal y no Sandes, "se pregunta, *ejecutaba á Peñalosa, prisionero de guerra?*"

"Que la prensa libre de Buenos Aires condenaba con indignacion el hecho y que el gobierno argentino lo condenaba igualmente ante el Congreso reunido, con la palabra oficial y solemne que el mundo político escuchaba."

Antes que el asesinato del General Peñalosa, que ya sabiamos que fué ejecutado por Irrazabal (aun que por manda testamentaria de Sandes, segun su biógrafo) tomándolo por sorpresa cuando *descansaba tranquilo, cortándole la cabeza y clavándola en un poste*, como se hacia en los tiempos de Rosas, ya habia sido desaprobada oficialmente una ejecucion irregular, ó sea asesinato del Coronel Sandes, comunicado oficialmente por él mismo.

Pero esa desaprobacion de efecto puramente moral, que otorgaba al criminal una verdadera excepcion del derecho comun, que lo eximia del juicio y de la penalidad legal, estaba bien lejos de ser un buen ejemplo.

Irrazabal, si lo tuvo presente, pudo suponer de antemano que iba á encontrarse compensado como se encontró, de la desaprobacion moral, recibiendo no solo aplausos, sino premios en el teatro de su crimen.

¿Qué principio se consultaba al sustraer por medio de una reprobacion doctrinal á un criminal convicto y confeso, de la jurisdiccion de los Tribunales encargados de aplicar á su crímen las leyes á que todos están sometidos en un pais constituido?

Tratándose de un crímen ordinario—¿qué significado tiene su condenacion ante el Congreso?

Ese acto ante el Congreso ¿en qué formula legal estaba vaciado, á qué principio legal satisfacia?

¿Al de la igualdad ante la ley?

¿Al del respeto debido á la jurisdiccion de los Tribunales?

¿Se encuentra acaso entre las atribuciones del Ejecutivo Nacional la de suprimir el juicio legal á que debe ser sometido todo delito, y la de sostituir la penalidad legal por una penalidad moral de su eleccion?

¿Por ventura no es crimen matar á un prisionero y clavar su cabeza en un poste?

Ningun principio fué salvado y muchos principios fueron comprometidos.

Entre tanto, y para nuestro caso, la verdad de los hechos que enunciamos resulta incontestada.

¿Pero, se nos dice, si Peñalosa murió á manos de Sandes, *prueba* eso que el General Suares matase prisioneros en el Sauce?

Ni lo prueba, ni lo hemos pretendido.

Si hemos hablado de la muerte de Peñalosa, no ha sido para probar nada con respeto á la batalla del Sauce.

La buena fé de nuestro contendor reconocerá que no hemos dado lugar á su interrogacion porque lo de Peñalosa vino á propósito de las muchas gotas de sangre de hombres rendidos y muertos ilegalmente despues de Monte-Caseros, y apropósito de la impunidad efectiva que ha rodeado á los matadores.

IV.

Todo cuanto hemos escrito en esta Revista se ha referido á *nuestras guerras civiles* y á nuestro caudillaje, *que ellas renuevan*. De las otras no nos hemos ocupado.

Por tanto, todo lo que se dice respecto á las guerras justas, á la guerra de la independencia á la lucha con Rosas, no tiene la mínima aplicacion al caso.

No se puede, sin sacrilegio, pretender equiparar la grande lucha con la tiranía de Rosas, en quien se encarnaba la negacion de todos los principios y la opresion y el ultraje de todos los partidos, con ciertas luchas intestinas y estrechas que han tenido lugar en los últimos años; así como no se puede confundir la defensa homérica de Montevideo, dentro de cuyos muros se salvó la libertad del Rio de la Plata, con las riñas sangrientas de los blancos y de los colorados.

El Rio de la Plata tiene dos grandes épocas históricas—la guerra que conquistó la independencia—y la lucha con Rosas que conquistó la libertad.

La guerra con Rosas no fué lucha de partidos—los unitarios y los federales batallaron en las mismas filas.

Esa guerra era santa porque se luchaba por grandes principios,—por todos los principios fundamentales de la sociedad civil, por todas las libertades económicas.

La sociedad se defendia y se defendia legitimamente.

Rosas cayó y con el cayó su sistema.

Tenemos todo cuanto revindicabamos con las armas en la mano; y lo tenemos como institucion fundamental aceptada y acatada por todos.

Aquella grande lucha se ha estinguido por el triunfo mas absoluto y mas incontestado que puede conmemorar la historia.

Constituido el pais, no le quebaba mas escollo que el de hacer de las armas *legitimamente esgrimidas para conquistar la libertad, el medio habitual* de dirimir las dificultades ó de satisfacer las ambiciones de los partidos; porque esa lucha armada renovaria el caudillaje y anularia el ejercicio de las libertades conquistadas.

"Pasaron los tiempos, (decia un ilustre argentino que habia luchado contra Rosas,) *en que la espada* era el agente de la política y en que las pasiones encendidas eran sordas á la voz de los intereses generales y del decoro de la patria. La guerra, la *guerra civil sobre todo, es funesta para todos, incluso el vencedor*. Ella mataria en nuestro suelo los gérmenes del progreso, *anularia la libertrd y nos volveria á la barbarie de que por tan largos años fué presa nuestro desventurado pais*."

"Si cada vez que no estamos de acuerdo los argentinos, hemos de *desenvainar la espada para matarnos*, valiera mas no haber nacido en tierra tan desgraciada y tan empapada por la sangre vertida por las luchas fratricidas. Dios no ha puesto en vano en la mente del hombre la razon y en sus lábios la palabra; no ha puesto en vano el amor en el corazon para que los hombres no conozcan otro camino que el del puñal de Cain en las cuestiones que los dividen.

"Hablemos, discutamos; si no nos entendemos hoy, volvamos á hablar y á discutir. Bastará un poco de amor y un poco de respeto q' al fin no es tan dificil á las almas bien nacidas cuando se trata de asuntos de familia, para que no convirtamos á la patria de San Martin y Belgrano en una torre de Babel, en que cada pasion rencorosa hable distinto lenguaje y olviden todos los lábios el uso de la palabra evangélica."

Esto no quiere decir que los Gobiernos constituidos deban abdicar ante las *chuzas de Lopez Jordan*.

Quiere decir, simplemente, lo que ya hemos manifestado en otros números de esta *Revista* tratando de la intervencion armada en Entre-Rios y lo que, como nosotros, han dicho otros escritores liberales y entre ellos el mismo *Siglo* de Montevideo en su número de 30 de Diciembre último, á que nos referimos.

V

En el propósito de confundir en una sola la situacion política argentina y la oriental, se equiparán los gobiernos actuales de los dos paises bajo el aspecto de la *legalidad*, en lo que no nos parece que queda muy favorecido el de la República Argentina.

En 1863 existian en el Rio de la Plata dos gobiernos regulares.

El Oriental, presidido por el señor don B. Berro, que aunque de origen *blanco*, le dió al Estado vecino la mejor de sus administraciones: administracion honrada, incruenta y bajo cuya accion las pasiones se calmaban y los partidos se encaminaban lenta pero seguramente á mejores vias. Escaso era el número de emigrados, y el Gobierno Argentino sabe que el señor Berro se empeñaba en el regreso á la patria del general Flores y sus pocos compañeros, y que negociaba ese regreso.

Tuvo lugar la invasion Flores, con desaprobacion, podemos asegurarlo, de todo lo mas distinguido del partido colorado.

Esa revolucion solo pudo triunfar por el apoyo armado del Brasil. El triunfo del Brasil la *hizo gobierno*.

¿Quieren equiparar al Gobierno Oriental del General Flores con el Gobierno constitucional Argentino?

Al fin de largos años de dictadura, el general Flores eligió, *él*—todos lo saben—unas cámaras en quienes delegar su dictadura para que revistiesen con el manto constitucional el nuevo poder que recaeria en él mismo ó en persona de su eleccion, sobre lo cual inició negociaciones personales de que existen pruebas escritas, que prueban tambien que no todos aceptaban ese poder con tal orígen.

¿Quieren equiparar la eleccion de esas cámaras base de la situacion actual—Con las elecciones del Congreso y del Ejecutivo Argentino?

No lo quieren, sin duda.

Luego los dos gobiernos no estan en iguales condiciones de *origen* y de *legalidad*, y de todo cuanto se dice fundado en una *igualdad* que no existe, no tiene valor ni oportunidad alguna.

El gobierno del señor Batlle ha sido la continuacion pura y simple de la ilegalidad, del desgobierno, de la agitacion, del caos moral, político y económico producido por la dictadura que se levantó sobre el pavés de la intervencion estrangera.

Para qué esta aseveracion—qué es decisiva,—no pueda ser tachada, la apoyaremos en autoridades respetables en el caso, que nos parecen irrecusables por el caballero que nos impugna.

"*Siglo* del 18 de Noviembre.

"Si llega el 15 de febrero sin que se hayan verificado elecciones generales, no quedará ya *ni el aparato de esta pretendida constitucionalidad con que se ha estado engañando el pais—injuriando á la soberania popular—abatiendo la conciencia pública y enervando el caracter de los ciudadanos*."

"A la victoria de las armas, preferiria yo una solucion pacífica que sin dar el triunfo á personas ó á círculos determinados, restableciese el imperio de los principios conculcados, y preparase al pais para entrar por las vias magestuosas del sufragio libre á la vida rigorosamente constitucional, en que los partidos luchasen á la sombra de las venerandas instituciones de la patria.

"Esa solucion eria para nosotros la siguiente.

"*Convocacion inmediata del pais á sufragio para eleccion de una convencion estraordinaria revestida del mandato único de determinar el tiempo y forma en que deben verificarse las elecciones ordinarias para la Asamblea Legislativa que haya de nombrar el futuro Presidente de la República.*

"*Esta resolucion daria satisfaccion á todas las exigencias honestas de la opinion*, anularia todas las resistencias legítimas que ha sublevado la administracion del general Batlle *desde su orígen y que durante su gobierno no ha hecho sino robustecer*; haciendo que las cuestiones que desde hace tiempo se debaten por la prensa y que últimamente ha servido de pretesto á una insurreccion armada, *tuviese solucion en el terreno pacífico del sufragio libre, última razon en todas las cuestiones políticas ó sociales, y única fuente de legitimidad y de verdad*."

"Siglo" del 1.° de Diciembre:

"Empieza á comprenderse que es preciso dar base *mas legal á esta situacion, propósitos mas altos á los partidos, y horizontes mas vastos á las esperanzas y á las aspiraciones de los habitantes de la República.*

"Del exceso del mal puede salir el bien.

"Un movimienro saludable y patriótico, puede de ponernos en el camino *de una solucion pacífica*, y por lo ménos dignificarnos y retemplarnos para la lucha armada.

"*La idea de que es preciso salir de la intolerable situacion* en que nos encontramos, *por medio de un llamamiento á la soberania del pais*, empieza á apoderarse de todos los espíritus y es de creer que aún cuando el Gobierno del General Batile quisiese aferrarse á la legalidad *que ha pretendido representar, tendrá que ceder á la presion de la opinion, que ha de obligarle á eliminar esa armazon informe ante los grandes intereses del pais*."

La idea de salir de la intolerable situacion actual, por un arreglo pacífico y por el medio mas legal y mas eficaz que es el de un llamamiento á la soberania del pais, cuenta con el apoyo de muchos hombres notables de todos los partidos, con el de la opinion general del comercio y de las clases pacíficas y laboriosas que sienten que la continuacion de la guerra abre á los piés del pais un abismo insondable.

Ante estas opiniones, cualquiera podrá dar á las siguientes palabras el valor que tengan:

"Resultará que las prédicas de paz solo eran dirijidas á los gobiernos; *que el horror á la guerra* era solo aplicable á esos gobiernos; mientras que el caudillaje y las rebeliones podrán hacerlo impunemente, *contando con que muy luego vendrán á facilitar su triunfo los que hacian retroceder* á los gobiernos *convocando á la Nacion á organizarse de nuevo en nombre de las exijencias de un Aparicio!!*"

Aunque dificilmente pueda llevarse mas léjos el ultraje á los sentimientos de los Orientales que anhelan la paz como bien supremo para su pais, de los buenos Orientales que existen en todos los partidos y que sufren los dolores de una patria desorganizada, comprometida en su honra como en sus intereses, en su presente como en su porvenir, le diremos al estrangero que así los ofende, que, con la mano sobre la conciencia, conteste las siguientes interrogaciones:

¿Aceptaria para su patria un Gobierno que tuviera el orígen que tuvo la dictadura del general Flores?

¿Aceptaria para su patria una dictadura como esa?

¿Aceptaria como legalidad en su pátria la que constituyese el dictador por actos de su propia y soberana voluntad?

¿Aceptaria para su pátria una situacion como la que ha tenido el Estado Oriental, durante toda la administracion del general Batlle?

¿Preferiria que una crisis como la que atormenta al Estado Oriental se resolviera, en su pátria, por medio de las armas, corriendo la eventualidad de que, para colmo de desdicha, el triunfo la pusiera á disposicion de Aparicio ó de Goyo Suarez, como el anterior la puso á disposicion de Flores?

¿Preferiria la ruina de su patria, el luto y la miseria de los hogares argentinos, á una concordia fraternal por la que todos los argentinos se sometieran á la voluntad de su pais libre y legalmente espresada?

Ni aceptaria, ni preferiria tales cosas para su patria.

¿Porqué, pues, se hiere tan desapiadadamente á los orientales que no las aceptan para la suya?

A los orientales se les azuza para que se despedacen, no por principios, porque ningun principio los divide, para que se despedacen por hombres, para qué—así está escrito!—¡yá que Oribe moria tranquilo en el lecho de los hombres de bien, Medina, Aparicio, Moreno y sus continuadores, no dén á la moral y al mundo el escándalo de subir á la silla del Gobierno.

Prescindiendo de que los caudillos no tienen mas probabilidad para subir á la silla del Gobierno que la que les da la guerra civil y de que un arreglo de familia, como el que los buenos Orientales desean, seria el medio seguro de alejarlos de esa silla, el propósito, que no responde á ningun principio, seria prácticamente atroz.

Medina, por ejemplo, no fué nunca hombre de Rosas ni de Oribe. Es defensor de Montevideo y vencedor de Monte Caseros.

Su esclusion data de un acto muy posterior (1858) aunque muy culpable, de guerra civil Oriental.

En esa guerra civil, que continúa, y en que las hecatombes se suceden, todos los dias se tienen—nuevos verdugos y nuevas víctimas.

Ahora mismo cae en el principio sangriento una nueva generacion: los hijos van á vengar á los padres—el ódio y el fratricidio se trasmite por la herencia.

Esa generacion, si una paz pronta y un gobierno regular no la salva, producirá otros verdugos, y otras víctimas.

¿Dónde se corta la cadena sangrienta? ¿Cuál será el último verdugo sobre cuya tumba se reconciliarán las últimas víctimas?

Es un horizonte que se dilata en el porvenir y cuyos límites no pueden abarcar ni medir el ojo humano.

Eso para los orientales, que, en esas luchas no se consolidarán jamas como nacion soberana é independiente, y vivirán menesterosos del apoyo de sus vecinos, que los desdeñan ó los acarician segun les conviene.

Entre tanto, cuando se trata de Buenos Aires y del interés de Buenos Aires, que solo podia ser servido por la union de sus hijos, caliente, humeante todavia la sangre de las víctimas de Rosas, los liberales se abrazan fraternalmente con los hombres de Rosas, se sentaban juntos en las sillas del Gobierno, y los soldados de Lavalle y de Paz se ponian á las órdenes del que alzaba en una picota la cabeza de Acha.

Entre tanto, para traeer al Gobierno Argentino el concurso de todas las inteligencias que le eran necesarias, no se les preguntaba si habian estado al lado de Rosas hasta el último momento de su poder.

Entre tanto, para asegurar la paz y consolidar el gobierno de la República, se tranzaba con el caudillaje, ya se pactaba con Peñaloza (á) el Chacho, ya se dejaban enfeudadas á los caudillos las Provincias Argentinas.

¿Obraron mal los que así obraron? No; obraron hábil, prudente y patrióticamente, porque p'aquella confraternidad salvaron la autonomía Buenos Aires y resguardaron sus intereses y sus pretensiones; y por estas tiansacciones y contemporizaciones consolidaban la unidad nacional y fundaban el imperio de las instituciones que, auxiliado por la paz, anularia al caudillaje.

Así se ha fundado todo lo que hoy enorgullece á los hombres públicos de la República Argentina.

Así se ha llegado á esta tolerancia que facilita la sociabilidad argentina y que salva á las nuevas generaciones.

Así se ha llegado á que Buenos Aires reuna en una Convencion Constituyente á los representantes de todas las fracciones y disidencias políticas que separaban y enemistaban á sus hijos en otros tiempos menos felices.

Al lado del antiguo emigrado liberal se encuentra al antiguo agente de Rosas, ahora honra y prez del foro y de la tribuna de Buenos Aires; y se sientan en la misma banca y trabajan en la misma comision los que abrieron entre sí en las célebres sesiones de Junio de 1852, un abismo que parecia que solo la muerte podia cerrar.

Y todos esos hombres se ligan en la reorganizacion constitucional de su provincia, que será la obra de todos, porque el tiempo de los ódios y de las proscripciones personales ha pasado, porque ha venido el tiempo de la paz porque la paz ha anulado á los caudillejos provinciales, porque la paz, que ha hecho la prosperidad de la provincia, ha arraigado en ella todas las conquistas de la libertad política.

Este presente de concordia y de tolerancia es la mejor esperanza y la mejor garantía del porvenir que le está reservado.

La actual revolucion oriental data de 1863: desde entonces ni un solo dia de paz, ni un solo dia de seguridad, ni un solo dia de buen gobierno.

La esperiencia está hecha: por esa lucha y el triunfo armado de los partidos, la paz es imposible.

La proscripcion del partido vencido, es la revolucion latente, precursora de la revolucion material y sangrienta.

Es un círculo vicioso que no tiene salida, sino quebrándolo en pedazos.

¿Porqué no dejan que los orientales lo quiebren y hagan por una vez siquiera, la única esperiencia que no han hecho todavia, que es la de reorganizar sus poderes públicos por una eleccion séria y sinceramente libre, cuyo resultado represente la verdadera opinion del pais?

¿Por qué quieren que sean las masas ignorantes y crueles las que reemplacen, matando, el voto pacífico de los propietarios y de los ciudadanos cultos?

¿Por qué lejos de dar balas ó animaciones para la lucha armada y personal, no se unen con los orientales, (ya que quieren mezclarse en los asuntos domésticos de los Orientales,) para pedir la cesacion de esas luchas impias y ruinosas y la sostitucion de los partidos de la guerra civil por los partidos regulares?

¿Por qué condenan allí lo que hicieron aquí?

¿Por interés, por egoismo argentino?

El lejítimo y bien entendido interés argentino no está ligado á la paz del Estado Oriental y á su régimen legal que permite la coexistencia de los partidos.

Así las revoluciones y las emigraciones orientales no los perturbarian.

Asi, se acabarian las solidaridades ilegítimas que comprometen la independencia y la paz de los dos paises.

Asi, se fundaria la verdadera amistad internacional que hasta hoy no ha existido, puesto que la mitad de un pais se declara enemigo de la mitad del otro.

El legítimo interés argentino y oriental es uno mismo; *el interes de la paz.*

VI.

Ahora, y para concluir, diremos, que si se rinde culto sincero á las tradiciones de la gloriosa defensa de Montevideo, debe cesarse en exacerbacion de la lucha entre *blancos* y *colorados*, porque aquellas tradiciones condenan esa lucha.

Tiempo es de decirlo, y tal vez, pronto será tiempo de probarlo con documentos, todavia inéditos ú olvidados, que las nuevas generaciones no conocen.

Dentro de los sagrados muros en que se salvó la libertad del Rio de la Plata, el fuego de la grande lucha purificó á los orientales defensores de la ciudad invicta de toda la parte egoista y estrecha de los partidos y les iluminó los bastos horizontes del porvenir de su patria, si eran fieles á los principios que les cabia la honra y la fortuna de defender.

Entonces comprendieron cómo y por qué la familia oriental estaba fraccionada, como y por qué una parte de esa familia habia sido arrastrada á caer bajo el yugo de Rosas, y como la otra se habia salvado de la afrenta de que su propio caudillo la comprometiera en una paz con el mismo Rosas, negacion, como ya dijimos de todos los principios, de todos los dogmas; salvacion que solo debió á la política intransigente de aquel tirano.

Los hombres que mas duros sacrificios le imponian á la poblacion de Montevideo, se preguntaron:—¿Todos esos sacrificios se imponen para que la patria continue enfeudada á los caudillos que la han traido al abismo, para que la voluntad de los caudillos sea la ley para que luchemos perpetuamente divididos por estas libreas coloradas y blancas que nos ha vestido el caudillage?

Estas interrogaciones iniciaban una grande revolucion; y la revolucion hizo su camino.

La defensa de Montevideo dejó de ser la espresion y la accion de un partido y se trasformó en un culto—en el culto de todos los grandes principios que Rosas conculcaba y de todas las santas aspiraciones que Rosas comprimia.

Los principales defesores de Montevideo se reunieron en una asociacion secreta y en ella establecieron las bases de la política interna que sostendrian, si Dios les concedia la victoria.

Se obligaron solemnemente, como hombres y como ciudadanos, á *consagrarse á la realizacion y al establecimiento de aquellas bases.*

Esas bases eran la adjuracion del partido—la condenacion del caudillaje—y la reorganizacion de la patria con arreglo á los principios constitucionales y por la confraternidad de todos los orientales.

Vino el caudillo y se le cerró la entrada como á "representacion y bandera de partido."

Se derramó sangre resistiéndole. Arrojado el caudillo se arrojó la divisa del partido.

Se habia fundado un periódico para hacer la propaganda de las bases de la asociacion.

La introduccion de la *Nueva Era*, que así se llamó el periódico, contiene todas estas bases.

Esas bases lo fueron en todas las negociaciones que dieron por resultado el triunfo de Montevideo y la caida de Rosas.

Están consignadas y ampliadas en documentos diplomáticos solemnes.

Y en el triunfo estuvieron materialmente representadas por la union de los orientales de la defensa con los orientales del otro partido que á ellos se incorporaron con el general Garzon.

Desgraciadamente, el programa no fué ejecutado en su base esencial.

No se disolvieron los partidos para confundirse en la masa de la nacion y para dejarle al pais el libre ejercicio de su soberania.

La eleccion libre fué sustituida por una transaccion entre los círculos que representaban los antiguos partidos—y el resultado de ese acuerdo se sostituyó al verdadero sufragio popular.

Los partidos quedaron constituidos, y la lucha recomenzó.

Han transcurrido muchos años y están en el punto de partida.

Si el programa de los defensores de Montevideo ha tenido algun éco, ese éco ha sido ahogado entre los anatemas del espíritu de partido intransijente y obstinado.

La prensa blanca lo anatematizaba en 1864, en los mismos términos en que en 1871 lo hace una parte de la prensa colorada de Montevideo.

Sin embargo, el programa jurado en 1846 dentro de los muros de Montevideo, es hoy como será mañana una bandera de reorganizacion y de paz.

Hé aquí el programa tal como se publicó:

PROGRAMA DE POLITICA INTERNA DE LOS DEFENSORES DE MONTEVIDEO, PUBLICADO EN EL NÚMERO PRIMERO DE LA "NUEVA ERA," EL 11 DE FEBRERO DE 1846.

El Estado Oriental no será jamás el patrimonio de persona ni de familia alguna, Cons., Base 1.ª Cap. I. Art. 3.

"La defensa de Montevideo debe abrir una *nueva era* en la historia de la República.

"Los *errores y las pasiones de todos han* mantenido al pais durante quince años, en permanente agitacion y disturbios; *la lucha de los intereses y pasiones personales* ha contrariado su inmensa fuerza de produccion, interrumpido los hábitos de órden, aflojado los vínculos sociales y debilitado el poder protector de las instituciones que garanten los derechos políticos del ciudadano, y, lo que es mas, los derechos civiles del hombre,—su libertad, su seguridad, su propiedad, firmísimos cimientos del edificio social.

"Todos estos derechos, y la independencia de la República, nos fueron, al fin, definitivamente disputados por la invasion del ejército de Rosas:—esta invasion nos encontró como nos habian dejado las pasiones, agotados é indefensos. Debíamos salvar el todo por el todo; y hemos llamado la atencion del mundo por el vigor y la gloria de nuestra resistencia, por el tamaño de nuestros sacrificios.

"Asegurar hoy el fruto de la sangre derramada, de las fortunas arruidas, de las angustias padecidas durante este inmenso sacudimiento; consolidar los principios porque se combate aun, *aprovechando la esperiencia que hemos adquirido*, es el deber de todos los que aman la patria y están ligados á su prosperidad y á su engrandecimiento.

"Completar la salvacion de la República, concurriendo á poner término á la guerra en que estamos empeñados en el mas breve tiempo posible; unir, para esto, los esfuerzos y la inteligencia de todos; y llegar, por ese medio, á obtener una paz estable y digna de la gloria y de las virtudes de la nacion.

"—*Garantir la conservacion de la paz* fundando las bases de la organizacion futura del pais, *en los principios y en las instituciones*.

"—*Adjuntar*, sincera y totalmente, todo espíritu de faccion; emanciparse de las influencias personales ilegítimas y de caudillaje: *promover el olvido y la abominacion de los ódios y de las personalidades que nos han dividido*, y provocar y traer *á todos los ciudadanos á que se liguen cordialmente en el interés y en la gloria de la patria*.

"—Tomar en todo, y *para siempre, como el punto de partida* de los buenos ciudadanos, la *Constitucion del Estado*, todos y cada uno de los principios protectores del órden y de la libertad que ella consagra.

"Preparar, desde ahora, al pais, para la *libre eleccion* del Gobierno Constitucional que ha de regirlo despues de la paz; hacer esta eleccion por medio de la *leal y entera aplicacion de las leyes*.

"Electa esa administracion, sostenerla hasta su término legal: poner en horror perdurable los motines y los cambios violentos;—no reconocer mas medio de oposicion que los que ha legitimado la ley.—Los medios legales son suficientes para corregir las malas administraciones, fuera de ellos no hay sino delito, anarquía, calamidades sin término. Cuatro años de una mala administracion *conservando el pueblo el ejercicio de sus recursos legítimos*, son menos funestos que un solo dia de motin y de insurreccion.

"En una palabra, conquistar la estabilidad sustituyendo la influencia de *los hombres*, por la influencia de los *principios*: el imperio de los *hombres* por el imperio de las *leyes*;—las *personas* por las cosas."

"Tales son las necesidades de la patria; el voto, el pensamiento, el anhelo, el interés y el *deber* de los buenos ciudadanos. Ese ha sido el altísimo objeto de todos los que, teniendo en sus corazones puros el amor de la patria, han consagrado decididamente á su defensa el brazo, la inteligencia, la fortuna, las lágrimas y las angustias de la muger y de los hijos."

"Pero esta obra santa debe ser la *obra de todos*: nadie debe ser escluido. Todo el que quiera concurrir á ella, *cualquiera que haya sido su posicion en los bandos y divergencias que nos han despedazado—y que debemos echar en profundo olvido,—debe tener abierto el gremio de la patria.*—Solo debemos combatir al que quiera separarse de él."

Este programa redactado por D. A. Lamas Presidente de la *Sociedad Nacional*, fué comentado en el número 2 de *La Nueva Epoca* por el Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes, Vice Presidente de la misma Sociedad, y de ese comentario, tomamos lo siguiente:

"Si esos grandes hechos que simbolizan la [illegible] invasion en 1843 no son sino paréntesis al órden [illegible] guerra de la [illegible] tico y no al que nos ha precedido y conducido al borde [illegible] del principio en que hoy nos encontramos, si toda esa [illegible] energía [illegible] voluntad, esa constancia, esa bravura, ese entusiasmo, esa abnegacion heróica, que en tan infinita variedad de forma, se presenta á la contemplacion del mundo, en el sangriento espectáculo de la guerra actual; si todo esto, no es una enérjica é irrevocable protesta contra nuestro abatimiento anterior, y nuestra indolencia, nuestra desmoralizacion política,—*si no es el juramento mas solemne* que puede hacer un pueblo de *ajuracion de lo pasado* y promesa de entrar en una ancha via de mejora, fundando la prosperidad pública y particular *en las garantias sociales que establecen sus leyes*, entonces; decimos, este hecho colosal de la defensa nacional, que tanto nos enorgullece, no es sino un gran crimen politico—la mas afrentosa mancha que podia empañar las brillantes pájinas de nuestra naciente historia.—Entonces, los hombres que hemos predicado, dirigido y sostenido la resistencia de la República, en estos tres años de perdurable vida para su gloria no hemos sido sino TAHURES INFERNALES *que á los azares de un bárbaro cambate personal* hemos jugado la sangre, la vida, la suerte de nuestros hijos para que *al fin* la patria sea del primero que quiera apoderarse de ella ó pagarla á mejor precio."

[*Revista Económica.*]

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

Vistas las notas que anteceden en las que el Sr. Goul, Director del Observatorio Astronómico en Córdoba, hace presente la necesidad de que se proceda al pago de la parte de los materiales que faltan para la terminacion del edificio para el Observatorio que ya está pronto en los Estados-Unidos donde fueron mandados construir, y que además es necesario proceder á abonar en ese mismo pais un telescópio que se ha comprado para el mismo establecimiento.

El Presidente de la República ha acordado:

El Ministerio de Hacienda ordenará se ponga á disposicion del Ministro Argentino en Estados-Unidos la cantidad de dos mil pesos fuertes (ps. fts. 2,000) para atender al pago de los materiales para el edificio; y la de quinientos cincuenta pesos fuertes ($fts.)—para el Telescopio—Estas cantidades se imputarán en la forma siguiente:—1787 pesos fuertes al artículo 5.° Inciso 16 item 1.° del Presupuesto de 1870 y los 763 pesos fuertes restantes al mismo Inciso del Presupuesto para el corriente año.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

Habiéndose creado un nuevo empleo de catedrático para el Colegio Nacional de Santiago del Estero, y siendo necesario proveerlo con persona competente.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Nómbrase para desempeñar la clase de Inglés y otros ramos en ese colegio, al Profesor Don M. B. Mausfield, con el sueldo que le asigna la ley del Presupuesto.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1871.

El Gobernador y nosotros.

Uno de nuestros colegas atribuye á ódio personal los juicios que, de vez en cuando hacemos sobre la administracion del señor Castro.

No queremos, ni podemos admitir una suposicion semejante.

Si hay algo que nadie puede ocultar en la vida pública, y sobre todo en la prensa, especie de espejo que reproduce fielmente las calidades y defectos del escritor, es la *índole de carácter* del periodista, y del hombre público, que aquel sinsetiza.

Ahora bien: los que nos conocen saben perfectamente que hay algo tambien de que nadie podrá acusarnos jamás:—de tener ódio personal contra hombre alguno.

Apesar del mal positivo que pretendió hacernos D. Emilio Castro, no le tenemos ódio personal: no se lo tendremos jámas.

Lo que hay entre ese señor y nosotros, es una *cuestion personal*, que como lo hemos dicho mas de una vez, *arreglarems á su tiempo*, en la forma y el modo que lo hace todo hombre que se estima.

Mientras esto no suceda, ni nos acordaremos para nada del individuo privado.

El hombre público, es otra cosa.

Ese nos pertenece, como le pertenece al último hijo del pueblo, y como tal lo juzgaremos.

Con motivo de las próximas elecciones vuelve á tomar el nombre de D. Emilio Castro.

Unos dicen, que ya tiene su candidato, y que trabajará por él *quand même*, lo que importa decir que se lo impondrá al pueblo, pues es preciso ser muy cándidos para pensar, que nadie gana elecciones á los Gobernadores.

Otros, tomando la defensa de S. E. juran que no trabajará en las elecciones.

No tenemos por costumbre poner en duda la palabra de ningun hombre que ha conquistado el derecho á no ser considerado como un *Saltimbanqui*, ó un *Polichinela*; pero en este caso ¿cómo no desconfiar de la seguridad que, se dice, dada por Castro?

Igual seguridad dió, cuando él mismo era candidato.

Y ¿qué sucedió?

Están demasiado frescos los escándalos de la última eleccion, las ligas oficiales de los Jueces de Paz, la destitucion de alcaldes por ser opositores á su candidatura, el acuartelamiento de los Guardias Nacionales que estaban en el mismo caso, y los mil abusos de esos dias, para que sea necesario renovarlos.

De lo que pasó en la campaña, no hay para que hablar.

Ahora se repite la misma cantinela: *Castro no trabajará*.

Para que esta declaracion mereciese fé habria sido preciso que el Gobernador le hubiese infundido con su conducta, nombrando Jueces de Paz y mesas inscriptoras *mixtas*, es decir, compuestas, no solo de sus parciales, de los que trabajan por elevarlo á él, sino de los que lo combatieron, entre los que habria encontrado centenares de personas muy honorables.

Con ese primer paso habriamos creido la declaracion de Castro, y entonces, prescindiendo completamente de la cuestion personal que con él tenemos, nos habriamos hecho un honor en elogiar su conducta.

Hoy no es posible que así suceda.

Creemos que Castro trabajará por un candidato *suyo*, y decimos lo que sentimos, no por ódio, como infundadamente lo supone alguno de nuestros colegas, ni porque nos preocupe mucho el lado á que incline sus simpatias, pues por lo que importe diremos; que aun cuando tenemos nuestro candidato para Gobernador y aun cuando haremos cuanto de nosotros dependa por verlo nombrado, no hemos de perder el sueño ni la tranquilidad viendo elejir á cualquier otro de los que se nombran.

Los emigrados orientales.

Un agente del odioso Gobierno de D. Lorenzo Batlle ha venido á pedir al de la República Argentina, que aleje de Buenos Aires á varios emigrados blancos, que se hallaban asilados en su seno.

El Gobierno Argentino ha creido deber complacer á los hombres que mandan en Montevideo, y ha notificado á *los aludidos*, por medio de la Policia, que escojan su residencia á veinte leguas de la ciudad.

Amigos sinceros, como hemos declarado serlo, del Gobierno Nacional, é interesados como el que mas en su buen nombre y prestigio, lamentamos de todo corazon, que hombres dignos y honorables, como los que componen el gabinete, se hayan prestado á convertirse en instrumentos de las pasiones de personages, como los que gobiernan la República Oriental, y entre los que, hay un individuo acusado por sus propios partidarios de haber mandado degollar prisioneros de guerra!!

Lejos de desconocerlo, reconocemos el derecho con que el Gobierno Argentino, teniendo en vista los principios generales y las prácticas internacionales, podia proceder á mandar salir de Buenos Aires, cerrándoles las puertas de su hospitalidad, á los blancos cuya persecucion solicitó el Doctor Rodriguez, dado el caso, se entiende, de *probarles la complicidad* que se les atribuye.

Pero hay en este momento, una cuestion de sentimiento, de oportunidad, de conveniencia y de moral que está mas arriba que lo que podria ser invocado como una doctrina de derecho de gentes.

Es, la situacion respectiva de los dos gobiernos y la índole especial de cada uno de ellos.

Comprendemos que éstos se prestasen un apoyo mútuo, interesándose cada cual en la conservacion de ambos, cuando los dos Gobiernos tuviesen una misma *índole*, unos mismos principios, una misma tradicion, y aspiraciones comunes.

Pero aquí no sucede eso.

El Gobierno de Montevideo es mentira que represente al partido de la tradicion colorada, en lucha contra el partido de la tradicion blanca, porque ni los hombres q' lo representan gobiernan á nombre del credo de ese partido, ni los blancos han procedido ahora como los blancos del *Cerrito* y de *Quinteros*.

Los que mandan en Montevideo, ni el nombre de Gobierno merecen, y por consiguiente el Gabinete Argentino no ha debido, en una época de libertad como la presente, desterrar de Buenos Aires á emigrados políticos que se habian amparado á la sombra de la bandera de su hospitalidad, por el mero placer de hacer el gusto á un Gobierno con el cual no puede ligarlo ningun punto de contacto.

La cuestion es otra.

Cuando un escritor representa cierta filiacion de ideas,—es responsable ante los contemporáneos y ante la posteridad de la política y de los hechos que fueron la consecuencia inevitable de aquellas.

Le reconocemos el derecho de defenderse, y se lo reconocemos con tanta mas razon cuanto que nosotros mismos en mas de una ocasion solemne hemos hecho justicia á su patriotismo, y en la tribuna de la prensa y en los parlamentos y en los clubs, lo mismo que en los campos de batalla hemos sostenido á su lado la gloriosa bandera,—del derecho y de la libertad.

Pero le autoriza esto á echar sus responsabilidad sobre los que fueron simples obreros revindicando para sí solo, el honor de lo que ha sido indisputablemente buena?

Pero le autoriza esto á tener él solo,—circúlo, amigos, pensamiento, influencia, y á tachar á los demás porque no quieren dejarse dirigir ciegamente por él?

Pero le autoriza esto, ó sostener impúnemente que los que no piensan como él,—son una camarilla, enemiga del pueblo, de las instituciones y de la libertad?

Pero le autoriza esto, á declarar enfáticamente,—que los que trabajan á cara descubierta, lo hacen como culpables conspiradores, en reuniones tenebrosas?

Pero le autoriza esto, á recojer los apodos de la prensa afiliada á su séquito,—para adjudicárselos burlescamente á los que lanzándose en las corrientes de la opinion se proponen quebrar algun dia la influencia de los gobiernos electores, perjuros á su mandato?

Pero le autoriza esto, á increparle al adversario propósitos que no abriga, actos que no ejerce,—lo que él mismo piensa y hace?

Los recuerdos que *La Nacion* evoca, los hechos recientes que *La Nacion* invoca,—pueden ser un argumento contra *La Tribuna*, cuando el autor y el fautor de ellos fué la misma *Nacion*, encarnada ahora y antes de ahora en el general Mitre?

En todo caso, esos recuerdos y esos hechos representarian una responsabilidad comun.

Si los hombres no son infalibles, como lo reconoce *La Nacion*,—abogando por el general Mitre,—y lo creemos nosotros; porqué, fundada en qué principio de equidad, en que ley de justicia y de buena lójica,—se quiere ahora hacer de *La Tribuna* una potencia monstruosa incapaz de reconocer que alguna vez pudo incurrir en faltas leves ó en trascendentales errores?

El individuo y la sociedad son susceptibles del bien y del mal; pero la naturaleza humana es reactiva, y una de sus grandes bellezas consiste en que asumiendo la responsabilidad de sus actos sabe tarde ó temprano reconocer que se equivocó.

La Nacion que profesa las mismas ideas que *La Taibuna*, á este respecto; *La Nacion* que pertenece á la misma escuela filosófica que *La Tribuna*; *La Nacion* que cree como *La Tribuna*, que no todo cuando se ha hecho es bueno,—*La Nacion*, deciamos, es quien menos debiera arguirnos con el pasado, cuando nosotros le hemos enrostrado al general Mitre que fiel á una regla de conducta y á un sistema, acusara á sus adversarios de lo que él solo hacia.

Hemos querido traer á la *Nacion* á un terreno dado y como el pez eléctrico que se estremece al simple contacto de la mano que le toca, el [illegible] ha sentido un sacudimiento convulsivo.

De una cuestion de actualidad la *Nacion* quiere hacer un torneo de reminiscencias añejas, pasadas en autoridad de cosa juzgada; y en ese campo no tenemos el deseo de seguirla, ni vemos la utilidad práctica de hacerlo.

Netamente formulado nuestro pensamiento pudo resumirse así: si no hay conspiradores ni enemigos del pueblo, ni zapadores de la constitucion,—á que estarlo vociferando, cuando hay el convencimiento de lo contrario?

Si el general Mitre y los suyos,—si la *Nacion*, hablando impersonalmente no nos creen conspiradores, porque lo dicen y lo propalan con las cien lenguas de la fama?

Si el ser *madrugadores* es para los *dormilones* un error político y no un ataque contra el pueblo, ni una acechanza contra las instituciones y la libertad,—búrlense á sus anchas de nuestra imprevision y aprovéchense de ella.

Discutamos en buena hora,—los principios que *madrugadores* y *dormilones* quieran hacer prevalecer, y dejemos á cada bando, círculo ó partido su libertad legítima de accion.

Los unos creen que conviene anticiparse, los otros que no. Y qué amenaza enjendra esto para el órden de cosas felizmente consagrado por las leyes?

Esa es toda la cuestion.

No hay amenaza?

Entónces los ataques dirijidos á los *madrugadores* por los *dormilones*,—no son leales.

Pues si no lo son y siguiesen, quiere decir, que á nuestro pesar tendremos que dirijir y asestar golpes que mas bien quisiéramos evitar.

Somos francos.

Limpieza del Puerto.

Como dijimos, hacen pocos dias, volvemos sobre este asunto de tanta trascendencia para todos.

Ninguno trepida en asegurar que es indispensable para el porvenir comercial de Buenos Aires, mejorar, lo mas pronto posible, el lamentable estado en que se encuentre su Puerto.

La fama que tiene actualmente es tan mala, que, con raras escepciones, solo se frecuenta por buques de inferior clase. Y seria estraño que fuese de otro modo, porque el Puerto está, en todas partes, lleno de cáscos de buques que se han ido á pique durante los últimos veinte años, poniendo en un peligro á los buques fondeados en él.

Cuando el Gobierno Nacional resolvió remover esos obstáculos que tanto estorban la navegacion, contratando la ejecucion de la limpieza del Puerto, ninguno mas que nosotros aplaudió tan acertada medida, no solo por su propia importancia, sino porque nosotros veíamos en ella la iniciativa de otras mas importantes para procurar á la República Argentina un verdadero Puerto, á donde podrian mandar los buques del estranjero, sin temor de perderlos.

Sin embargo, poco á poco, van desapareciendo nuestras esperanzas.

Hace ya cerca de un año, desde que se celebró el contrato para la limpieza del Puerto de Buenos Aires y todavia casi no puede darse como empezada dicha obra.

10

FOLLETIN

JULIA
Ó
ESCENAS DE LA VIDA EN LIMA

ROMANCE

POR LUIS BENJAMIN CISNEROS.

—Lo es, lo es, repitió insistiendo con un tono en que procuraba revelar la conciencia de lo que decia.

—Si lo es, las esterioridades han condenado á Vd. y la sociedad tiene razon para creer en ella. Hace cuatro meses que Alberto se separó arruinado y precipitadamente de Lima, y Vd. ha seguido viviendo hasta hoy al lado de ese hombre. ¿Cómo no imajinarse lo que la sociedad ha creido al fin, despues de haberlo sospechado y murmurado largo tiempo?

—Mi única y mi verdadera falta es la que Vd. acaba de decir, Andrés: mi permanencia en esta casa, al lado de ese hombre. He caido en ella por inesperiencia del mundo ó injenuidad de caracter. Bien habia yo sospechado que Vd suponia cierto el crímen de que se me acusa. Juro á vd. q' soy inocente y que he sabido conservar mi honra de esposa como el primer dia.

Julia leyó la duda en mi mirada.

—No, no quiero, continuó, que quede á Vd. la mas leve incertidumbre sobre todo esto. Voy á relatarle cuanto ha pasado entre el Coronel T.... y yo para que conozca y juzgue Vd. de la perfidia y de la maldad de los hombres.

A pesar de esta determinacion, resueltamente enunciada por Julia, y de los términos en que habia tenido cuidado especial de redactar su carta, tú comprenderás, por la naturaleza de la revelacion que vas á oir, que es imposible arrancarla al caracter pudoroso de una mujer de nuestra sociedad, sin haber pasado antes por una hora de reflexiones y de súplicas.

Como te consta, Julia habia conocido desde muy tierna al Coronel T.... Vulgares cumplimientos sobre sus gracias cuando era niña; y sobre su hermosura cuando fué jóven, habian salido siempre de los labios del viejo cojo hácia la sobrina de D. Antonio, á quien, á pesar de su excesiva y mútua confianza, solo visitaba de muy tarde en tarde.

Casada Julia, era Alberto quien habia llevado á vivir en la misma casa al coronel T*.... que reunia á la cualidad de amigo las de un excelente inquilino para las piezas del patio que ocupaba.

Reinaba entre Alberto y su mujer y el viejo coronel una perfecta armonía y una sinceridad recíproca á que cada uno de ellos trataba de corresponder por su parte. Alberto habia hecho comprender á Julia que se habia visto obligado á demandar á T*....servicios de dinero, y como una prueba de gratitud le habia recomendado que lo atendiese con la mas esmerada solicitud en todos esos pequeños cuidados domésticos indispensables siempre en esta clase de relaciones.

Julia habia ido observando poco á poco que, cuando se encontraban solos, T*. . acostumbraba tomarse ciertas libertades en la palabra y en la intencion que ella toleraba sin aceptar, mas por respeto á él mismo que por condescendencia. Esas libertades eran sin embargo de tal naturaleza que jamás le habian inspirado á Julia un serio escrúpulo ni un recelo para el porvenir, y mucho menos, el pensamiento de provocar un escándalo.

En los momentos en que Julia se impuso de la fuga de Alberto por la carta con que este se despidió de ella, la primera persona á quien habia podido comunicar este infortunio habia sido naturalmente su vecino y amigo el coronel T*..Bajo las impresiones del instante habia corrido á pedirle un consejo para las determinaciones que debia tomar. T* tranquilizó su espíritu manifestándole que todo podria arreglarse por medio de cartas cuando se supiera la futura residencia de Alberto, y que en cuanto á sí misma debia abandonar toda inquietud. Por un deber que su conciencia y su amistad reclamaban, estaba dispuesto no solo á subvenir durante todo el tiempo necesario á los gastos de la casa, sino á hacer tambien cualquier sacrificio si las circunstancias lo exigian. Julia habia aceptado sencillamente y con ingenua gratitud esta oferta de un íntimo amigo de su marido, y hacia cuatro meses recibia de sus manos una fuerte cantidad que Alberto debia reconocer como deuda bajo las mismas condiciones que las considerables sumas con T*....habia cubierto todos sus créditos insolutos.

Julia habia escrito en efecto á Alberto y habia sostenido con él una correspondencia regular. De una de las cómodas sacó cuatro ó cinco cartas de su marido que yo recorrí rápidamente. En ninguna se leia un reproche ni se divisaba la sospecha de una falta por parte de Julia. Por el contrario, en todas se trataba del próximo viaje de esta que, al parecer, debia realizarse muy pronto.

Pero las cosas habian cambiado de un modo súbito y estraño bajo otra faz. Hay entre nosotros cierta generacion de hombres que no pueden considerar jamás la cuestion de amor separada de la de dinero, y á la cual es imposible concebir que una mujer cualquiera resista á los halagos ó á la perspectiva del oro. El coronel T*...., hombre de un carácter miserable y vulgar, habia concebido este pensamiento respecto de Julia. Sin embargo de que al cancelar por la mitad de su valor los créditos de Alberto, solo habia llenado el rol de un agiotista, el viejo infame hacia entrar como base principal en su plan estos servicios de dinero que, llevado por ocultas y pérfidas intenciones, habia prestado á Julia y á su marido.

Esas intenciones habia ido revelándose poco á poco, al principio con una solicitud sospechosa, despues con las insinuaciones, mas tarde con una declaracion formal y últimamente con las súplicas y las amenazas.

Julia me refirió con una sencillez casi infantil una multitud de escenas y detalles sobre las pretensiones de T....Su virtud habia resistido á todo con una discrecion y una incontrastivilidad dignas de la mujer mas santa.

Hablaba con tal sentimiento y con tanta lucidez, que persuadido al fin, dejé de dudar.

Iba á arrojarme sobre ella, á arrebatarla entre mis brazos y á estrecharla locamente contra mi pecho.

Pero al mismo tiempo cesó de hablar y escuché bajo su pañuelo un sollozo comprimido.

Tomé delicadamente sus manos entre las mias, y pronunciando las palabras mas dignas y cariñosas que vinieron á mis labios, logré separarle del rostro las manos y el pañuelo que ella dejó caer sobre su falda con cierto abandono.

Sus ojos negros y radiantes humedecidos por el llanto, se fijaron entonces en el suelo con la expresion contemplativa de una persona que medita. Un momento despues agregó:

—¡Quien hubiera pensado que despues de una vida sin goces y del deshonroso escándalo realizado por Alberto; despues de la estudiada severidad que he tenido que guardar contra mí misma para no dejar comprender á Vd. en medio de su constante y diaria persecucion el poder superior á mi fuerzas que hácia Vd. me arrastraba; de la vida de humillaciones, azares y y martirio á que me á condenado la grosera persistencia de T*....—porque ese hombre, Andrés, no solo me disgusta sino que me repugna—quién hubiera pensado que mi desgracia me reservaba otro golpe fatal!

—¡Otro golpe fatal?

—Si, otra desgracia terrible; mas terrible aún que la calumnia con que, ignorandola yo, me deshonraba la sociedad. Pero antes quiero referir á Vd. cómo llegué á imponerme de esta y cómo he descubierto al mismo tiempo su vil orígen. Jamás creí que la pervercidad de los hombres llegara á tal extremo.

La sorpresa, la curiosidad y la inquietud agitaron mi espíritu.

X.

—Vd. recordará, continuó Julia, despues de un momento de silencio, que la última noche que nos vimos quedé de asistir á la fiesta que al dia posterior se celebraba en San Agustin. Yo entré á casa, como Vd. mismo se separó de mí, poseida de una alegría indefinible. A la mañana siguiente, me habia despertado bajo las impresiones de la víspera y me vestia para salir, cuando vinieron á anunciarme que habia en la sala una persona que deseaba hablarme en secreto y al instante sobre un asunto del mayor interés. Salí impelida por la curiosidad y encontre una señora como de treinta y cinco años que me esperaba de pié y que me saludó muy friamente. La conduje á esta habitacion y la hice sentar. Tenia una fisonomía simpática con una expresion de dolor y una mirada impregnada de dulzura. Su aspecto serio, lleno de dignidad y benevolencia, me infundió respeto.

—Perdone Vd., me dijo, si vengo á turbar su tranquilidad. Pero se ha hecho necesaria una explicacion entre nosotras.

—Una explicacion!...¿sobre qué?

—No se sorprenda Vd., continuó la señora. Vengo á hablar á Vd del coronel T*...El coronel T*. . no es un jóven: hace tiempo que vive en el mundo guiado por sus pasiones como todos los hombres.

Hay mujeres á quienes ha amado y que le han amado tambien: no me averguenzo de decir que soy una de ellas. Hace diez años que mi destino y mi subsistencia dependen de él y tengo de él cuatro hijos.

—Cuatro hijos!

—Hijos que él reconoce y que yo conservo á mi lado. He sacrificado á T.... mi juventud, me he reducido á habitar en una pobre casita á estramuros de la ciudad y no cesado un solo dia de darles pruebas de virtud y de amor. A pesar de la ardiente pasion que nos unió en los primeros años, T.... ha conservado siempre la mas completa independencia. Mi puerta se ha abierto solo para él á la hora del dia ó de la noche en que ha ido á casa, á donde mi corazon lo esperaba siempre impaciente. El por su parte ha atendido á mis necesidades, algunas veces con prodigalidad, casi siempre con escasez. Vd. sabe que T.... es victima de la pasion del juego, pero Vd. ignora quizá que despues de haber hecho algunas ganancias considerables, en uno de los malos vaivenes de la fortuna del jugador, ha perdido, segun me consta, cuanto poseia y se halla sériamente comprometido. Yo tenia una mesada que se descontaba del sueldo de su clase. Las perdidas le han obligado á vender ese sueldo por algunos meses, y hace tres que yo carezco de todo recurso.

Admiraba la serenidad de esa mujer al hablarme así, y solo cuando terminó llegué á apercibirme de que yo lloraba tambien. No sabia que contestarle y apenas encontré valor para decirle:

—Juro á Vd., señora, que yo ignoraba todo esto, y si he aceptado algunos servicios....

—Lo creo, hija mia, me repuso interrumpiéndome. Usted ha sido engañada como lo es en el mundo la mayor parte de las mujeres. Así lo he pensado yo desde que supe que era Vd. una jóven sensata y estraña aun á los engaños del mundo.

Por eso he preferido á un escándalo venir con la ternura de una amiga á hacer comprender á vd. una situacion, dichosa para vd. quizá, violenta y desgraciada para otros. Empapada en lágrimas, he reconvenido á T*... mas de una vez en medio de sus hijos por la carencia casi absoluta de dinero en que vivo hace tiempo, sin obtener otra contestacion que la de que se halla arruinado. Feliz ó desgraciadamente eso no es verdad. Estoy impuesta de las relaciones de vd. con T*... y el dinero que gasta con vd. es el pan de mis hijos.

Yo no esperaba esta brusca conclusion, y no la habia sospechado siquiera. Me puse de pié y murmuré indignada algunas palabras de cólera.

—Cálmese vd., me replicó tranquilamente. La violencia y el insulto no deben entrar en la discusion de dos personas como nosotras.

—Es, señora, que yo no puedo permitir que vd. me calumnie y que venga vd. á insultarme en mi propia casa.

—Cálmese vd., volvió á replicarme. Es una puerilidad que trate vd. de negar lo q' todo el mundo sabe. T*...¿lo niega á los que se lo preguntan? Hace mas de un año que lo dice á todos sus amigos. Yo mismo lo he sabido por uno de estos.

—Ese hombre es un infame!...un infame! exclamé fuera de mí. No podrá presentar jamás una prueba de lo que dice.

Pronunciando estas palabras corrí como una loca á ver si T*... se encontraba en sus habitaciones. Desgraciadamente no estaba en ellas: tenia la intencion de conducirlo ante esa mujer, desmentirlo y abofetearlo en su presencia.

—Juro á vd., señora, dije, cuando volví á entrar, convulsa por la cólera, y sintiéndome desfallecer por lo profundo de mis impresiones, juro á vd. que, á pesar de la obstinada persecucion de ese hombre, soy inocente de toda falta. Dios, que lee en el fondo de mi conciencia, sabe que digo la verdad. He recurrido á él y he admitido algunos servicios pecuniarios de su parte porque era amigo de mi marido y creia aceptarlos de una persona generosa, libre de los deberes que Vd; acaba de rebelarme, honrada é incapaz de una calumnia.

—Como qniera que sea, me contestó la Sra., la suerte de una de las dos debe dejar de existir ligada á ese hombre. La mejor prueba de inocencia de Vd. seria una noble y digna resolucion. Vd. puede salvar su honra al mismo tiempo que mi porvenir. Por el contrario, continuando al lado de T*....la deshonra de Vd. equivaldria para mí al abandono de una madre, á la orfandad de cuatro niños inocentes, á la mendicidad—no ya á la miseria—de una pobre familia. Vd. es jóven y bella, es decir, posee Vd. dos cualidades que llenan de esperanzas el mas sombrio porvenir. He oido decir que á una educacion esmerada une Vd. un corazon bondadoso, y espero que Vd. reflexionará, Julia, y que se decidirá Vd. por el bien.

—No necesitaba reflexionar para comprender que esa mujer (Da. Mercedes G.) tenia razon Insistí sobre mi inocencia y sobre mi ignorancia respeto de las revelaciones que acababa de hacerme, y ella contestó con los mismos términos de buena inteligencia y dulzura.

—Tranquilicese le dije al fin. Yo no he podido mantenerme esta situacion sino de una manera transitoria: muy pronto debo partir para reunirme á mi marido. Dentro de dos dias recibiré una carta en q' debe darme sus últimas órdenes instrucciones para mi viaje, en cuanto esa carta llegue á mis manos, dejaré esta casa y algunos dias despues no solo habré de ser para T. el objeto de una pasion insensata, sino que nos separa una inmensa distancia. Esto evitará á vd el temor de un completo abandono: T....arreglará y distribuirá de otra manera sus recursos y sus hijos no carecerán del pan que les falta.

Recuerdo como la vision de un sueño que la infortunada mujer me dió las gracias y se despidió de mí llena de lágrimas.

Quedé abismada en la contemplacion de lo que sucedia y caí en una especie de desvanecimiento.

Evito referir á Vd. la escena que se siguió esta, cuando T*....entró á casa, escena de desesperacion y de reproches por mi parte, de sorpresa, de vergüenza y de despecho por la suya. Los hombres de su clase poseen un carácter despreciable y mezquino. Cuando escuchó mis reconvenciones, la palabra brotó de sus labios emponzoñada con la ira, y con los documentos de Alberto en la mano, me echó en cara los servicios que nos habia prestado, llevó su cólera hasta el insulto y terminó por arrojarme de una casa que á nadie pertenecia sino á él, puesto que era él quien habia cubiertos esos documentos, endosados á su favor.

Yo escuchaba petrificado esta narracion de Julia.

—Cuando terminó esta escena, continuó la fiebre me devoraba. T*....se retiró á sus habitaciones y desde ese momento no he vuelto y verlo.

Como habia dicho á Da. Mercedes, yo aguardaba una carta de Alberto. Esa carta en que debia indicarme el medio de obtener recursos y arreglar ciertos detalles de mi viaje era mi única esperanza. Cuando pensaba en mi partida habia un recuerdo que me entristecia y desgarraba mi corazon: ese recuerdo era el de Vd., Andrés. Pero mi viaje era un deber y estaba resuelta á realizarlo. La carta de Alberto llegó el mismo dia en que la esperaba: cuando la tuve en mi mano, rompí el sobre precipitadamente y la abrí ansiosa de conocer sus determinaciones para salir de la violenta situacion en que me encontraba. ¿Cuál seria mi sorpresa al encontrarla concebida en los términos que va Vd. á leer?

Diciendo esto, Julia sacó de su seno una carta, separada intencionalmente de las que antes me habia entregado, y la puso en mis manos. Me acerqué á la lámpara y trémulo de emocion leí en silencio.

Un amigo de Alberto que habia salido de Lima por uno de los últimos vapores y á quien este habia encontrado, creyendo hablar de hechos que le eran mas que á nadie conocidos, lo habia impuesto por casualidad de la falta de Julia, no extraña, segun le habia añadido, para lo so-

Cuando no podemos ejecutar una obra de tan poca importancia, *relativamente*, ¿para qué nos sirve entonces, gastar injentes sumas de dinero en *proyectos* para otras, como por ejemplo, la construccion de un nuevo Puerto, cuya ejecucion es mucho mas difícil?

Hay como 25 ó 30 buques hundidos en el puerto, á mas de una porcion de áncoras y otros objetos, los cuales prometia sacar segun contrato, el empresario de la limpieza en el término de año y medio.

Hacen ahora como siete meses, desde que, habiendo empleado antes 3 ó 4 meses en los preparativos necesarios, empezó los trabajos para sacar el vapor *Yi*, el cual, segun lo que nos han dicho, es uno de los buques hundidos mas fáciles de sacar, y no obstante, aun no lo ha hecho, ó no lo ha podido conseguir.

Ya se vé, pues que la empresa comienza á caer en el ridículo.

Viendo los esfuerzos del empresario sin resultado alguno, nos hemos dirijido á un eminente caballero inglés, ingeniero hidráulico, que, durante algunos dias, ha estado entre nosotros, para que nos diese su opinion sobre ese trabajo, y, por los datos que nos ha dado, nos hemos convencido desde luego, que el empresario, probablemente por falta de conocimiento, se ha obligado á emplear en la ejecucion del trabajo, un sistema no solo muy costoso, sino, en el presente caso, enteramente impracticable: es decir que se ha comprometido con el gobierno á sacar y entregar *enteros* los cascos de los buques hundidos.

Hé aquí la opinion del injeniero mencionado respecto á la ejecucion de semejantes trabajos:

"Cuando se trata de sacar buques hundidos, hay que considerar, sí, como tales, tienen gran valor, ó no, esto es: si sus cascos, puestos á flote, compensan los gastos que orijine la operacion al efecto.

"En el primer caso, es claro, que se pondrán en juego todos los medios que dá la ciencia para sacarlos enteros; en el segundo, es decir, cuando tienen poco valor, se encuentra, en general mas conveniencia el deshacerlos por medio de materias esplosivas, para hacer la misma cosa en pequeños fragmentos."

Sobre esta opinion tenemos varios ejemplos, que dán mas fuerza á su espíritu.

Como se sabe, cuando la guerra de Crimea, los rusos hicieron ir á fondo, en el Puerto de Sebastopol, todos los buques de su marina, que tenian estacionados allí; y se practicó esta operacion con todas las precauciones necesarias para poderlos poner á flote una vez concluida la guerra. Concluida esta, se levantó, á fuerza de inmensos sacrificios pecuniarios uno de ellos, pero que, por haber estado mucho tiempo debajo del agua, habia sufrido tantas averías, que su valor, despues de concluido el trabajo, no remuneraba absolutamente, los gastos hechos; de modo que, se resolvió, para limpiar el puerto de estos peligrosos obstáculos, hacerlos volar por medio de materias esplosivas.

Otro ejemplo: en la entrada del puerto de Reval, en el Báltico, se fué á pique, hace como un año, un gran vapor de fierro, y como este impedia la navegacion de una manera notable y era necesario removerlo lo mas pronto posible, se acordó sacarlo por medio de *torpedos* de *picrato de potaza* y de *nitroglicerina*.

Mas aun:

La mayor parte de los buques que se ván á pique en las costas de Inglaterra y que, como es sencillo percibirlo, impiden el tránsito por las aguas, sobre todo, á los buques de gran calado, se sacan por el mismo fácil y poco oneroso sistema de los torpedos.

Ahora bien, no hay ninguna persona que pretenda que los cascos de buques que, desde algunos años se hallan hundidos en el puerto de Buenos Aires, puedan tener mucho valor, despues de ponerlos á flote, si esto se consiguiera—¿Porqué, entonces, contrariando los principios adoptados en otros paises, hemos de emplear aquí un metodo que, aun supuesto que fuera practicable, lo que dudamos, sea en el presente caso, siempre costará á la nacion, segun lo que entendemos, el triple de lo que un trabajo igual, ejecutado, segun los principios generales, debia costar?....

Cada uno está sugeto á equivocaciones; pero nos parece estraño, que, contando el Gobierno con un cuerpo de ingenieros que le cuesta anualmente 50,000 pesos fuertes, permita que tales equivocaciones tengan lugar.

Hemos de volver sobre el mismo asunto.

Victorias francesas.

Las noticias del Este siguen siendo favorables al ejército francés.

Los prusianos han evacuado Scurre, y batidos en Nuits despues de tres dias de combate, se han retirado ante los franco tiradores, dejando libre todo el pais comprendido entre aquel pueblo y Dijon por un lado, y del otro entre Auxonne, San Juan de Losne, Cîteaux y Scurre.

Parece que al abandonar esta comarca han tratado de llevarse los jóvenes de algunos villorrios; pero estos han logrado burlar sus pesquisas y despreciar sus seducciones.

La disposicion de las tropas del Loira, era la siguiente: 25.000 hombres ocupaban el Mans, 35.000 Vadome, 30.000 Bourges, 50.000 ... 40.000 entre Autun y Chagny, y además 150,000 en el gran campamento de Tours y Orleans; total 330.000 soldados, de los cuales 150.000 de línea, considerando en tal concepto los soldados ya licenciados, y 15.000 de caballeria. Cuenta Aurelles con 100 ametralladoras, la artilleria regular y 150 piezas lijeras, de gran utilidad en aquel terreno.

La disciplina ha sido enteramente restablecida, gracias al severo continente del general en gefe, que para alcanzar ese resultado ha tenido que fusilar 150 individuos.

La oficialidad ha cambiado de costumbres, pues ha dejado la vida de café, á que antes se entregaba, para dedicarse á instruir á sus subordinados. La consecuencia natural ha sido que, en lugar del abatimiento de hace dias, emplaza la confianza en los gefes y en los resultados de la guerra.

El espíritu público y los soldados improvisados dan mejores resultados que los ejércitos permanentes. Así se expresa un popular periódico al ocuparse de la contradiccion que se nota entre los partes franceses y los despachos prusianos.

Nosotros decimos lo mismo, y nos alegramos de que los conservadores, que no pueden vivir sin ejército, opinen que ya no estriba en este la salvacion de un país, que única y exclusivamente debe confiarse al pueblo, organizado por su propio impulso, llevado en alas del entusiasmo que produce una gran idea, y dirijido por gefes nuevos, valientes y enérgicos, hijos de las circunstancias y de la inminencia del peligro.

Y eso es, en efecto, lo que sucede en el centro de la Francia.

El ejército del Loira ha probado suficientemente que tiene el valor y disciplina que son necesarios para luchar con tropas como las prusianas.

El de Paris lo ha demostrado tambien, y al igual que ambos las guerrillas del Este que manda Garibaldi.

El del Norte, que ha flaqueado ante el enemigo, es el que cuenta en su seno mayor número de soldados de línea.

La contradiccion á que hemos aludido existe solo una parte, pues si bien se observa, no puede menos de notarse que mientras los alemanes hablan en términos generales, sin precisar el lugar de la lucha, sin señalar pérdidas ó ventajas obtenidas, así frente á Paris como en la línea de Auxerre á Chateaudun, los franceses, por el contrario, indican con toda claridad esas circunstancias y dan detalles que son signo manifiesto de que una victoria importantísima, si no decisiva, ha coronado los esfuerzos de los patriotas.

Estos han tomado sucesivamente á la bayoneta las posiciones de Guigonville y Tourniers, defendidas por 20.000 hombres, con mas de 40 cañones, de la izquierda prusiana, y despues de las de Nonnville y Villejeau, quedando acampados la noche del 1 al 2 sobre el mismo campo de batalla.

Otro parte anuncia un triunfo simultáneo con el ya referido del ala izquierda del Loira sobre la derecha de Federico Cárlos.

El enemigo, á consecuencia de estos dos combates, se ha retirado en toda la línea.

Respecto de las salidas de la guarnicion de Paris dan mas pormenores los alemanes, pues dicen, que Bonneuil-sur-Marne, Champigny y Villiers fueron recuperados de los franceses que los ocupaban al comenzar el ataque. En esta relacion falta, empero, algo, porque para nada se hace mencion del punto donde quedaron los 100.000 hombres que al mando de Ducrot habian pasado el Marne y se internaron en las filas de los sitiadores, causando en ellas inmensos estragos.

El nuevo Emperador de Alemania.

Guillermo de Hohezollern han visto, por fin, satisfechos sus mas ardientes deseos, despues de haber sacrificado, en aras de su egoista ambicion, millares de infelices víctimas. Sus satélites teutónicos le han elevado á la dignidad de emperador, abdicando en sus manos los últimos *restos* de su precaria soberanía.

No es de extrañar esto en cuanto al rey de Sajonia y á los duques de Mecklemburgo, Brunswick, Oldemburgo, Weimar y demás principillos de la Confederacion del Norte, cuyo poder puede decirse que solo existia en el papel despues del drama de 1866.

Pero lo que parece inconcebible es que los reyes de Baviera y Wurtemberg y Baden, que todavia gozaban de cierta independencia de derecho, aun que en el hecho se encontrasen subordinados á la Prusia, se avengan, en pos de un triunfo, hasta ahora glorioso, en que ellos han tenido una parte importantísima, á renunciar casi toda su autonomía, á anularse completamente y á comprometer el porvenir de la nacion germánica, volviendo á colocarla bajo el cetro despótico de Cárlos V. del protestantismo, que no desperdiciará cualquier ocasion que se le presente para esclavizar, empobrecer y humillar con sus extorsiones y desprecios á todos los pueblos del Mein, en beneficio exclusivo de las provincias que bañan el Oder, el Vistula y el Saale.

Esa debilidad, de que han dado ejemplo los príncipes reinantes en los cuatro Estados citados, no cabe duda que, en cambio de una unidad ficticia é insostenible, porque sólo se basa en la fuerza que nace de la organizacion del ejército federal y se expresa por la mera voluntad de gobernantes sin energía para hacer frente al coloso prusiano, atraerá sobre la Alemania grandes calamidades, desdichas sin cuento, perturbaciones contínuas y un malestar hijo de la falta de cohesion que debe necesariamente existir entre elementos de naturaleza diversa y hasta en algunos puntos encontrada.

La nueva Confederacion germánica, fundada por un rey batallador y un ministro intrigante, tendrá que caer luego que cese el espíritu guerrero de la presente generacion y se desvanezca el recuerdo de Sadowa y Sedan, y en el momento en que se hunda en la nada el génio de Bismark, ó bien otro génio mas noble, mas puro, mas recto, el génio popular, el génio de la democracia, se erija sobre ese pedestal de hierro y cadáveres que para engrandecer y perpetuar su dominacion están levantando la autocracia y el feudalismo en el seno de la patria de Kant y de Hegel, es decir, de la patria de la razon y de la humanidad.

El peso de Berlin se hará sentir muy pronto en Munich, Stuttgard, Carlsruhe y Darmstadt, como ya se ha sentido en Dresde, Francfort Cassel y Brunswitch.

Empezarán entonces las protestas y las recriminaciones. Vendrá en seguida la conspiracion; volverán en sí los alemanes de su letargo al comprender que esa pretendida confederacion, bajo la hegemonia de la Prusia, léjos de ser el lazo que una á las ramas de una raza, será el látigo destinado á separar á pueblos hermanos, llamados por el buen sentido político á realizar una mision altamente civilizadora.

¡Y ojalá no estalle la lucha entre ellos, porque, si tal sucediera, el cometido histórico de la Germania no tendria efecto, y los alemanes (Sur) y los sajones (Norte) quedarian absolutamente divididos por ódios sempiternos é implacables!

Nosotros confiamos que el yugo de los Hohenzollern enseñará á los bávaros, Wurtembergueses, badenses y hessenses, que no es lo mismo gobernarse por sí mismos, aunque sea bajo la forma monárquica, que obedecer los preceptos de un príncipe extranjero.

Dia vendrá, y no le creemos lejano, en que la intriga exalte el sentimiento nacional, sobreponiéndose la indignacion de los pueblos al prestigio, autoridad é influencia de los reyes y grandes duques, se rompa el vergonzoso vínculo en 1870 establecido, y reivindicando los fueros de la justicia y de la verdadera soberanía, se constituya la única confederacion germánica *legal* y *racionalmente* posible, con arreglo á los principios del derecho, del sufragio y del amor que deben presidir á todos los actos de relacion entre las diferentes ramificaciones de una raza escogida.

Carta de Strasburgo.

De una carta de esta ciudad que tenemos á la vista traducimos los siguientes párrafos:

"Desde el dia de la capitulacion tenemos alojados en nuestras casas á los prusianos y aunque quieran ser exigentes, por lo general se ... Por los periódicos habrá vd. visto la actitud que ha tomado la poblacion respecto de los vencedores; no median provocaciones ni insultos á pesar de todas las excitaciones, pero los habitantes no hablan ni se tratan con la guarnicion.

Varios dias á la semana tocan las bandas de música, pero ningun strasburgués va á oirlas.

Muchas familias han emigrado provisionalmente y esperan en Suiza el dia del desquite.

Todas las mujeres visten de luto.

Está prohibido circular desde las once de la noche por las calles bajo pena de cárcel, y está prohibido especialmente hablar de las victorias que alcanzan nuestros soldados.

Dias pasados aparecieron algunos pasquines manuscritos, y los dueños de las casas donde se habian fijado fueron presos, y se avisó oficialmente que esta medida se tomaria siempre que semejante acto se repitiera.

La Alsacia está más furiosa que nunca, y los alemanes que lo saben están tambien furiosos.

Abrigamos aún la esperanza de que la Francia no nos entregará á la Prusia y se sacrificará para recobrarnos, así como nos hemos sacrificado para no separarnos de ella.

¡Malditos sean los bárbaros que nos han arruinado despues de incendiar barrios enteros y sembrado la muerte en todas las familias!

Los católicos de Strasburgo empiezan mañana un novenario á María Inmaculada para pedirle la salvacion de la Francia.

Los que solo han asistido desde lejos al sangriento drama de nuestra ruina no pueden sentir tan vivamente como nosotros el ódio al extranjero. No puedo explicar hasta dónde llega de dia en dia en el fondo de nuestros corazones ulcerados: hemos visto demasiados horrores para no execrar el nombre prusiano.

Entre los regalos que debemos á los vencedores figura un mapa de la Francia como consentirian en dejárnosla, y en ella no están ya la Alsacia, la Lorena ni los departamentos de Saboya y los Alpes Marítimos.-X."

Correspondencia de Montevideo.

Enero 16 de 1871.

Muy Sr. mio:

Paso á darle las noticias que hoy tengo que comunicarle.

Noches pasadas se trajeron de la Union todos los útiles de las oficinas de Gobierno en esa villa; teniéndose la aproximacion de partidas invasoras.

La noticia mas reciente, que creo Vd. conocerá, es la de la derrota de Benitez por Antolin Castro.

Segun el parte oficial de Suarez, Benitez ha sufrido una derrota grande, en la que ha perdido un batallon entero de infanteria.

Pero, segun datos fidedignos que despues le comunicaré, la tal derrota, es supuesta, existiendo solamente en la imaginacion de los hombres del Gobierno, con el premeditado fin de que el paquete que salió ayer para Europa lleve noticias alhagüeñas para la situacion y ver si de ese modo se puede levantar la idea del descabellado empréstito Europeo, que como Vd. sabrá, caducó con las noticias de las batallas de Severino y Corralitos, que fueron del todo adversas para el Gobierno.

En el parte oficial que pasa Suarez de la tal derrota, pone los nombres y apellidos de los individuos prisioneros!!....

Que epígrama tan sangriento!

Se le puede aplicar á D. Goyo en esta ocasion, con toda propiedad aquel vulgar proverbio "El diablo harto de carne etc."

Por q'no publica los nombres, no ya de los del Sauce, que son difuntos, sino de aquella partida compuesta de once individuos que sorprendió á la altura de Minas y tomó prisioneros cuando su marcha para la capital, antes de la inolvidable batalla del Sauce?

Porqué no publica los nombres de los chasques que ha tomado y mandado degollar en el acto, incluso el que condujo las cartas que el *Siglo* publicó en la defensa que de su persona hizo, el cual ha desaparecido, sin que siquiera se haya hecho mencion de él.

Traslado al *Siglo*.

Ahora paso á comunicarle la version contraria de la derrota de Benitez, la que es extraoficial, y por lo tanto á la única á que se puede dar algun crédito.

Ella es completamente contraria, pues se asegura que Benitez derrotó completamente á Antolin Castro, tomándole prisionero todo el batallon titulado *Sosa*, (no como dicen que se le tomó un batallon de infanteria á Benitez, pues este no tiene á sus órdenes uno solo de esta arma) y haciéndole una rigorosa persecucion que se vino á estrellar hasta la vanguardia mandada por Borges. Entonces este mandó en proteccion de Antolin Castro un batallon de infanteria montada y un grupo de caballeria, todo á las órdenes de Coronado, quien logró tomar un número de 50 á 60 hombres de caballeria de los mismos que habian perseguido á Castro.

Esto concuerda con la noticia de que Benitez se halla actualmente merodeando por el Salto con la intencion de atacar esta ciudad, lo que quizás haya efectuado á la fecha.

No debe sorprender que los blancos hayan perdido ese pequeño número de prisioneros, pues la pérdida que en proteccion de Castro desprendió Borges era superior en número y composicion.

—Enrique Olivera tomó posesion del pueblo de Fray-Bentos el dia 11 de este, embarcándose la guarnicion que lo custodiaba para Paysandú.

Juan P. Salvañach entró en Mercedes el mismo dia.

De esto, los periódicos de aquí no han dicho nada.

—Se corre con generalidad, segun referencias de estancieros venidos del Durazno y Porongos, que las fuerzas del Gobierno han sufrido un rudo contraste.

Esta noticia casi se la puede asegurar, pues la persona que á mi me la ha comunicado, está en relaciones muy directa con las que componen el *camoaty* oficial.

—El Comandante Vasquez del *24 de Abril*, no volverá á campaña á hacerse cargo de su batallon, que solo existe de *nombre*.

—El Coronel D. Ventura Rodriguez, despues de la batalla del Sauce se retiró del ejército y se encuentra actualmente en su casa de Paysandú.

—Desearia que el Dr. Ramirez, defensor de los crímenes de Goyo Sangre, nos contestase á esta pregunta, al parecer insignificante.

¿Qué rol desempeñó durante la campaña de Suarez el batallon 1° de Guardias Nacionales á las órdenes de Gomensoro?

—Le comunicaré que corren rumores sobre la muerte de un gefe de alta graduacion perteneciente al partido colorado.

Hoy me aseguran que la espada que el tal gefe llevaba, está en poder de Pampillon y tiene inscrito el nombre de Bustamante.

—Voy á pasar á narrarle un nuevo crimen concebido en la campaña por las fuerzas del Gobierno.

Ciriaco Romero, jóven de 16 años de edad, dependiente de tienda en el pueblo de Minas, ha sido bárbaramente asesinado por órden de Suarez.

Los dueños del establecimiento se libraron de correr la misma suerte que su desgraciado dependiente, por haber tenido la prevision de abandonarlo con tiempo, pues preveian que pertenece al partido Nacional, seria crimen que jamas perdonaria ese infame asesino.

Estos datos los hemos obtenido de su señor primo en esta, quien está dispuesto en cualquier tiempo á probar ser verdad lo qué decimos.

Claro está que á este asesinato, como al del capataz de la estancia del Sr. Mac-Eachen, que dió cuenta el *Nacional*, permanecerán mudos los diarios situasionistas en esta, mientras se ocupan en publicar cartas anónimas, en que dan cuenta de hechos horribles cometidos por individuos del E. N. y que solo existen en la calenturienta imajinacion de los Redactores de *Tribuna* y del *Siglo*.

¿Por qué no dán los autores de estas cartas sus nombres al público?

¿Por qué se envuelven en el anónimo?

¿Qué es lo que temen?

Poro nosotros hallamos una consecuencia muy lójica para ese misterio.

Es que las tales cartas son *apócrifas*, como lo es la que publicó el *Siglo*, firmada por Camilo Antaño, que forma en las filas del E. N. y que publicó este periódico para pretender vindicar la conducta de *Goyo Sangre* ante la opinion pública, como lo prueba el haber sido esta negada á su familia, cuando la fué á solicitar en la imprenta del *Siglo*, alegando haberse traspapelado.

Con esto que dejamos dicho, evidenciando que se recurren á argumentos viles para sincerar á Suarez, tendriamos suficiente para probar que los defensores de este *famoso criminal* hacen la mas *abominable* defensa conocida, sino tuviéramos pruebas aun mas irrefutables, si cabe en lo posible.

La carta que *El Siglo* publicó, firmada con el seudónimo de *E. Camariñez*, que como bien dijo este periódico pertenece al ilustrado jóven bachiller D. Eduardo Acevedo y Diaz, ha sido dada al público despues de haber sido sustraida, rasgando la mitad de ella, conociéndose aun algunas letras del párrafo que sigue, donde indudablemente aludirá á los degüellos del *Sauce*, segun la post data que tambien se les quedó en el tintero y que dice: *Post data. "No se fijen en la letra y en lo corto de mi carta; tengo un dedo enfermo. Recuerdos á todos.* NO SE PUEDE ESCRIBIR MAS DE LO QUE DIGO; *á T.... á N.. á M.... á C.... á L.... á E.... á todos un abrazo.*"

"*No se puede escribir mas de lo que digo.*" En este párrafo de la post-data, *olvidado involuntariamente*, por los articulistas de *La Tribuna* y del *Siglo*, no cabe duda que se refiere, á lo que habla en la carta y que fué usurpado.

El original está en nuestra mano.

Aun mas.

Ya que el *Siglo* ha publicado cartas de individuos del E. N., mutiladas y sustraido lo que no convenia publicar como documentos irrecusables, vamos á dar á conocer á nuestros lectores una otra del Sargento Mayor D. Antonio Diaz *en la que habla de los degüellos del Sauce*, la que les ofrecemos tambien como documento *irrecusable*, asistiéndonos como nos asiste mas razon para ello, pues está *íntegra*, original en nuestro poder y la copiamos sin quitar ni agregar una coma.

Dice:

"Durazno, Diciembre 31 de 1870.

Mi querida M....

Por fin puedo escribirte con un poco de tranquilidad, despues de la batalla del 25, y de los sucesos que han ocurrido, y como á tí tambien te ha de gustar saber, te haré una reseña verídica y completa de lo pasado. Goyo Geta, que venia con intencion de entrar á Montevideo, viéndose atajado por nosotros se metió en la sierra, y rodeado por nuestro ejército, salió por un golpe de audacia y engañando con fogones encendidos, y un corneta que dejó para que tocase silencio, se escurrió por un flanco, y á la madrugada que lo sentimos le hicimos una persecucion de 16 leguas, viniendo á alcanzarlo en Solis Grande, desde donde vinimos quemándole el lomo hasta Toledo, donde acampamos. Al siguiente dia entramos hasta las carreras inglesas, y volvimos á salir hasta Toledo, donde formamos línea. Goyo Geta no daba señales de vida, hasta el siguiente dia, que se avisó que venian en tres columnas compuestas de 2000 hombres de caballeria, 3000 infantes y 14 piezas de artilleria. Entonces nosotros cambiamos de frente, y lo esperamos. Llegó efectivamente á unas 15 cuadras de distancia, desprendiendo guerrillas, que se vinieron hasta cerca de nuestras líneas, y empezando á jugar la artilleria con rayadas muy ricas que tenian un alcance bárbaro.

Yo fuí de opinion de no contestarles, y dejarlos avanzar, esperando nosotros á pié firme, pero no quisieron avanzar y permanecieron cañoneándonos hasta las doce y media—A esta hora se le acabó la paciencia, á Aparicio, y nos invitó á cargarlos. Ellos se habian colocado magníficamente, dejándonos quince cuadras de terreno sembrado de trigo, campo que teniamos que cruzar en nuestras maniobras, mientras ellos se habian colocado detrás de los trigales en seis cuadras, teniendo la caballeria á retaguardia; sin embargo la carga fué tan violenta por nuestra parte, que toda su caballeria, y dos batallones, el *Urbano* y el *24 de Abril* fueron completamente lanceados y deshechos.

El batallon de Bálinas levantó las culatas de los fusiles gritando ¡Viva Aparicio! pero á nadie se le ocurrió protegerle, y se retiró.

Nuestra infanteria compuesta de 700 hombres, se portó del modo mas bravo—tiene como 250 bajas.

Todavia se me caen las lágrimas cuando recuerdo el modo como pelearon esos bravos. Destruida su línea, que solo pudieron establecer en el centro con un batallon [único] que puedó en el campo, nuestros soldados se fueron á las carretas de ellos y las tomaron, las que luego fueron recuperadas por un escuadron de Borges que entró por ese lado.

La batalla duró cuatro horas y media, estando por nuestra parte, mas de tres veces.

La gente de Manduca Carabajal, disparó cobardemente y yo lanceé un oficial (indio), que murió como un cobarde, sin defenderse, dejándome el caballo ensillado que conservo, pero mas pobre que yo.

Despues nos corrimos á la derecha, y hemos lanceado hasta no querer mas, hasta á oficiales de infanteria.

La caballeria nuestra de Canelones, disparó sin tirar un tiro.

La hemos desmontado y está de infanteria.

Dos hombres fueron los primeros que recibieron el fuego de cañon y fusil de la batalla—Jacinto Yupes y Antonio Diaz.

Un cuadro de doce batallones con 14 piezas de artilleria nos hacia fuego á una cuadra de distancia, mientras que nosotros revoleando las lanzas, llevábamos los batallones al combate por sobre 15 cuadras de terreno arado, que no pedia llevarse alineacion.

La línea que marchaba á la bayoneta, no pudo resistir, y tuve el gusto de oir gritar ¡Viva el Mayor Diaz!

En fin, el resultado de la batalla, son 1,000 hombres fuera de combate del enemigo solo en muertos y heridos—Por nuestra parte hemos tenido 210 entre muertos y heridos—Esto parecerá increíble, pero es cierto.

Nosotros salimos enteros del campo de batalla y muy pronto regresamos á darles otra.

A Yupes le rompieron un brazo, y á mi me mataron el caballo de un metrallazo.

Continué la batalla en el caballo de uno de los que he lanceado.

La batalla terminó á las 4 y 1½ de la tarde, *despues de los hechos mas heroicos y sangrientos. Heroicos por parte de nuestros soldados,* SANGRIENTOS POR LOS EPISODIOS Y POR LA DEGOLLACION QUE HICIERON DE NUESTROS HERIDOS.

El General Moreno se ha portado. Mandaba la línea del centro.

Yo estoy vivo y sabe Dios porque, porque he cometido cuanta barbaridad y temeridad se puede cometer. Basta decir que fuí victoreado por mis compañeros. En fin, he tenido el gusto y el honor de lucirme.

Pronto, pues, volveremos sobre la capital. Se que han hecho horrores en la Union los *zumacos*..........

Tu compañero que te quiere—

Antonio.

¿Qué contestará á esta carta el Dr. Ramirez? Dará la misma contestacion que á la pregunta que le hicimos, respecto á que garantias ofreceria á los corresponsales, si estos se daban á conocer.

—Dícese que el Sr. Sarmiento, á quien se supone intermediario en nuestra contienda, para arribar á la paz, ha pasado por medio de Consul General en esta una nota á nuestro Gobierno, en la que le ofrece cange de prisioneros.

Por este motivo y por el de la paz, es que se supone haya dado lugar al viaje del Sr. Villegas, Cónsul argentino en esta y del señor Rodriguez para esa.

—Entre las numerosas familias blancas de Montevideo se han hecho 5,000 vestuarios para el E. N., los que han sido enviados á su destino.

—Hoy ha aparecido el folleto del Dr. D. Cárlos M. Ramirez.

—Le prometo mas pruebas para mi próxima respecto á los degüellos del Sauce, mandados ejecutar por el *sicario Goyo Sangre*.

Hasta otra, tiene el honor de saludarlo—

Leonidas.

BOLETIN DEL DIA

En el Paraná se están construyendo dos nuevas baterias para la defensa de la ciudad.

La Capitania del Puerto ha aprehendido á un individuo que se ocupaba en enganchar gente para los *blancos*.

El primero del mes entrante se dará al servicio público el puente de fierro construido sobre el Rio 3.° en la Provincia de Córdoba.

Los diarios de Corrientes anuncian que el 27 de Enero se jugará una loteria de esa Provincia, cuyo premio mayor es de ocho mil patacones.

Junto con el rio Paraná ha empezado tambien á crecer el Uruguay.

Bueno para la navegacion que con la bajante encontraba muchos entorpecimientos.

Vemos que el vecindario de algunas de nuestras principales calles empieza á agitarse á efecto de reunir fondos para el adorno durante el próximo Carnaval.

Adelante!

El Dr. D. Guillermo Rawson ha sido nombrado miembro del Consejo de Higiene, en reemplazo del Dr. D. Claudio Amoedo.

Recomendamos una vez mas la obra que actualmente publica la *Joya Literaria*, que tiene su escritorio en la calle de Chacabuco número 168.

Se titula: *El mundo ántes de la creacion del hombre.*

Cinco son los vapores que últimamente ha inspeccionado la Comision de Marina, á saber: el "Roseti," el "María," el "Osorio," el "Cerro" y el "Curuzú."

Los tres primeros han resultado los mejores.

Como verá el lector en otro lugar, los blancos han recibido una nueva *caida* en el Departamento de Maldonado.

Andan en la mala!

La iglesia de San Martin se está cayendo en pedazos.

Con tal motivo se ha mandado cerrar.

El Sr. D. Juan Shaw, ha comprado, en la cantidad de tres mil doscientas libras esterlinas, el *tramway* que, partiendo de las Catalinas recorrerá el lado Oeste de la ciudad.

Van á verificarse algunas composturas en los techos de la Aduana Nueva, á fin de impedir que el agua entre por las claraboyas.

Su costo será de 18,060 pesos m/c.

El señor Alvares de Arenales, secretario de la comision de la esposicion ha empezado á formar el catálogo general de los productos espuestos en la esposicion de Córdoba. Al efecto las comisiones de las provincias están enviando los detalles de los productos remitidos en cumplimiento á la circular que se les pasó en diciembre último.

De las comparaciones que se han hecho en este trabajo resulta que la provincia de Salta es la que ha enviado mas productos, siguiendo despues la de Corrientes, Tucuman etc.

El teniente coronel D. Domingo Terez, parte hoy para Santiago del Estero, á fin de organizar y traer al Entre-Rios las fuerzas que se han mandado movilizar en aquella provincia.

Mañana es la segunda funcion dada por la Sra. de Bremon. Es á beneficio de la tiple Sta. Quintana.

El programa vá en la seccion correspondiente.

Ayer á la una del dia el Sr. D. Juan J. Urioste, q' iba en el tramway del ferro carril del Norte para tomar el tren y seguir viaje á San Fernando, donde se encuentra su familia, resbaló de la plataforma del coche y cayó, pasándole las ruedas por arriba de una pierna y parte de la caja del cuerpo.

Acto continuo fué auxiliado por el Dr. Wilde y el Dr. Zapiola.

Sin embargo, pocas horas despues del suceso el señor Urioste ha espirado, en medio de los mas crueles sufrimientos.

El capitan del Puerto y demas empleados de la capitania, merecen un voto de aprobacion, por la actitud con que socorrieron al doliente aunque quedaron frustrados sus laudables esfuerzos.

Se encuentran actualmente barados en el Riachuelo del Uruguay el vapor argentino "Guardia Nacional" y la corbeta á vapor "Doña Francisca."

La señorita Waldina Hoyos de la provincia de Tucuman ha enviado para la Exposicion una riquísima tohalla, fruto de su labor, dedicada al ministro Avellaneda.

El trabajo es de primer órden, y tiene los colores de nuestro pabellon.

En seguida damos una lista de los productos paraguayos con sus correspondientes clasificaciones y que deben enviarse en primera oportunidad á la Esposicion Nacional.

70 variedades de árboles arbustos con aplicacion á construcciones navales, civiles é industriales.
38 variedades de árboles arbustos y plantas frutales espontáneas.
4 de árboles y de arbustos de propiedades curtientes.
15 con propiedades tintoreas.
69 con propiedades medicinales.
8 para tejidos.
48 para industrias y adornos.
17 producciones agrícolas.
7 variedades de animales salvajes con productos industriales.
4 clases de materiales de construccion.
Minerales, alfareria, etc.

Como se vé el Paraguay es una verdadera fuente de riqueza por sus productos naturales, que aún no han sido esplotados por el poco aprecio que se ha hecho hasta hoy de la industria en aquel pais.

Vendrá un dia en que el Paraguay no descuidará tanto sus productos.

NOTICIAS GENERALES

La última derrota de los blancos.

De la *Tribuna Oriental* de Paisandú tomamos los detalles siguientes sobre tan importante suceso:

PARTE OFICIAL DE LA BATALLA DE CARDOZO EN EL NORTE.

S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, nos ha entregado para publicar, anoche á las 10, los Partes Oficiales del triunfo obtenido en Cardozo por las fuerzas al mando del General Borges.

Por ellos se verá que el triunfo obtenido es completo sobre el titulado *General* Benitez que ya se llamaba Comandante General al Norte.

El triunfo del partido colorado no se hará esperar muchos dias—los blancos están en agonia y completamente desmoralizados.

Hé aquí las notas:

Cardozo, Enero 10 de 1871.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.

Mi querido compadre y amigo:

Despues de mi persecucion al enemigo hasta la costa del Chileno, mis caballos quedaron en estado de imposibilidad, motivo por el que pedí una consulta de guerra al Sr. General Suarez para resolver lo que debiamos hacer para la completa destruccion del enemigo, pues sin caballos era imposible poderlos perseguir y obtener un triunfo completo sobre él; ya estaba en estado de imposibilidad para poderlos batir y entonces se resolvió que el Sr. general en gefe quedase al Sud del Rio Negro con toda la fuerza del sud, y yo marchase con las del Norte á reunir todas las fuerzas de los Departamentos y montar bien todas las divisiones para concluir con un enemigo que ya está en estado de agonia.

Con ese motivo me separé el 8 á la noche del corriente mes del ejército del General Suarez y me puse en marcha con direccion al paso de Bustillo; ayer muy tarde supe que Benitez habia pasado de Polanco del Rio Negro con una fuerza de 300 á 400 hombres y entre ellos 80 infantes, motivo porque ordené al Coronel Coronado desprendiese un rejimiento de vanguardia y que se pusiese en marcha toda la noche, con direccion á donde venia el enemigo, con el fin de descubrirmelo al otro dia por las alturas que yo creia que el enemigo emprendia su marcha.

Yo seguí mi marcha desde el otro lado de Bustillo á cinco leguas del paso donde oculté mis fuerzas; como á las dos horas de estar campada recibió parte el Sr. Coronel Coronado del Sr. Comandante Antolin Castro que, fué el gefe encargado del Rejimiento que arriba indico para descubrir las fuerzas enemigas, que hasta las diez de la mañana no habia podido descubir nada, pero á las doce del dia volvió á mandarle parte al Coronel Coronado, que el enemigo que venia en marcha en número de trescientos á cuatrocientos hombres y cinco carruajes á su costado.

Inmediatamente ordené al Coronel Coronado, que mandase al Comandante Reina con el regimiento que este mandaba y que me los batiese donde se les diese alcance;—así sucedió,—el Comandante Castro arregló su línea y los batió instantáneamente, habiendo conseguido derrotarlos en todas direcciones, haberles tomado su bagaje y los infantes prisioneros, entre ellos dos gefes y 1 oficiales subalternos, la demás es toda de tropa puramente de infanteria.

Los prisioneros de caballeria hasta ahora no sé el número porque están en distintos cuerpos y hasta ahora que son las ocho de la noche están llegando prisioneros—mañana cuando tenga mas tiempo le haré saber el resultado de todo lo sucedido.

Por lo demás solo me resta recomendar á los bravos gefes, oficiales y tropa que pertenecen á la division Coronado, y mas que todo á la bravura y pericia del gefe que los manda.

Los muertos del enemigo alcanzarán á 80 mas ó menos, entre ellos algunos gefes y oficiales, y me han asegurado que Bernabé Rivera tambien es muerto—El Comandante Segovia que mandaba los infantes murió en la pelea, un Julio Gasser que era el director de la fundicion de los cañones en la Union, tambien fué muerto.

Por nuestra parte hemos tenido la felicidad de no tener mas que dos muertos y cinco heridos; como lo mando al Comandante Abalos que tambien estuvo en la toma de los infantes, él le dará detalles sobre la pelea.

Cuando vino el último parte supe en seguida que la infanteria enemiga no queria rendirse, por lo que ordené al Coronel Coronado que, con toda su fuerza de infanteria se pusiese á trote y galope sobre el enemigo que venia peleando Arroyo Cardozo abajo; tan pronto como se presentó el Coronel Coronado á la cabeza de su fuerza caló bayoneta y se fué sobre ellos acompañándolo mi ayudante mayor don Justino Zambrana.

Así que vieron la actitud tomada por el coronel Coronado se rindieron á discrecion.

El coronel Reyes y las demás fuerzas á mis órdenes los dejé campados mientras yo marché á concluir con lo poco que quedaba que hacer.

Este triunfo, compadre, es de suma importancia para nuestra causa, pues Benitez habia sido nombrado comandante general al norte y hubiese conseguido cuando menos arrebatarnos las caballadas; todo esto me hace felicitar al gobierno en general porque este triunfo será precursor de otros.

Y vd., querido compadre, reciba mil felicitaciones á nombre de toda la fuerza que tengo el honor de mandar,—sin mas lo saluda como siempre este su compadre y amigo que le desea felicidad.

Nicacio Borges.

Nota—Le adjunto el parte que pasa el comandante Castro al Coronel Coronado, como tambien la lista de una parte de los prisioneros que hasta este momento me han entregado.

Campo de batalla, Cardozo, Enero 11 de 1871.

Sr Coronel D. Hipólito Coronado.

El infrascrito pone en conocimiento de V. S. que habiendo tenido parte por las partidas esploradoras, que una fuerza como de 400 hombres mas ó menos cruzaba como de las puntas del Tigre, en direccion á Cardozo, ordené inmediatamente ocultar el personal de otras partidas dejando solo bomberos á su observacion, con el objeto de saber el rumbo, ó si acampaban en Cardozo, como sucedió, de lo que dí cuenta á V. S. inmediatamente y V. S. se dignó mandar al teniente coronel D. Juan J. Reina, con el Rejimiento á sus órdenes, quien se puso de completo acuerdo conmigo y convenido con dicho gefe dispuse el batirlos.

El Teniente Coronel D. Juan J. Reina ocupó la derecha con el Rejimiento á sus órdenes y órden al de igual clase D. Justo Lopez ocupase la izquierda llevando á su frente el escuadron de carabineros á órdenes del Sargento Mayor D. Feliciano Viera, y el de igual clase D. José Soto, y el infrascrito ocupando el centro con la segunda compañía de Guardias Nacionales de infanteria del Salto, y el Sargento Mayor D. Gualberto Mantes, á la cabeza, y de en proteccion á lo de igual clase D. Anselmo Brabo.

En este órden salí de improviso del bajo en que ocultaba la fuerza, distando el enemigo del campo que ocupábamos mas de tres leguas, y arroyando todas las guerrillas que encontramos en nuestro trayecto hasta dar con el campo que ocupaba el enemigo, quien estaba con sus líneas tendidas, haciendo espaldas en el monte con sus infanterias á la derecha y centro é izquierda su caballeria, y, consiguiendo arrebatarle la izquierda y centro de la caballeria, ordené vandear á los Tenientes Coroneles Reina, y Lopez y Sargentos mayores Brabo, Viera y Soto, quienes acuchillaron mas de tres leguas al enemigo, en todas direcciones, quedando al frente de la infanteria enemiga, que se hallaba parapetada en las bancas del arroyo, la compañía de Guardias Nacionales del Salto con el Sargento Mayor Montes y el benemérito Capitan Córdova, con una mitad de caballeria que conservé de proteccion de nuestros infantes inter duró la persecucion de nuestras caballerias.

Nuestra infanteria habiendo concluido la municion, sufrió el fuego de la enemiga, que, les hacian desde el bosque mas de hora y media, y emprendieron la retirada aroyo abajo, la que fué mas tarde rendida, constando de 60 á 80 infantes, con todo su arreamiento, como 300 y tantos caballos, quedando muertos en el campo y la persecucion de 60 á 80 muertos, entre estos varios gefes y oficiales.

Me permito recomendar á la consideracion de V. S. el comportamiento y bravura ya conocida de los gefes arriba indicados, como toda la oficialidad de estos cuerpos que se han hallado en esta gloriosa jornanada, todos han cumplido con su deber.

Lo felicito por el trinfo obtenido y á todos los amigos y compatriotas de ese ejército.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Antalin Castro.

LISTA DE LOS PRISIONEROS TOMADOS EN EL ARROYO CARDOSO.

Teniente Coronel—Timoteo Rodriguez.

Sargento Mayor—Braulio Trillo.

Capitanes—Gregorio Bergara, Juan Garcia, (paraquayo), Javier Trelles.

Tenientes 1.°—Iginio Pascual Bergara, Miguel Garcia, Juan Safons.

Tenientes 2.°—Cárlos Silva, Epifanio Usuna, Martin Navarro.

Sub Tenientes—José Villalva, José Cupede, Justo Ortega, José J. Perez, Emilio Castened, Juan B. Carrabal, José Gonzalez, Lvis Sejas, Ramon Denis, Manuel Garcia.

Sargentos 1.°os—Juan Reyes, Hilario Acosta, Francisco Pasco, Severo Pereira.

Sargentos 2.°os—Julio Melgarejo, Gabriel Guindel, Manuel Silva.

Cabos—Casimiro Roa, Luciano Maciel, Enrique Flanas.

Soldados—Vidal Aquino, Gervacio Almada, Manuel Butierrez, Angel Barro, Lauro Silva, Juan Francisco (brasilero), Manuel Alvares (español), Juan Acevedo, Rosendo Arana (francés), Segundo Enrique, Juan Antonio, Manuel Cabral, Eladio Rodriguez, Juan Rivero, Mauricio Benitez, Leonardo Caballero, Tomas Ramos, Felipe Braga, Dionisio Montenegro, Amadeo Peralta, Estanislao Trillo, Juan de la Cruz, Tereso Benguria, José Tejada, Tranquilo Farias, Pedro Chupetia, Pedro Coroni (italiano), Stefano Petrari (id.), Luis Bartolini (id.), Antonio Padró (catalan), Juan Puidegales (id.), Ramon Falló (id.), José Pedrosa (id.), Manuel Perez Diaz (id.), Vicente Gopeneche (Vasco), Juan Ibarburó, Pedro Arraveche [id.], Estevan Gaureche [id.], José M. Benitez [Entre Riano], José Pintos [id.], Pedro Almagro (id.), Antonio Calvento.

La Estrella.

COMPAÑIA DE SEGUROS.

Los accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones á las oficinas de la misma desde el dia de mañana, para recibir el dividendo de cuatro pesos fuertes por cada accion que se ha acordado en la junta general de accionistas celebrada el dia de hoy.

Buenos Aires, Enero 16 de 1871.

El director general.

F. F. Moreno.

Sociedad Alegría

Por disposicion de los señores de la comision directiva se sita á los miembros de la sociedad, á una asamblea que tendrá lugar hoy 18 á las 8 de la noche para tomar en consideracion la enmienda de los Estatutos.

Enero 17 de 1871.

El secretario.

Terremoto en Calabria.

Hubo últimamente un terremoto en la provincia de Calabria en el que perecieron 98 personas y quedaron mas de 200 heridos.

Calcúlase en mas de 2,000 las casas destruidas en las aldeas y villas de Lumpano, Mangone, Santo Stefano, Apriglia, Pietrafica, Piani; Gratti, Figline, Vigliatura y Longo Bucco. Bisignaico fué el que mas sufrió, porque, segun se asegura, de 277 casas que contiene la poblacion mas de 200 fueron enteramente destruidas.

Naufragio.

De Santa Victoria comunican á Rio Grande que el 19 del pasado naufragó en la playa de nominada Invernada á 36 leguas al Sud de la barra la escuna holandesa Diana procedente de Paranaguá con destino al Rio de la Plata, constando su cargamento de yerba mate.

Vapor "Esmeralda."

Desde hoy *Miércoles* recibe carga en Balizas para San Nicolás, Rosario y Paraná, proporcionando las lanchas *gratis*.

Saldrá el Domingo 22 del corriente.

A. Matti y Piera, agentes.
Cangallo 30.

D. Gavino Vidal.

Este señor, Juez de Paz de San Telmo, ha sido acusado por D. Fabio Villa, por violacion del art. 1.° de la ley de Octubre 5 de 1870, y art. 2.°, inciso 6.° de la ley de Noviembre 2 de 1860.

La causa corre por ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Agrelo y Escribano D. Mariano Echenagucía.

¡Que dirá de esto el Sr. Gobernador Castro que nombró *Juez* al Sr. Vidal, —que para todo podrá servir menos para andar con papeles y entender las leyes!

¡Oh témporas!—¡oh moores!

Crédito público de la Provincia.

La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 p.%, y de los creados por la Ley de 18 de Noviembre de 1868 tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 12 del dia. Los que deséen amortizar presentarán en esta Administracion sus propuestas cerradas, en oportunidad.

Enero 17 de 1871.

Pase á la Academia.

Es muy frecuente en Bolivia el fusilamiento por asuntos políticos, y esa *ultima ratio* es llamada por Melgarejo, mandar *blanquear*.

Alejandro Dumas.

Un telegrama de Dieppe, recibido en Lisboa, noticia haber fallecido en Puyr este fecundísimo y popular escritor.

Alejandro Dumas nació en Villiers-Cotterets el 24 de Julio de 1803.

Era hijo del general republicano Alejandro Dary Dumas, y nieto del marqués Dary de la Pailleterie y de una negra africana.

Montevideo.

Tomamos de los diarios de antiyer:

BATALLON "GENERAL FLORES"—Ayer dió un paseo este cuerpo por algunas calles de la ciudad, con la banda del *Cuerpo Urbano* que el comandante militar se sirvió facilitarle con el objeto espresado.

El cuerpo llevaba como 200 plazas mas ó menos.

PAYSANDÚ—*La Tribuna Oriental* anuncia que el 12 habia llegado allí el coronel Ordoñez, con los coroneles Caraballo, y Castro (D. Gregorio.)

El colega asegura serán bien guarnecidos el Salto y Paysandú.

En este último punto habia quedado el batallon *Resistencia*. Para el Salto irian en el *Coquimbo* mas fuerzas de infanteria, y la compañía de Esfanelli.

FOLLETO POLÍTICO..Mañana aparecerá el folleto del doctor D. Cárlos Maria Ramirez titulado. *La guerra civil y los partidos de la República Oriental del Uruguay.*

Al darlo á luz el autor hace esta advertencia.

"El autor ha preferido la forma del folleto á la de la prensa diaria, para entregar incompletas y divididas por el fastidioso "continuará", las ideas sistemadas que presenta al juicio de la lectura reflexiva.

"En la imposibilidad de repartir la obra á el mundo, el autor, sin perjuicio de enviarla á sus amigos y á determinadas personas de ambas orillas del Plata, se vé obligado á ponerla en venta, para que puedan adquirirla los que se interesen en ella, siendo el producto de esa venta destinado á la EDUCACION COMUN de la República."

El precio del folleto es de 50 centésimos y se venderá en esta imprenta y en las principales librerias.

ENCUENTRO EN MALDONADO—Los pasageros de la diligencia que llegó ayer de las Minas comunican que presenciaron en Pan de Azúcar un choque entre dos partidas, una de *blancos* mandada por uno de los Trias y otra de *colorados* mandada por un oficial Falero, de la division Ximenez.

Agregan que fueron derrotados los primeros.

COCHERO—El del Dr. Piquet, que tuvo que seguir con los invasores, llegó anoche del ejército de estos de donde se evadió aprovechándose, dice; de la confusion que produjo la noticia de la derrota de Benitez en el campo de Aparicio.

Se nos dice, agrega que se han prepetrado allí varios hechos censurables, y que aquel revés habia producido mal efecto y peores resultados.

ENCUENTRO EN MALDONADO—He aquí el parte remitido por los comandantes Herrera y Torres q' esplica las referencias de los pasajeros de las diligencias de Minas, á que hacemos mencion mas arriba:

Sauce Solo, Enero 15 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Trifon Ordoñes

Sr. Ministro:

Como tuve el honor de participar á V. E. en el Tala nos incorporamos con el mayor D. Ramon Torres, y de acuerdo con este marchamos en direccion á la Sierra para cumplir la comision que V. E. nos habia confiado, y al mismo tiempo deshacer una partida enemiga que teniamos conocimiento se hallaba en el Rincon de Garcia, capitaneada por el titulado comandante Tomás Trias.

Habiendo campado anoche á una legua del arroyo de Solis del medio en campos conocidos por la pulperia de Petaro, hoy á las ocho de la mañana tuvimos parte que el enemigo en número de sesenta á setenta hombres, capitaneados por el referido Frias se dirigia hácia donde estábamos nosotros.

Efectivamente al subir la cuchilla encontramos al enemigo que al trote se venia hácia nosotros.

Entonces mandé al capitan Falero que cargase con el piquete á sus órdenes, siguiendo los que suscriben con el resto de la fuerza. El enemigo esperó la carga y se puso en precipitada fuga, habiéndolos corrido como dos leguas.

El resultado ha sido matarle un oficial y tres individuos de tropa, hiriéndole algunos otros, y tomando como doscientos caballos entre ellos algunos ensillados.

Por nuestra parte no tenemos pérdida alguna que lamentar, y sino hemos concluido con el enemigo ha sido por el mal estado de nuestra caballada.

Recomendamos á la consideracion de V. E. á todos los gefes y oficiales que nos han acompañado, sin hacer distincion porque todos han cumplido con su deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Bernabé Herrera y Obes—Ramon Torres.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 16 de 1871.

Enterado, publiquesé.

Por órden de S. E.—

J. Freire—Oficial Mayor.

FRAY VENTOS—Por pasageros llegados ayer en el *San Cristobal* se sabe que la fuerza invasora al mando de Enrique Olivera que estaba en la Villa Independencia, se habia retirado precipitadamente al recibo de un aviso en que se supone se le comunicase la pasada de la vanguardia del ejército del gobierno al Norte del Rio Negro.

Salida de vapores.

Hoy—para Montevideo á las 6 de la tarde, gran rebaja de precios,—*Villeta.*

Viernes—para Montevideo, á las 6 de la tarde vapor nacional—*Villeta.*

Sábado—para Montevideo á las 6 de la tarde—*San Cristóbal.*

Admite pasajeros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley—Reconquista Nos. 81 y 83.

Hoy—para el Salto y escalas, en combinacion con el *Iris*, á las 9 1/2 de la mañana, con rebaja de precios—*Saturno.*

Hoy—para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde—*Silex.*

Sábado—Para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde—*Silex.*

Domingo—para el Salto, y escalas, á las 10 de la mañana—*Saturno.*

Agencia—Mensagerias Fluviales--Reconquista 9.

Sábado—para Montevideo, á las 6½ de la tarde—*América.*

Agentes—Bossi y Ca.—Cuyo 57.

Domingo 22—para Rosario, Paraná, Goya y Corrientes, á las 10 de la mañana, rebaja de precios--*Misionero.*

Lúnes 6 de Febrero—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana, el vapor *Corumbá.*

Agentes—Manuel Sciurano é hijo—Cuyo 38½.

Mañana—para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, del puerto—*Rio Uruguay.*

Mañana—para San Pedro San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Lujan.*

Sábado—para Rosario, Paraná Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro—*Capitan.*

Domingo—para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas, á las 8 de la mañana, del Retiro—*Lujan.*

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtendrán gratis el boleto del tren, los cuales hacen rebaja de precios.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

HECHOS LOCALES

Remate semanal de muebles—Hoy tienen los martilleros Hidalgo y Torres, en su linda casa calle de Bolivar núm. 76.

El que quiera comprar algo bueno y barato no falte á este remate de novedad, que encontrará cosas de gusto, entrando un piano de jacaranda, plantas de camelia y arañas de cristal.

No faltar.

La costumbre—Yo tuve un amigo que solia decir con frecuencia, que *el hombre es un animal de costumbre* y no le faltaba razon, por mas que esto pueda herir nuestro amor propio.

Todos los actos de la vida del ser racional llegan á convertirse en costumbres, ó lo que es lo mismo, en tiranos que hay que obedecer, y es inútil recurrir á la voluntad, porqué no hay voluntad contra la costumbre.

Y en efecto, Diego tiene la costumbre de ir al café todas las noches, y vá á él aunque esté disgustado, aunque tenga un humor negro, aunque no quiera. Y no es esto solo; tiene costumbre de sentarse en un sitio determinado, y como no pueda ocuparle, gruñe y se enfada.

Luis tiene costumbre de ir á ver todos los dias á Lola, que es una chica muy grande, y á la que dicen que *hace* el amor, pero esto no es verdad, vá á verla por costumbre.

Tomás ha adquirido el hábito, (digo hábito por no repetir tanto la palabra costumbre, por mas que no sean rigorosamente sinónimos); Tomás pues ha adquirido el hábito de emborracharse todos los dias, y todos los dias hace propósito de la enmienda; pero la costumbre le arrastra y continúa diriamente emborrachándose y arrepintiéndose.

Timoteo regaña con su muger todos los dias, y aunque no tenga ningun motivo, sigue regañándola por costumbre.

Elisa se ha acostumbrado á vestir á la última moda; llega una época en que no puede, y sin embargo continúa vistiendo de rigoroso figurin

Todos, pues, más ó ménos, ricos y pobres, tontos y sábios, todos obedecian ciegamente á esa tirana de la humanidad llamada costumbre y podrian estereotiparse las siguientes contestaciones:

—Pero hombre, ¿por qué estando así tan mal lucho se atraca V. de ese modo?

—Qué quiere V., costumbre....

—Se está V. envenenando con el café, amigo D. Telesforo;

—Sí, señor, pero la costumbre....

—No mientas tanto, querido; todos te conocen por *bolero*.

—Tienes razon y trato de enmendarme, pero la costumbre....

—No juegue V. á la loteria; eso que gasta V. le hace falta á sus hijos.

—Es verdad, pero vengo jugando hace veinte años, y ya vé V., la costumbre....

Y siempre la costumbre como pretexto, como disculpa para todos los vicios, para todas las ridiculeces, para todas las extravancias; pués parece que la careta de la *tal cosa* debe cubrirlo y taparlo todo. Especie de comodin de la humanidad, se acata con cierto respecto pa ra tener el derecho de echar mano de él siempre que ocurra, y cualquiera se encuentra muy satisfecho cuando ha dicho la célebre frase.

¡Dios de Dios! como dice un escritor amigo mio, que en esto de costumbre le toca muy buena tajada; lo más raro del caso es que la costumbre es una especie de Prometeo ó de Dios Jano, que tiene tantas *fazes* como debilidades el hombre, con lo cual dicho está todo, Así es que hay costumbres buenas, malas, ridículas, punibles, cómicas, aristocracia, plebeyas tontas, etc., etc.; y como la costumbre, ya en plural, pasa á ser sistema y forma escuela, se apodera de la literatura, de la música, de la pintura, de todo, en fin, y crea esas novelas esas locuciones de costumbre, esas diversiones de costumbre, y en fin, esa costumbre, que es el colmo de la tontería y que se distingue por el prurito de imitacion.

Esto produce escenas cómicas que con mucho gusto trascribiré si este articulejo fuera de *costumbres*; pero lo es solo de *costumbre*, ó lo q' es lo mismo de la causa y no del efecto, debe contener la españóla (digo péñola por apartarme de la costumbre) y citar rasgos mas característicos de la tan singular y poderosa manía.

No hay nada mas ridículo juzgado desapasionado y dando á las palabras su verdadero valor, que todos esos saludos y despedidas de *Beso á vd. la mano, A los pies de vd., Póngame vd. á los pies de fulanita etc. etc.*; y sin embargo, la costumbre los ha hecho inviolables.

El dichoso *Dios guarde á Vd.* en una nota de destitucion, es el sarcasmo mas importuno del mundo y todos lo aguantamos por la costumbre

El artista se acostumbra á los silbidos, y se rie de ellos.

El dandy tenorio se acostumbra á las calabazas y le importan tres cominos etc.

Hasta el estómago se acostumbra tambien á recibir malos alimentos.

La costumbre tiene sus refranes y sus locuciones propias que valen un imperio (entiéndase un imperio rico, porque hay algunos que valen bien poco.)

Todo lo vence la costumbre, es un refran.

De uno que se resiste á ejecutar cualquier acto, nuevo para él, se le dice: *Todo es hasta acostumbrarse.*

Del que no hace bien una: *Tiene falta de costumbre.*

Y otros muchos que se nos ocurren y que no anotamos por no alargar mas este artículo concluyéndole con dos ó tres pinceladas de brocha gorda pero brillantes.

Sólo hay dos cosas á las que el hombre no puede acostumbrarse:

A no comer y á no morirse, cuya verdad reconocerán VV., aunque no sea mas que por costumbre.

Por mi parte, *acostumbrado* á escribir cosas malas no he podido vencer la tal costumbre, y el presente articulejo podrá no tener pies ni cabeza; pero á bien que vdes. disimularán mis faltas, por la costumbre que tienen de ser indulgentes con los escritores de mi peso.

Comision científica—Hace dos dias que se encuentran entre nosotros los señores que componen la comision científica nombrada por el Gobieno del Perú, para la demarcacion de los límites entre esa República y el Imperio del Brasil.

Al saludar á los dignos é ilustrados caballeros que la componen, les deseamos una grata permanencia entre nosotros.

Composicion—Un amigo del jóven pianista Osvaldo Uriondo, me ha pedido la publicacion de la siguiente composicion poética escrita y dedicada á este jóven, por una niña poetisa, compatriota nuestra.

AL GRAN COMPOSITOR Y MEMORISTA OSWALDO URIONDO.

Soneto.

De ardiente inspiracion jénio fecundo
Cantor ilustre errante y peregrino
¡Gran rei del arte! ¡Músico divino!
Tu fama es grande como grande el mundo.
Ciñe tu frenta divinal corona
Escelso triunfo te consagra el hombre
Repite el éco tu glorioso nombre
Que resuena inmortal de zona á zona.
Yo te escuché con anhelar profundo
Al arrancar raudales de armonia
¡Orgullo y gloria de la patria mia!
¡Salve! esclamé, ¡¡gigante sin segundo!
Dulces quejas de tiernos ruiseñores
Vibraste melodiosas del teclado,
Y el murmurar de arrozos bullidores.
Tu camino de rosas alfombrado
Ví, y á tí elevé mis pálidos loores
¡Qué *Jénio* con razon te han proclamado.

H.

COSAS

¿Conocen vdes. al *Punch*?

Anoche muy tarde me hé deleitado leyendo uno de sus últimos números.

En él encuentro una entrevista que *Punch* dice haber tenido con Bismarck, y que el famoso inglés refiere de este modo:

"Anoche tuve una conversacion con Bismarck.

Pitamos un cigarrito.

En seguida me habló sin reserva sobre la guerra; díjome que no tenia secretos sobre el particular, ni ¿porqué los tendria?

Ese es un asunto que pertenece tanto á él como al resto del mundo.

—Es vd. un tonto, le observé, pretendiendo la conquista de la Alsacia y la Lorena.

—No, me dijo, yo no soy tonto.

Conozco muy bien que la Alsacia y la Lorena serán para nosotros estorbo ántes que provecho; pero la opinion pública de Alemania pide esas provincias, y la verdadera opinion pública, distinta de esa otra de los caballeros de boulevars, no puede ser descida, ni menos despreciada.

Tonto será el pueblo aleman; yo nó.

—Bueno! le costesté; por ahora eso es una lástima.

Conviene pensar en los riesgos que usted corre.

El invierno se viene apresuradamente encima y dentro de una semana tendrá vd. que batirse con el general Noviembre.

—No cuento, por supuesto, con que deberá vd. resistir al constipado y á la disentería, sin mencionar el cólera ni el tífus, viéndose vd. al fin obligado á retirarse por un pais hostil, entra la escarcha y la nieve.

Tome vd. ejemplo del gran Napoleon—por grande yo entiendo el gran benefactor de su especie—cuando tuvo que retirarse de Moskow y emprender la fuga.

Despues de todo, vd. puede verse obligado por todo eso á concluir la paz con Francia en iguales ó mejores términos; pero en este caso ¿sabe vd. querido viejo, lo que le sucederá?

—Qué cosa? dijo Bismarck.

—Lo que vd. va á ver, le repliqué. Desde luego no hay que pensar en indemnizaciones pues vd. las perderia. ¿No es mejor que haga vd. la paz ahora que la tiene segura?

—Jamas se me habia ocurrido tal cosa, replicó Bismarck.

Hombre, es vd. muy hábil, y sobre todo, tiene vd. una cabeza admirablemente organizada....

Sí, ahora debemos asegurar las indemnizaciones, y en todo evento podremos echar la mano á la flota francesa.

Vóime á buscar al rey inmediatamente y diré á su majestad lo que vd. me sujiere.

Espléndida idea, querido chico! añadió golpeándome las espaldas. Adios.

No diga vd. á nadie una palabra de lo que hemos hablado.

Adios por ahora! Pero vuelva vd. luego. Se me figura que la idea de vd. va á tener importantísimas consecuencias.

Adios, y ántes de irse dejeme vd. otro cigarrito!

Bismarck es un hombre sensible, sin preocupaciones, ajeno á todo sentimiento de orgullo, fácil y muy capaz de adoptar y apreciar un buen consejo.

No me sorprenderia saber de aquí á uno ó dos dias la conclusion de la guerra sobre la base de una *indemnizacion*, la *demolicion* de las fortalezas, y, en lo demas, la *continuacion* del *statu quo*."

***

Lez etoiles s'en vont! dicen los concurrentes del Alcazar desde hace algunos dias.

Se nos van las estrellas!

Mlle. Delmary, la artista inteligente y simpática, que unas veces nos ha cantado bellísimas melodias de los grandes maestros, que en otras ocasiones ha sido la que ha revelado á este público el tipo de la artista cascadense de las operetas de Offembach, y que finalmente ha sabido conmover profundamente los corazones de todos, cuando con inspirado acento cantaba la *Marsellesa* ó el *Chant du depart*, parte para Rio Janeiro á fines de este mes.

Mlle. Douvry, la linda danseuse que á todos cautiva por su belleza, mas que por su belleza por su talento, mas que por su talento por su gracia inimitable, se ausenta tambien.

Su contrato termina á fines del mes, y parte para Rio Janeiro, al mismo tiempo que Mlle. Delmary.

El viernes próximo se dá en el Alcazar el beneficio de Mlle. Douvry que será al mismo tiempo una funcion de despedida.

La bailarina elegante que tantos aplausos ha merecido, la actriz distinguida á quien con justicia elogiamos en *Gavaut Minard y Ca.* que es una de sus mejores creaciones, ha elegido una lindísima funcion que atraerá la concurrencia.

Entre otras cosas se dá un baile nuevo "la ilusion de un pintor" ques es una cosa bellísima de que en otra ocasion hablaremos.

Los admiradores de la simpática artista ¿dejarán de ir el viérnes á decirle adios?

***

Un jóven poeta hablaba, segun la costumbre de los muy jóvenes espíritus, de desesperacion de ilusiones perdidas, de desengaños y de corazones marchitos.

Un hombre de mediana edad criticaba esa tendencia de la juventud moderna para hablar mal de la vida antes de conocerla y de aspirar al suicidio, sin haberse dado cuenta de lo que abandonan para ir á lo desconocido.

—El señor tiene razon, esclamó un anciano poco respetable y muy conocido por sus incorrejibles razones; el señor tiene razon, la vida es una desgracia y el corazon humano es una inmundicia.

—¡Oh! eso es muy fuerte.

—No lo es bastante; la humanidad es una porqueria, los hombres son todos apreciables.

—Todos, no ¡que haya un cierto número..!

—Un cierto número, no! á todos yo los conozco desde mucho tiempo.

—Es verdad; desde que nació ha tenido vd. tiempo de estudiarse y de juzgar por la muestra; pero desengáñese, amigo, vd. tomó de la orilla.

***

Cuentan que en Entre-Rios un oficial algo fanfarron se jactaba en una casa decente y delante de varias niñas no haber encontrado una sola mujer cruel.

—Eso es mas que pretension; le dijo una señora casada; entonces lo mismo seria pretender que ninguna matrona posée la menor partícula de virtud y que nuestras vírgenes....

—¿Qué vírgenes? interrumpió el oficial, á quien llama vd. vírgenes?

—A las niñas solteras, vd. no negará que si hay algunas escepciones, la inmensa mayoría de las jóvenes bien educadas merecen ese título.

—No prosiga señora, no estamos conformes; yo creo que buscar el candor, la pureza, la virtud sin mancha es trabajo recio.

—Sin salir de aquí yo puedo probarle á vd. que se equivoca.

—¿Y mostrarme una jóven, vírgen de todo contacto.

—Sí señor, que ni de intencion ó deseo pecó.

—Seria curioso verla.

—Pues desenvaine vd. la espada.

***

La señora de Pintarop comprende perfectamente el arte de agradar, conoce á fondo el secreto artificial del embellecimiento.

Por donde quiera que pasa levanta un murmullo de admiracion; en el teatro, en el paseo, en el baile es el objeto de todas las conversaciones y *como no* (empleando la frase Santiagueña) la señora de Pintarop posee en abundancia en su tocador todos los auxilios que la moda facilita á la mujer para hermosearse: el albayalde, el colorete, los polvos de arroz perfumados, el cabello postizo, forman la formidable bateria que la señora de Pintarop ha levantado contra las malditas arrugas, enemigas de todas las mujeres.

Me admira cuando veo á esta Señora, la perfeccion con que hermosea su cara, tan fea, tan pálida y arrugada antes que el arte hubiera dicho, *oqui estoy*.

Qué perfeccion! qué arte! Preciso es convenir que la Señora de Pinta Rojo, para estas cosas de artificio se *pinta sola.*

Estas tres cositas pertenecen á Choquet.

***

Puesto que estamos en tiempo de guerras y polémicas de todos tamaños y colores, nada puede llegar mas á tiempo que la noticia de un espectáculo grosero, que, aunque de la calidad de aquellos en que *no corre sangre*, no por eso dejará de tener su sál y pimienta para los *amateurs.*

Se trata nada menos que de un asalto de armas dado por un maestro italiano recien llegado al pais y el viejo Cesario, que, de esta vez se echa su medio siglo á la espalda y empuñando el florete se apresta fiero á la descomunal batalla.

Algunos aficionados tambien tomarán parte en este asalto, repartiéndose sendos garrotazos en las actitudes mas académicas del mundo, lo que no obstará para que á la noche pasen revista, en su asendereado cuerpo, á todo un sacro colejio de Cardenales.

La *cosa* es segun parece, de aquellas que no se deben perder ni por una prebenda, y lo que es yo, ya me prepara para tomar sitio de los primeros, en el Alcazar en donde principiará la *zarabanda* á las 2 de tarde del domingo próximo.

***

Un nuevo hombre de martillo, se presenta en la lid.

Al decir *hombre de martillo*, no vayan ustedes á creer que me refiero á algun herrador ó cosa por el estilo, no señor, hablo de un honorable miembro de la muy distinguida cofradia de los rematadores.

Amenaban se llama.

Como vds. ven, es una especie de rematador morisco.

Y esto no les paresca á Vds. que es chica recomendacion, sobre todo entre las bellas, aficionadas de por sí á lo morisco y sobre todo á algunas de sus costumbres cómodas, elásticas y despreocupadas.

Amenaban tiene á mas la adicion imprescindible en el comercio, de—*Compañia.*

Y instalado con su bazar y harem en la calle de la Victoria núm. 122, piensa dar sendos golpes de maso á cuánta mercancia, muebles, y terrenos le lleve la buena voluntad del público y el aprecio particular de sus relaciones.

Ahora, dejando broma á un lado me hago un deber en recomendar especialmente á este honrado y laborioso jóven en la nueve carrera que acaba de abrazar.

***

Con cuanto dolor, con cuanta pena, voy á escribir, en esta triste hoja de papel, un nombre dulce y tierno, que, en estos momentos, tal vez se cincela sobre la lápida funeraria de una tumba recientemente abierta!

Avelina Saenz Valiente de Torres, acaba de morir!

Morir, cuando todo era vida, luz, alegria, animacion, en torno suyo!

Morir, cuando su juvenil cabeza apenas atravesaba sonriente esa lluvia de flores deshojadas, que vierten en nuestro camino los génios de la juventud y de la belleza!

Morir, cuando la naturaleza toda se engalanaba con sus vistosas pompas, ¡cuando abria su pétalo los jazmines, brillaba el sol, cantaban los pájaros, y el aire embalsamado entonaba, entre los sauces, ese himno eterno á Dios á la luz, á la vida!....

Avelina Saenz Valiente, ha muerto, dejando el hermoso poema de su vida!

Ha dejado mas; ha dejado mústio y solitario un santuario de amor, del que era el ídolo, en el corazon del hombre con quien habia unido su suerte, ha dejado el desconsuelo y la afliccion entre los suyos y una pena profunda en los que como yo tuvimos la fortuna de conocerla y por consecuencia de quererla.

El sol fecundará flores perfumadas sobre esa tumba querida; las brisas pasajeras mecerán las lácias cabelleras de los sauces sobre sus cenizas; los años pasarán melancólicos por sobre esos mármoles funerarios, pero el recuerdo de la niña gentil, de la dama perfecta y de la mujer de corazon, no pasará jamas impunemente por nuestra memoria!

***

Al vice-cónsul español, señor Espejo, le oí hablar, alguna vez, tratándose de sus viajes, de una bella morisca cuyo nombre si no era igual, se asemejaba de una manera portentosa al de *Aledayk.*

Recuerdo, que, por entonces, me hizo una traduccion de lo que, en *Cristiano*, queria decir este nombre original de las hermosas hijas del profeta.

Era una especie de *lucero de la mañana, rosa perfumada, perla de la aurora* ó cosa por el estilo, porque han de saber vds. que los tales moros, tienen la maldita manía, de ponerles á sus mujeres como nuestras viejas á sus perros falderos, es decir: *jazmin, diamela, mosqueta, ó ber yamota.*

En fin, *Aleydak*, era un bonito nombre, algo ro có có, pero que llevado por cierta mujer de una belleza física en analojia con su significado, no deberia hacer un mal efecto, tan cierto es aquello de que los nombres son lindos siempre que las personas que los llevan sean idem.

Por ende una fea tela parece preciosa en un cuerpo elegante.

Sin ir mas lejos yo he conocido una Casiana que era de seguro mejor que cuantos *luceros del alba* han inventado los moros, hasta tal punto que me hizo olvidar su feo nombre, ó por lo menas suponer que era simplemente una corrupcion de *circasiana*; y en efecto no le faltaba mas que la primera silaba para ser una circasiana de rechupete y medio.

En cambio tuve una tia Hortensia, que fuera de la propiedad que, como la flor de este nombre, tiene un variar de color cada cinco minutos, maldita la semejanza que tenia, no ya con la hortencia, ni aun con la flor de la *cala*, que es una de las mas insípidas y vulgares que conozco.

Pero, á fuera digresiones, me aparto cada vez mas del asunto que me habia propuesto al empezar estas líneas, que era el de hacerle un *capelo* á una composicion poética que un cantor incognito, anónimo, y tal vez solitario, póstumo me envia bajo el patrocinio de *Aleydak* aquien sin conocerla saludo desde esta mi triste coracha, con las manos cearadas sobre el pecho como un verdadero creyente.

Allí van los versos.

A. ALEYDAK.

Déjame flor que te admire
Y te coloque en mi seno,
Que tus perfumes aspire
Y que de ilusiones lleno
De amor y de gozo espire.

O flor pura y delicada
Flor escogida entre flores,
Hermosa cual la alborada
Que esclarece sonrosada,
El cielo de mis amores.

Ven, y sabrás el dolor
Que me roban dicha y calma;
Ven y veras, pura, flor
Cuanto padece mi alma
Que está muriendo de amor.

***

Mañana tiene lugar el beneficio de la Quintana que, segun dije, me aseguran es una buena artista.

Sin tiempo para mas lo prevengo á los buenos aficionados.

Mañana me ocuparé de ella con mas detencion.

Hasta mañana.

***

¡Han leido ustedes el primer tomo de los Ranqueles, ese admirable relato de las costumbres indíjenas, esa descripcion jeográfica de una vasta porcion de nuestro suelo, absolutamente desconocida por la civilizacion, esa hermosa y lucida pájina de filosofía, racional y profunda, esa enseñanza de la mas pura moral, en que el Coronel Mansilla estudia al hombre de la tierra, describe sus usos, pinta su existencia y concluye por aconsejar los medios, mas propios, prácticos y naturales de atraerlos á nuestra civilizacion sin apelar á los medios violentos y hasta criminales que hasta hoy se han puesto á práctica para *reducirlos* despóticamente á nuestra autoridad tiranica y brutal en vez de hacerles comprender los beneficios de nuestra cultura?

Si lo han leido vds. no deben olvidar que el segundo tomo acaba de aparecer, y que si importante es el primero, el segundo tal vez es superior, pues en él se desarrollan todas las teorias sentadas al principio de la obra.

Si no los han leido, apresúrense á hacerse de la obra, pues, ninguna persona medianamente ilustrada, debe dejar de poseer una de las bellas y mas transcendentales obras de nuestra literatura contemporánea.

***

He visto una hoja suelta en que se publican todos los documentos relativos á la Escuela fundada por el Sr. Blanco en los Corrales de Recoleta, que este Sr. ha tenido que cruzar entre él y la Municipalidad á propósito de la subvencion.

Como el asunto me gusta, mañana me ocuparé de él con detencion.

Orion.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital...... £ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—
Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p % al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p % " "
Idem idem á 90 dias de plazo..... 5 p % " "
retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora............ 5 " " "
SE COBRA—
Por adelanto en cuenta corriente 10 p % " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y circunstancias.
Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.
G. E. Maschwitz—J. E. N.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1871.
BOLSA DE COMERCIO.
Completamente paralizadas fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos ni anotándose nada al contado. Las ventas solo se concretaron á 5,000 pesos plata para fin de mes, al 84 p %
Como se vé los precios se conservan firmes.
El año pasado cerraron al contado al 60 1/4 p %

Cambios
Solo conocemos pequeñas cantidades sobre Montevideo á la par.
Central Argentino.
Se han realizado algunas acciones de este Ferro carril, entre particulares, á la par.
Frutos del pais
Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:
Lana—
600 arrobas mezcla regular Norte 42.
500 id id buena id 43.
500 id mestiza id id 47 1/2.
1600 id id id id 47.
860 id id regular id 45.
900 id id id id 48.
1200 id id id Sud 44 á 46.
2100 id id buena id 47 á 49.
3000 id mezcla id id 43 á 43 1/2.
1900 id id regular id 40 á 47.
Cueros vacunos secos—
600 campo Norte 148.
740 id Sud 147 á 149.
Cueros lanares—
235 docenas campo al barrer Norte 80.
1800 id matadero id 18 rs. libra.
700 id id Sud 18 1/2 id.
400 id campo id ps. 110.
Cerda—
60 arrobas del Norte 150.
45 id id id 155.
130 id id Sud 170.
En plaza—
Un cargamento carne tasajo sin desflorar, á 28 rtts. qq.

IMPORTACION.
Por un buque de Marsella 60 mil baldozas de este destino á 21 pfts millar abordo.
De varios buques—Se colocaron 290 bordalesas vino burdeos á ps. 670 y 685 dpdo.
De los depósitos—400 cjns almidon americano, á ps. 54 @ dpto, 130 bolsas arroz de la india, á ps. 26 id, 70 bultos tabaco negro del Brasil, á 7 pfts id, 500 bolsas fariña de Sta. Catalina, á ps. 22 id, 100 cajs velas estearina, á ps. 4 3/4 lb. id. 300 barricas cerveza inglesa marca buena á 16 pfts en dpdo, 100 cajs vermouth italiano Cora, á ps 175 dpdo., 400 id higos de Nápoles, á ps. 45 id, 230 barriles aceitunas sevillanas, á ps. 40 id.
En azúcar refinado, se realizaron, 500 barricas de Holanda, á ps. 99 arrobas despachado. 300 cajones pasas de Málaga á ps 54 y 55 id, 80 idem kirsh Richard Muller á ps. 140 id, 115 id ajenjo N Prat á ps. 145, 100 id bacalao de Noruega á ps 300 id, 400 id coñac francés, comun, á pesos 48 idem.
Se guarda en reserva el precio de un cargamento de pino blanco, vendido hoy. Algunos otros detalles de surtidos á los precios corrientes.

Telégramas.
Montevideo, Enero 17—2¼ p. m.
A LA BOLSA—
Se hizo la contrata de saladero de aquí 15,000 cueros salados y el sebo correspondiente á fijar precio á estilo de plaza segun entrega papel 10 7/8.
A LA SALA DE RESIDENTES—
2¼ p. m.
Cádiz, Nuevo Copernicus—Pernambuco Widdewark—Se vendieron 5,000 cueros americanos á 64 1/2 rs oro despachado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Mocre T.; 500 caj coñac martell.
Degrovanni; 10 bal. papel estraza mediano.
Getting; 1/4 vino jerez.
Kruver; 6 canastos loza, 6 id vidrios.
Freffer; 30 bords vino tinto.
B. Delfino; 500 caj coñac martell, 110 fanegas sal, 75 cj aceite en latas, 65 cj id id en id.
Rocha; 20 tercios yerba paraguaya.
Lumb Ca. 126 bolsas cohetes.
Getting; 16 cj quesos, 168 dichos velas estearinas.
Noceti; 100 bcas azúcar refinada.
Risso; 311 bolsas id terciado.
Gabaston: 15 bultos corchos.
L. Ramirez; 30 rollos tabaco.
J. Leon; 10 bocois tabaco.
Palma P. 25 id vino de cette.
Ochoa hijo; 37 pipas 3/2 2/4 vino tinto, 15/4 id para mesa.
Best hnos. 1/4 id mansanilla.
Deetjen; 5 cj cigarros alemanes, 10 bcas cerveza.
Soriano; 6 cj cigarros, 64 id ajenjo.
Serna P. 30 pipas aguardiente.
Kramer; 1 cj cigarr alemanes.
Zuberbuhler; 2 barr vino de Italia.
Ledesma hnos. 200 sacos azúcar terciada, 100 tercios yerba misionera.
S. Amorin; 6 bcas fariña, 2 bultos tocino.

Articulos diversos.
Itaac; 1 cj chinelas de cuero.
Koenig B. Ca. 1 fardo casimir de color, 1 cjn medias algodon para Sras.
Bemberg; 1 id pañuelos de rebozo de algodon, 4 cj medias cortas de id, 1 fdo género de algodon para pantalon, 1 id casimir negro.
F. Seiffer; 1 cj fajas y pañuelos de seda.
Duforn; 4 cj becerros, 1 id marroquines.
Mallmann; 1 cj pañuelos de rebozo de merinos pintados, 18 cjns casimir y paño de lana y género mezcla para vestidos, 2 cjs brin de algodon y pañuelos de lana lisos con baston de seda.
Basclay; 3 cj medias de lana, 5 id camisas de algodon, 2 id id mezcla, 1 id articulos de familia.
B. Stokes; 1 id irlanda de hilo, 1 fdo lienzo asargado, 4 id listados, 8 id brin de Rusia, 8 cj pañuelos de algodon.
Getting; 3 id mantas mezcla, ponchos de lana y algodon, jergas y sobre puestos, 1 cjn medias largas de algodon, 1 id tela para poncho, 1 fdo bolsas para lana.
Torrado; 2 fdos bolsas vacias.
Malbran; 20 cj naipes españoles.
Brownell; 1 fdo paño piloto, 1 id pellones.
Spiegel; 1 cj cortinas bordadas, flecos y pasamanteria.
Ferber; 1 cjns medias largas de algodon para hombre, 3 cj cortinas bordadas.
Bonnet, 15 bultos casimir de lana.
Puech; 59 id casimir surtido.
Mallmann; 9 cj género mezcla para vestidos y género algodon para pantalon.
Wedekind; 1 cj colchas de algodon, 2 id medias de id para señora y género de idem para pantalon.
Mallmann; 1 cj paño de lana negro, 1 id cortinas, 13 id medias blancas para señoras, idem crudas para hombre.
Plate; 1 cj calzado.
R. Hopman; 1 id sacos de género mezcla.
Napp: 1 cj libros impresos, 10 fdos papel.
Hell: 2 cjes articulos de madera, (fantasia) 1 id estractos en pomitos.
Getting; 3 id id id, 10 cj cartuchos de papel.
Guerri; 5 id trabajos de conchilla.
Mackern; 1 id libros impresos.
Cunoli: 600 cascos tierra romana.
S. B. Hale; 2 cj ferreteria surtida, 330 atados duelas, 16 cabezas para pipas, 34136 piés madera de nogal, 1248137 pies pino, 13625 duelas para cerco.
M. Aldao; 10 toneladas carbon de piedra.
J. B. Madero; 174 tons carbon de piedra.
Zimmerman; 10,000 durmientes, 4281 cuñas, 2612 cj fierro.
Neillan; 4 cj letrinas y sus accesorios.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 17.
Holanda el dia 27 de Noviembre barca inglesa J. R. Walsh" 309 tons, su cap Jaime Robert… consignada á Arning y Hutz, con: 100 cjns vino champagne, 400 id mercs, 20 tons carbon de piedra 400 barriles espiritus, 1 cjn mercans, A Bodmer y Ca. 22 cjns mercaas, 1 id mts, á la Orden 44 id mercs, 50 barriles id, 401 cjns, 5,439 frasqueras y 2,300 damajuanas ginebra, 18 cjns cueros, 1000 damajuanas anizado, Hamberg Heymendhal, 41 id mercs, E. BiecSert, 4 id, H Ebbinghaus 5 cjns mercs, Malm y Nessler, 4 cjns mercs, 1 id mts, E Krachiner Fausel, 8 cjns id, Claussen y Rrbjen 9 id cigarros, W. Davemport y Ca. 87 cjds cristaleria, Th Hoffmann, 7 cjns cigarros, Carbone y L… 75 cestos quesos. Hamer y Schefer, 9 cj… á A. Bodmer y Ca. 1 id.
Cádiz el dia 3 de Noviembre barca inglesa "Guerrero" 239 tons su cap R. Kelly y consignada á W. S. Haycroft con: 157 lastres sal.
Glasgow el 17 de Agosto goleta nacional "La Union Justa" 91 tons su cap J. Mussio y consignada á J. Pini y Roncoroni hnos con: 93 tons carbon de piedra, 200 barricas cerveza, 1 canasto y 1 bto loza.
Hamburgo el dia 7 de Noviembre, lugre inglés "E Shun" 288 tons su cap U. C. Leach y consignado á Sievers y Meyer con: U. C. Martindale, 13 cjns muebles, 1 bulto mercs, G. Buschewegh, 1 casco cerveza, 16 id mercs, 28 id papel, 14 id casis, Ludees y Ca. 38 btos varios, 25 cjns muebles y mármoles, 50 cjns cerveza, 6 id porcelanas, 18 id perfumeria, 1 cjn mts, 5 id mercs Moller y Ca. 4 id pianos, 690 btos mercs F. Spruck 9 id pianos L. Plate 2 cjns muebles Dr. Lopez 1 id id Fran. Chas 42 id cristaleria 17 id porcelana G. Khaynach 17 id loza Sievers y Meyer 2900 damajuanas 790 cjns y 50 cascos espiritus Otto Damming 4 cjns mueles W. Kelsch 20 id id R Kruger y Ca. 56 id id porcelanas 11 id cristaleria J. H. Bartel 40 btos mercs J Shaw 40 btos y 10 cjns id 14 id muebles J Pini y Roncoroni hnos 16 cjns listones dorados.
Montreal 13 de Noviembre barca italiana "Rivoli" 406 tons su cap Pellstor y consignada á Thomas Drysdale Ca. con: madera.
Montreal el dia de Noviembre barca inglesa "Warrion" 616 tons su cap John Joveng y consignada á George Belle é hijo con madera.
Hamburgo el dia 27 de Noviembre fragata inglesa "Speculator" 747 tons su cap M. H. M Muller y consignada á la orden carga general.
Barca francesa 'San Jorge" de Rio Janeiro consignada á Barran y Briet 45694 adoquines.
Barca sueca "J. S. Bregamen Ossiri" de Montreal consignada á Benn y Ca. con en lastre.
Montevideo, cañonera española "Ceres"
Id, vapor oriental "Rio de la Plata"
Id, id italiano "América"
Id id brasilero "San Cristobal"
Gualeguay, id nacional "Entre Rios"
Salidas—Dia 17.
Montevideo, vapor "América"
Id, id "Rio de la Plata"
Salto, id "San Cristobal"
Colonia, id Naposta"

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
Gran funcion estraordinaria para el Juéves 19 de Enero de 1871.
Segunda representacion de la célebre actriz española Da. Fernanda Llanos de Bremon condesa de Valentini á beneficio de la primera tiple cómica Sta. Da. Enriqueta Quintana.
Hace ya mas de un mes que la prensa de esta capital tuvo la bondad de anunciar mi permanencia accidental en ella con el propósito de organizar una representacion en que me cupiera la honra de presentarme por primera vez ante el culto público bonaerense. En aquellos momentos tuve la satisfaccion de ver anunciada tambien la reciente llegada á estas playas de la eminente actriz española Sra. Condesa de Valentini, y deseosa de que el público se dignara favorecerme en mi funcion de gracia, encontrara en ella lo que sólo mi escaso mérito no me permitia ofrecerle, rogué y obtuve la valiosa cooperacion de la célebre y distinguida artista, la cual con la generosidad que es proverbial en ella no ha tenido inconveniente en prestarse desinteresadamente á desempeñar en favor mio una de las obras mas notables de su repertorio.
Confirmada aquí la universal reputacion de que venia precedida por el brillante éxito que acaba de obtener en su primera representacion creo que el ilustrado público á quien tengo el honor de dirigirme, hallará justificada la razon que me ha impulsado á suspender hasta hoy la realizacion de mi proyecto y verá en ella mi ardiente deseo de corresponder á las bondades que de él me prometo alcanzar.
Concluyo haciendo pública mi gratitud hacia la inspirada artista á quien debo la satisfaccion de verle realizado y abrigo la seguridad de que amparada por su relevante mérito hallará disculpa la escasez de mis dotes artisticos.
Enrique Quintana.
PROGRAMA.
1° Se pondrá en escena bajo la direccion del primer actor cómico Don Francisco Tores la notable comedia en tres actos escrita por el respetado poeta argentino el Exmo. Sr. Don Ventura de la Vega, titulada:
LA ESCUELA DE LAS COQUETAS
La acompañan en su desempeño. á mas de la beneficiada, los principales artistas de la compañia.
A continuacion por obsequio y la beneficiada cantará el Sr. Cubas.
Tome mate ché.
Dando fin con la zarzuela en un acto, cuyo titulo es:
La Colegiala.
Por la beneficiada, Sta. Pelaez que tomará parte por obsequio á la beneficiada Sra de Fricee y los Sres. Bubas y Felices.
A las 8 1/2.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui
Le logement militaire ou le bal Mabille.
Pantomine en 2 tableaux, orné d'un can-can furieuse dansé par Mlle. Douvry et Pratesi avec toute le corr de ballet de la compagnie:
Les Défauts de Jacotte.
Opérette en un acte.
Le tueur de Lions
Pochade en un acte.
A 8 heures et 1/4.
Vendredi 20 bénéfice de Mlle. Douvry.
Samedi 21, grand bal paré et masqué.

ENGRANDECIMIENTO

Del Castillo Mágico
Gran cambio para el verano. Esposicion Nacional en Córdoba, el gran palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la estensa República Argentina es desde ya el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos, funcion todas las noches, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interes. Compran casas y terrenos.
OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

A todos interesa—El Indice general de todas las Escrituras, testamentos, códigos poderes para testar, memorias, testamentarias ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion, de capellanias, y toda otra clase, de documentos por antiguos que sean.
Los que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de titulos, documentos ú otras causas, pueden ocúrrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No.100. o30

AL PALACIO
DE LA INDUSTRIA
Especialidad de ropa hecha para hombres y niños.
48—CALLE PERU—48
ESQUINA VICTORIA Y PERU
Precios baratisimos
Apurarse y aprovechar la ocasion.
SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES

¡¡ALMANAQUE!!
El almanaque de Orion se vende en *La Tribuna* y principales Librerias;
Contiene.
Cosas de Manuela Rosas.
Bocetos al carbon de Mitre, Rawson, Sarmiento, Elizalde, Alsina y otros.
Aventuras de Orion por Smith.
Un magnífico artículo de Castelar.
Y otras *cosas.*
¡PRECIO 10 PESOS!

Alerta—Se vende un juego de jacarandá macizo garantido, forrado en rica brocatela de seda carmesí, con sus fundas de hilo, compuesto de 13 piezas, un elegante sofá, figurando 3 medallones de respaldo, 2 hermosos sillones de brazo, 6 ricas sillas de respaldos lo mismo que el sofá y una hermosa mesa del centro, el todo por 8500 pesos y 3 galerias de cortinas, Salta 100. e18 2d

A los pianos—Hay varios perpendiculares que se alquilan y se venden muy acomodados; entre ellos hay dos muy ricos de los principales fabricantes y de elegantes voces. Salta, núm. 100. e18 2d

Ama de leche—Se necesita una, calle Rivadavia 209 1/2. e18 2d

Atencion—Por 5,000 ps. menos de lo que costó, se vende un elegante tilburi de dos ruedas solidamente trabajado, propio para un doctor, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6 fijarse. e18 2d

Al magnífico café—Se vende el que estuvo en exhibicion en lo de los Sres Fusoni, es flamante y de los mas lujosos, entrando un par de rica guarniciones nuevas, el todo se dará por el infimo precio de 25,000 ps. aprobechar que el que compre este rico café ahorará un porcion de miles de pesos, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6, fijarse en la hora de 8 á 11 y de 4 á 6. e18 1d

A los abogados, escribanos, procuradores y demás que les convenga—Les ofrece sus servicios un sujeto que se ocupa en sacar copias de toda clase de escritos por antiguos y mala que sea su letra; el que necesite de sus esmerados trabajos puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 211, tienda esquina á Tacuarí. e18 3d

Ama de leche—Se ofrece una de nacion italiana, de muy buena leche y sana, ya sea para criar en casa de la interesada ó sea en su mismo domicilio, calle de Potosi núm. 461 e18 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven francesa fresca, calle de Rivadavia 445. e18 2d

Al comercio—Participamos al comercio que hemos comprado á los Sres. Durante y Costa su almacen calle de Santiago del Estero No. 209 esquina á la de Chile No. 321, las personas que tengan algun reclamo ocurrirán dentro del término de 3 dias y no se oirá reclamo pasado dicho término—Buenos Aires, Enero 16 de 1871
e18 3d *Lorenzo Bianchi—Francisco Bissio.*

A los muebles nuevos y usados, se compran pianos, juego de sala y ante sala y todo el menaje de una casa de familia, carruajes, tilvurys etc, tambien se anticipa dinero. Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e18 2d

A 2,000 pesos se vende una hermosa cama camera de caoba nueva con su corona, cortinado, colchon elástico y de lana, una mesa de luz y una alfombra de 5 por 6 de largo, esta es muy barato, Salta 100. e18 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Suipacha No. 160. e18 2d

Atencion—Se vende el café restaurant de las Pirámides sito en la calle de las Artes No. 117 frente al mercado nuevo, con tres años y medio de contrata: el dueño lo vende por no poderlo atender. para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. e18 3d

A las monturas—Cuero de chancho, hay dos nuevas, una muy rica en su clase y se darán casi por la mitad de su valor, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. e18 2d

A la caja de fierro—¿Quién por tan poco dinero no asegura su plata y papeles de importancia por 1,500 pesos, se vende una de 5 cuartas de alto por 3 de ancho; Salta número 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. e18 2d

Atencion—Por 5,000 pesos la mitad de su valor se vende un juego de sala imitacion de jacarandá nuevo, se compone de un hermoso sofá de crin, 14 ricas sillas asientos y respaldo de esterilla, incluso 4 silliones, una mesa de centro pié de cabra de jacarandá y con tapa de mármol y dos galerias de cortinas con sus senefas el todo 18 piezas y el juego es muy moderno y barato Salta número 100. e18 2d

Al comercio—El que suscribe desde la fecha ha comprado el negocio de D. Rafael Curto existente en la casa calle de Independencia 236 esquina á la plaza de la Concepcion, previene al público en general que si hay reclamo contra dicha casa, ocurran en la misma para ser atendidos en el plazo de ocho dias, vencido el cual no se atiende á reclamo alguno—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 8d *Francisco Froldin—Rafael Curto.*

Barbero—Se necesita un oficial, en la calle de la Libertad núm. 258 1/2. e18 2d

Bismark y Gambetta—Los modernos faes; cenefas, cortinas, sillones, taburetes, coronas, etc de todas clases recien llegados de Europa; y la moderacion de los precios invitan á todos los que deseen aprovechar de lo bueno, pasen pues á visitar la hermosa y elegante tapiceria italiana recien abierta al costado del teatro de la Victoria núm. 350 1/2. e18 1d.

Baratisimo—Piezas de muselina blanca á cuadritos con 10 yds. á 25 ps, garibaldinas bordadas y con valencianas para señoras y niñas á 25, 30, 35 y 40 ps. esquina Esmeralda y Tacuman La Sin Rival. e18 1d

Breck ingles se vende uno de pescante alto muy fuerte y liviano al mismo tiempo própio para cuatro caballos, dirijirse calle Belgrano No. 149. e18 3d

Cocinera—Se necesita una buena en la calle de Chacabuco num. 20. e18 2d

Cocinera y mucama se necesitan en la calle del Parque No. 82 1/2. e18 1d

Cocinero—Se ofrece uno italiano para casa particular, restaurant y Hotel, Cerrito 264 e18 2d

Chacra—Se desea comprar una que tenga como de 60 á 100 cuadras, es preciso que que ie á una distancia conveniente de la ciudad, y que tenga monte ó arboleda, manden pormenores bajo sobre á las iniciales G. E. M. al cuidado del Sr. Don José Maria Huergo calle San Martin 56. e18 6d

Casa—Se compra una con buen terreno, entre las calles de Victoria á Venezuela y desde Perú á Buen Orden, agencia Piedras 47. e18 2d

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar dependientes, escribientes, tenedores de libros, mayordomos, cocineros, mucamos, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros y peones para distintos trabajos, á los patrones que hagan pedidos se les servirá pronto y grátis. e18 1d

Cárlos Ristorini rematará el viérnes 20 á la 1 200 manzanas de terrenos divididas en lotes de 200 mas terreno frente á la estacion de San Fernando cada manzana tsada á 1500 y 1875 pesos ó sea un real, cobre la vara en remate se efectuará en el escritorio, calle de Lima No. 56 no se pondrá bandera. e18 2d

Compositor y lustrador de muebles, se ofrece uno para trabajar á domicilio, ademas se encarga de componer toda clase de sofaes, sillas banquetas, etc., etc., en la calle Buen Orden 146 darán razon. e18 2d

Cocinera—Se necesita para servir á corta familia, en la calle de Tacuari No. 75. e18 3d

D. Juan Antonio Corrales puede pasar por la calle de Bolivar No. 114 de 5 á 6 de la tarde que se le necesita ver. e18 3d

Don Tomás Pelsino—Desea saber el paradero de D. Bautista Grisro de la provincia de Mondovi, para darle razon de asuntos de familia, en la calle Belgrano núm. 523 encontrará el interesado. e18 2d

†
Da. Juana Navarro de O'Connor.
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1870.
Su esposo D. Tomás B. O'Connor, su padre D. Santiago Navarro, sus hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar el mártes 24 del corriente á las 10 en punto en la iglesia de San Ignacio favor á cual quedarán siempre agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que esta es la única invitacion. e18 6d

Enciclopedia moderna
Por Mellado: 40 tomos, en 4.° pasta; con los tres de láminas y tres de complemento. Libreria del Plata, calle de Tacuarí núm. 13. e18 1d

El viérnes 20 á la 1 remata sin bandera en el escritorio calle de Lima No. 56 de lotes de 20, 23, 45 y 48 manzanas de terrenos situados frente á la estacion de San Fernando tasadas á un mil quinientos pesos cada manzana ó sea un real cobre la vara cuadrada por Cárlos Ristorini. e18 2d

EL DELICIOSO REFRESCANTE
QUE SUAVISA
Los ardores del estio en climas cálidos
ES LA VERDADERA
HESPERIDINA
DE
BAGLEY
LA VERDADERA
REGULADORA DEL CALORICO VITAL
TOMESE EN EL VERANO
Mesclense segun arte.
Azúcar refinada una cucharada.
Hesperidina de Bagley dos cucharadas.
Hielo una onza.
Agua fresca medio vaso.

Esta Agencia Libertad 123, se ofrecen mucamas, cocineras, y cocineros con buenas recomendaciones, amas de leche fresca y muchos peones. e18 2d.

Farmacia Ricardini ruega á D. Narciso Rabadella y la señora Da. Eustaquia de Figueredo, á pasar por mi casa á mandarme las señas de su domicilio para verme con ellos.
e18 3d *Ricardini.*

Fray Gerundio
Modesto Lafuente las Capilladas 15 tomos, historia general de España, completada 30 tomos. viajes por Francia etc etc 2 tomos, teatro social del siglo XIX 2 tomos Libreria del Plata calle de Tacuari No. 13. e18 1d

GRAN REMATE
CASIMIRES DE INVIERNO
POR CUENTA ESCLUSIVA DEL Sr D. EUGENIO ARMENGAUD
En nuestra casa, Victoria 143
El Juéves 19 del corriente á las 11 del dia.
Casimires, paños, franelas, forros, etc.
POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA
e18 2d

†
El Sr D. Luis Vernet.
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 17 DEL CORRIENTE
Sus hijos é hijas y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones para el acompañamiento del entierro de dicho finado el cual tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 10 de la mañana.
El acompañamiento partirá de la calle de Suipacha No. 187.
Se previene que esta es la única invitacion. e18 1d

GRAN RIFA
El Rey de Prusia, el Principe heredero, Bismark, Molke, Trochs, Thiers, Gambetta, etc.—Se rifan los retratos de gran tamaño de estas celebridades, hijos del lápiz artístico del Sr Martin, profesor de dibujo, calle Maipú 177, y damos parte al ilustrado público porteño que el estracto se verificará el dia 31 del corriente. Hay todavia algunos números á ps. 20 m|c. en la imprenta de la Tribuna. Los retratos estan de venta en la Academia Maipú 177. e18 2d

GUTIERREZ FERNANDEZ
Códigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil 4 tomos en 4° pasta 350 ps, Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. e18 1d

Interesantes
Historia general de Francia inclusa la guerra de Crimea, 4 tomos, follo, la de los Estados Unidos hasta 1865 por Spencer 3 tomos, follo, de la real Marina española 2 tomos, follo, de las cruzadas por Michaud 12 tomos, de la revolucion francesa por Thiers, varias ediciones y del Consulado y el imperio por Thiers 15 tomos, de las persecuciones, politicas y religiosas, 6 tomos, follo, y otras muchas con muchisimas láminas Libreria del Plata calle de Tacuarí No. 13. e18 1d

Imprenta—Una de las mejores del pais se vende ó se hace cualquier combinacion mercantil, agencia Piedras 77, e18 2d

LICEO ANGLO-FRANCES
Se hace saber al respetable público en general y á los padres de familia en particular, que una asociacion de profesores, abrazando todos los ramos de la enseñanza, ha inaugurado en los magnificos salones de la gran casa central, en la calle de las Piedras No. 62 entre Victoria y Potosi, un nuevo Liceo bajo la direccion del Sr. Don Cárlos Fromont profesor apreciado en varios buenos colegios de esta ciudad y miembro de la Universidad de Francia.
Este Liceo tiene por objeto los cursos de dia y de noche, en que los profesores no se limitarán á los ramos en uso, pero se aplicarán á mas en poner al alcance de todos los principios de la alta ciencia; haciendo demostraciones práticas de las teorias tan útiles para las personas que se dedican ya á los negocios, industria ó agricultura ya á las carreras literarias ó artisticas.
Los cursos desde las nueve hasta las tres, especialmente dedicados á los niños, comprenderán sin aumento de precio, a… del programa en uso en los demás colegios, los elementos de cosmografia, fisica, química, historia natural y mecánica, con sus aplicaciones industriales.
Las clases de noche para niños y adultos, abrazarán los ramos siguientes: español, inglés, francés, aritmética mercantil, teneduria de libros, matemáticas superiores, historia natural latin, literatura, historia antigua y moderna etc, etc.
Los jóvenes de los cursos de dia, asi como los estudiantes de la Universidad hallarán en este establecimiento todas las facilidades posibles para su exámen de Diciembre y Marzo, pudiendo ellos seguir los cursos á las horas que mas les convengan desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entre los cursos organizados de las 3 á las 6 de la tarde, habrá uno de dibujo natural, lineal topográfico y de adorno, otro de aguada y pintura y de música. Un curso especial de física, química, historia natural, mecánica con sus aplicaciones á la agricultura é industria se harán los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche y los Domingos á las 3 1/2 de la tarde uno de los profesores socios dará un curso gratuito de ciencia esperimental.
Una sala especial se reservará para aquellas señoras aficionadas que desean continuar sus cursos ya empezados.
Los precios serán:—Para clase de dia desde las 9 hasta las 3 (niño) 100 ps, m|c. mensuales.
Cursos especiales, cada uno 100 ps.
Clase de noche, cada ramo 100 ps.
Curso especial de los Lúnes Miércoles y Viérnes 200 ps.
Para aquellos que seguirán varios ramos á la vez y para las clases universitarias, el precio será convencional.
Los cursos empezarán el Lúnes 23 del presente mes de Enero. e18 5d

Laureano Romero jóven español se le desea ver en la calle Cangallo 271 primer piso que le interesa. e18 3d

Lustrador se necesita un lustrador de muebles en la calle Garantias entre Santa Fé y Arenales, al lado de la Bomisaria. e18 3d

Mucamo—Se necesita uno, en la calle de las Piedras núm. 23. Sin muy buenas recomendaciones, es inútil se presente. e18 3d

Maquinista práctico
Obra utilísima por D. F. Arau Sanpons; 2 tomos, uno de testo y otro de láminas. Libreria del Plata, Tacuari núm. 13. e18 1d

LUIS V. VARELA
ABOGADO
Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Lóndres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¼, piso principal, Buenos Aires.

MISERIA HUMANA
El que firma hace saber al público que algun mal intencionado ó miserable invocando mi nombre ha puesto en "La Tribuna" del Mártes 17 un aviso que no existe, y cuyo tenor es el siguiente:
Molke en Paris se avisa á todo el mundo y al consejo de Higiene particularmente que el tan afamado curandero, y adivino Bartolo Casela, cura todas enfermedades, quita el daño y despacha remedios al efecto ocurran entonces á la calle de Cangallo esquina Larrea en los altos, recibe visitas y da consultas á todas horas.
Tan indigno es su autor que no ha puesto para autentizarlo su miserable firma.
Sirvan pues estos cuatro renglones de una manifestacion pública y de desprecio ó la miseria humana.
e18 10d *Bartolomé Casella*

MAQUINAS DE LAVAR
MARCA
UNION
Se vende en la casa de Moore Tudor Reconquista 72. e18 7d

Mucama que sepa bien su obligacion, se necesita una en la calle Suipacha 160. e18 2d

Mucama para cuidar un niño con recomendaciones de su conducta, Moreno 89. e18 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno, siendo bueno ganará buen sueldo Cerrito No. 37. e18 2d

Oficial encuadernador de bruseras á la rustica se necesita uno en la calle de Lima No. 19. e18 3d

Ojo—Se vende una fonda de poco capital, situada calle de Chile núm. 339, á toda hora del dia darán razon, el dueño la vende por estar enfermo.—Buenos Aires, 17 Enero 1871. e18 3d

Oficial confitero se necesitan dos con sus bancos y utiles correspondientes Parque No. 102. e18 3e

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

¡Ojo á la ganga!—Se vende en la calle de Alzaga, frente á la barraca de seña la fonda que antes fué de los vascos, sus dueños la venden por tener que ausentarse á Europa; ocurrir á la misma casa para tratar. e18 8d

Persecuciones
Politicas y religiosas, historia de las ocurridas en Europa, desde la edad media hasta nuestros dias obra única en su género por D. Alfonso Tores de Castilla: edicion de gran lujo, 6 tomos, follo, pasta, láminas Libreria del Plata calle de Tacuari No. 13. e18 1d

Profesor francés—Diploma y muy práctico en la enseñanza, se ofrece uno que se hace cargo de enseñar el francés en tres meses; tambien enseña el español; ocurrir calle Florida núm. 101. e18 2d

Para corredor—Cobrador, escribiente de buena letra y ortografia ó encargado de algun negocio, se ofrece un jóven formal con garantias, darán razon, Moreno 386. e18 1d

Pichincha—Por 5 mil pesos, se vende el negocio en la calle de Piedad núm. 52, todo es á comprendido mercancias, mostrador, vidrieras y alacenas, es un negocio que da 50 p. % al mes, el dueño lo vende por no poder atenderle. e18 4d

Profesor de los importantes asignaturas de fisica matematicas, quimica, ó historia natural, bien para colegio ó lecciones particulares dirijirse á la calle de Belgrano No. 164 cuarto No. 8 de 11 á 4. e18 2d

Perdida en la noche del Domingo 15 del corriente se han perdido 5 caballos de tiro de los pelos siguientes un pangaré un saino mala cara un saino colorado ravicano un oscuro y un overo negro, todos con bosal y cabresto, la persona que los haya encontrado y los entregue en la calle Victoria No. 672 recibirá una buena gratificacion. e18 3d

Remate sin bandera el viérnes 20 á la 1 en el escritorio de Cárlos Ristorini calle Lima No. 56 de manzanas de terrenos frente á la estacion de San Fernando cada manzana tasada á 1500 pesos. e18 2d

Se desea ver á la Sra. Da. Francisca E. D. Olivera en el consulado ingles calle 25 de Mayo 121 por un asunto que le interesa. e18 4d

Saladero en Barracas se vende ó alquila uno para tratar Potosi 125. e18 10d

Sirvienta estrangera—Que sepa lavar. Se le dará un buen sueldo, Chile. 304 e18 4d

Se necesita—Una cocinera y una muchacha, en la calle de Suipacha núm. 213. e18 3d

Se necesita—Un oficial barbero de 17 á 18 años plaza 11 de Setiembre, Rivadavia núm. 1136. e18 3d

SE invita á los Sres. Clavé y Lavenu consignatarios de setenta mil baldozas venidas en la fragata francesa "Valparaiso" del Havre den las órdenes necesarias para la descarga. No teniendo lugar dentro de 48 horas, la descarga será efectuada por los consignatarios—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e16 3d *Bemberg Heimemdahl y Ca*
Calle Rivadavia 195.

SE alquilan los altos de la calle Reconquista esquina á la de Tucuman con cinco elegantes piezas, pintadas á la moderna y para tratar calle de Tucuman No. 48. e18 31

SE ha vendido la fonda de la Esperanza en la calle 25 de Mayo No 146 y 148. e18 3d

Se alquilan con contrata ó sin contrata varios terrenos á una cuadra de la Plaza del Parque para tratar ocurrará la calle de Potosi No 129. e18 2d

Se ofrece un buen cocinero y confitero garantido calle de Paraná No. 149. e18 2d

Se ofrece un aprendiz barbero vasco quien lo necesite dirijirse calle Rivadavia No. 258 encontrarán con quien tratar á toda hora. e18 2d

Se vende una preciosa casa en la gran calle de Santa-Fé No. 329 con fondo completo, arbolados, frantos y de mas para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 268. e18 2d

Se vende un rico piano perpendicular de jacarandá de magnificas voces muy barato ocurrase calle de Chile 181. e18 2d

Sirviente para el servicio solo de hombres, el que tenga buenos informes y sepa su deber. ocurra calle Victoria No. 187. e18 3d

SE alquila una hermosa tienda con almacenes y algibe calle de Buen Orden 417 en la misma casa darán razon. e18 3d

SE previene al público que la carpinteria francesa y española calle de las Piedras 168, de Juan Claude Chaize y Ca., está disuelta, el Sr. D. Juan Claude Chaize queda á cargo del activo y pasivo de la casa. e18 3d

SE alquilan para hombres solos dos altos calle de Potosi 131 y para tratar Florida 161. e18 2d

Se necesita una oficiala planchadora que sepa bien su oficio calle de Tucuman No. 26 cuarto No. 7. e18 3d

†
La familia del finado D. Nicolás Robles, suplica á sus relaciones y á las del finado se sirvan acompañar los restos á su última morada al cementerio del Norte, hoy á las 10 de la mañana. Cuyo núm. 375. e18 1d

Sirviente—En la calle de Potosi núm. 178, se necesita un sirviente español ó francés que sepa cuidar bien dos caballos y para otros trabajos. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. e18 4d

Se ofrece—Un jardinero muy inteligente, se prefiere sea una casa particular, garantiendo su trabajo, hacer jardines, injertos y cualquier otro trabajo en este ramo, tiene buenas recomendaciones y puede ser muy útil para una casa particular; para tratar en la cigarreria de Francisco Olivero núm. 6, frente á la catedral, tiene tambien un surtido de semilla. e18 4d

Se necesita—Un cocinero italiano que sepa bien su oficio, calle de Belgrano núm. 463. e18 4d

Se ofrece—Un dependiente para almacen ó para cualquier otra cosa, Paseo Julio 105. e18 3d

Se vende uno ó dos carros de mudanzas para muebles los mejores que se encuentran en esta ciudad, el dueño venderá con caballos y herneses ó sin ellos al gusto del comprador, para tratar calle Paseo de Julio No. 77. e18 10d

Se vende una cabra lechera de cria fina calle Libertad 334. e18 3d

Un hombre formal
Se ofrece uno como para mayordomo ó capataz de algun establecimiento en la ciudad como Barracas, saladero, ó tropa de carros, puede dar recomendaciones de su conducta, el que se interese dirija una esquela á esta imprenta con las iniciales L. J. M. e18 3d

Se alquila un hermoso escritorio con todos sus útiles y muebles correspondientes situado cerca de la Aduana nueva calle Balcarce No. 8. e18 3d

Terreno en la Encenada cerca del puerto se venden varios muy buenos para tratar Victoria No. 108. e18 5

Una casa se vende con siete piezas, calle de Corrientes No. 397 para tratar calle de las Artes No 250, e18 3d

Sanguijuelas Hamburguesas
Se compran y venden por cajas, y se venden por menor todas garantidas, baratas y de 1ª clase en el deposito de Perez Cangalio 106, altos. e15 2d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca
De magníficos libros.
Recien introducidos de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora, en nuestra casa calle Bolivar 14.
El mártes 24 y miércoles 25 á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de magníficos libros, abrazando ciencias, artes, jurisprudencias, medicina, injenieria, novelas y otro que constituyen una buena y lujosa libreria. Los catálogos se repartirán desde el mártes en nuestro escritorio Bolivar 14. d23

Por el mismo
Semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes, grande y lujosa cantidad de muebles pertenecientes á casas introductoras, y á casas particulares, cuyo pormenor es el sigte:
Un juego de sala doble compuesto de 18 piezas, 4 sillones, 2 sofaés, y 12 sillas de jacarandá sólida forro de seda finisimo color mordoré, es nuevo flamante, 1 juego de dormitorio de jacarandá sólido muy bien tallado, varias mesas de centro de luz y de comedor, una lindisima cómoda, 1 escritorio de caoba, camas de hierro, de madera muy bonitas, una grande coleccion de cuadros al oleo de buen autor, litografias y muchos otros articulos que estarán á la vista de los interesados.

Por el mismo.
¡¡JUDICIAL!!!
De una espléndida finca, conocida por el Jardin Argentino.
Calle del Temple números 285 á 293.
Perteneciente á la testamentaria del finado Sr D. Bernabé Saens Valiente.
El … á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores Albaceas—Mide el terreno 57 varas de frente por 95 fondo teniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.
Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 10 de Julio de 1876 por el cual inquilino pasa son 1800 ps m|c mensuales, no obstante de sacar de renta 8000 ps. m|c. cuestion de un cero de mas, teniendo á mas establecido en el terreno una fabrica de cerveza. Por el mismo contacto el inquilino se obliga al terminar este, á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.
La tasacion es de 1,03y 052 15 ps. m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes. Los titulos pueden verse en la escribania de don Enrique Martinez Recoba Nueva y por otros pormenores á nuestro escritorio Bolivar. e17

Por el mismo.
Terreno 9 varas de frente por 60 de fondo casa lindisima, edificada en el calle Moreno entre Alberti y Saavedra.
El Domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado un lindisimo terreno [cerca de la esquina] en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra de mucho porvenir entre poco el tramway pasará por esta altura. En dicho terreno esta costruida una lindisima casita á la moderna, tiene 4 piezas, cocina, letrina, aljibe, un lindo patio y muchas otras comodidades. Es verdaderamente construida á gran costo, pues, el mismo dueño la edificó por vivir en ella. Recomendamos á los interesados de no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14, donde están los títulos depositados que son de primer órden. e18

Rodriguez, Larrazabal y Ca.
Casimires, Paños, Casimires.
Por cuenta esclusiva del Sr. D. Eujenio Armengaud á plazos de 5, 6, y 7 meses
El jueves 19 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio un gran surtido de casimires para media estacion y invierno gustos de última moda y alta novedad al mismo tiempo, gran surtido de útiles para sastres, como ser forros, etc. gran surtido de ropa hecha blanca y de colores.
Nota—Avisamos á nuestros compradores que el surtido de paños, casimires, etc. será notable por su clase y gustos

Por Mariano Billinghurst.
EN SAN JOSE DE FLORES.
De la preciosa quinta residencia del Sr. D. Mateo Torrester, situada en la calle de Flores, á espaldas de la quinta del Sr. D Antonio Terrero, una cuadra del camino Real y del tramway en construccion.
El Domingo 22 del corriente á la una de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la linda residencia que arriba se designa, compuesta de un terreno como tres cuartos de cuadra poblada de rica fruta y variedad de arbustos de adorno avenidas de encaliptos y paraisos, 14 habitaciones dispuestas á ser ocupadas en el acto, cochera, caballeriza, gallinero, algibe, corredor, pisos de tabla, sótano para depósito de vinos, chimeneas y todo género de comodidades propias para hacer apetecible el habitarla todo el año. Se fraccionará en 3 lotes á que se presta admirablemente, si es que no hubiese interesados por el todo tal cual está. e17

Por Balbin y Plowes.
En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de barcos.
El Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanes, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Casimires y paños negros, id de colores en pieza y en corte, un surtido de trajes para niños, vestidos de señoras, zarazas de varias clases, para camisas, colchas y vestidos id de medio luto, lienzo tabla, id tablon, id fino, id de hilo y azargado, género para sábanas de hilo y de algodon, cotin de varias clases, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan, bramantes de varias clases, tohallas de hilo y de algodon, mantas de muchas clases diferentes, coleta negra y plomo, coco blanco y punzó, camisas de medio hilo, id de algodon de zaraza y de listado, un surtido general de medias para hombre, señoras, niñas, pañuelos de hilo, de algodon, de cochinella y de yerba, pañuelos de la India blancos y punzóes, linó, clarin, cambray, crinolinas, crespon negro, sombreros de varias clases, muselinas pintada, embutidos garibaldinas, ajuares, mantas y jergas imitacion pampas, pellones, botines para hombres y señoras, géneros para vestidos de varias clases, camisetas fajas de la India, merino y muselina negra, paños de oro, lona, arpillera, bolsas, muselina blanca, corbatas, género para pantalon, silesia y otros articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo, 2 cajones camisas de hilo inglesas para señora y 139 palas de puntear aseradas.

Por Carlos Ristorini.
De un buen terreno.
Situado calle del Perú entre San Juan y Cochabamba, único terreno valdio en la cuadra
El miércoles 18 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 8 3/4 varas de frente al Oeste por 33 1/2 de fondo, esta situado entre dos edificios modernos, en calle empedrada y con tramway á la puerta.
Por otros informes ocurrasé al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima No. 56. e11

Por el mismo.
JUDICIAL.
De una linda casa calle del Callao, entre Parque y Tucuman 151, frente al colegio é iglesia de los padres Jesuitas.
El juéves 19 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Vasquez y por órden de sus herederos, mayores de edad, siendo su pormenor así:
Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas de azotea con enmaderados de primera clase, rebocada por dentro y fuera, un frente muy elegante, cocina, agua, toda cercada de paredes.
NOTA.—La calle del Callao, ancha de 30 varas es y será una de las mejores de esta ciudad; á mas, esta casa solo dista una cuadra de dos lineas de tramways, y media cuadra de los omnibus á vapor que llegan hasta la Floresta.
Para ver los títulos é imponerse de los demas antecedentes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima 56.

Por el mismo
Judicial.
De una linda casa calle de Callao.
Situada en el boulevard calle Callao No. 151 entre Parque y Tucuman, frente al colegio é iglesia de los padres jesuitas.
El Juéves 19 de Enero á las 6 rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Vasquez y por órden de su Albacea, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente al oeste por 50 de fondo; tiene 5 piezas de azotea con enmaderados de primera clase, rebocada por dentro y fuera, un frente muy elegante, cosina, agua y toda cercada de pared, etc.
Nota—La calle del Callao, ancha de 30 varas, es y será una de las mejores de esta ciudad, á mas esta casa solo dista una cuadra de dos lineas de tramways y media cuadra de los omnibus á vapor que llegan hasta Floresta.
Para ver los titulos é imponerse de los demás antecedentes ocurrasé al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima No. 56. e10

Por el mismo.
Una linda casita á todo precio.
Situada calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.
El viérnes 20 del corliente á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Tiene 9 varas de frente por 35 de fondo, el edificio es moderno y se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle, 2 aposentos mas, comedor, agua, maderas duras, patios, cocina, oficinas necesarias y otras comodidades que estarán á la vista.
Nota—Tengan presente los interesados que las casas de esa cuadra hace un mes han ganado un 50 por ciento á consecuencia de los omnibus á vapor que pasan por la calle del Parque.
Por otros informes, Lima 56. e15

Por el mismo
Continuacion del gran remate de terrenos.
Del antiguo saladero de la "Loma."
Situados á inmediacion de la calle de Caceros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.
El domingo 22 de Enero á las 5½ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:
Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id—48 id 10 id id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40.
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 3/4 vs. de frente al Oeste por 54 1/2.
Calle Pichincha, entre Romana y Passje.
Lote No. 73 con 9 3/4 vs. de frente al Este por 54 1/2.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o|c (de esquina) por fondo 40 id.
Id id 77, 78 79, 80, 81 y 82—Cada lote con 10 varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) son 24 y 7c|c por id id 40 id.
Calle de Uruguayana entre Pasco y Pichincha.
Manzana D.
Lote No. 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id id 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39¼.
Id id 41 id 9 id id id id id 39¼.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 1/2
Id id 43 id 9 id id al E. id 39 1/2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 53 esquina con 20 vs. fte. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id id
Id id 57 con 10 id id id al Sur por 38.
Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.
Atencion!
Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caceros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado, Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.
Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.
Por otros informes, Lima 56.

Por José J. Martinez.
El Domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde he de vender un magnífico terreno de esquina en el Gran Boulebard de Entre Rios, en un solo lote ó en tres, en el primer caso, con 17 varas fte. calle de Estados Unidos y 30 varas de fondo por la de Entre-Rios, en el segundo, 1er. lote 9 varas por 17, 2° lote, 9 por 17 y 3er lote, 12 por 17, todos con frente á la calle de Entre-Rios que se esta empedrando, tambien se venderá particularmente, Córdoba 336. e17 6d

Por el mismo.
Muy importante remate.
De 200 manzanas de terrenos.
Con varios edificios.
En grandes lotes.
Por liquidacion de una sociedad.
Situadas al oeste de la estacion de San Fernando, distantes las primeras á 5 ó 6 cuadras de la estacion y las últimas con frente al Rio de las Conchas, terrenos que lindan por el Sud-Este con el antiguo saladero de Pietranera y terrenos de Fussoni, etc.
Remate sin bandera. Se efectuará el viernes 20 de Enero, á la una, en el Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56. El pormenor y tasaciones irán mañana

Por Pedro Ebbeke y ca.
En su casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.
El Viérnes 20, venderemos un magnifico surtido de articulos, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de articulos nuevos, como ser:
Bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin muy finos y de colores, razo alemanesco de hilo, id de algodon, coleta negra, razo de seda, gran surtido en géneros para vestido, barelles lisos, idem de baston, idem de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares zarazas de muchisimos gustos y clases bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso domestico ancho y doble ancho de muchos, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finos y regulares, merinos negros y de colores, brines ricos de color como para sastre muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, sdide puro hilo, un gran surtido id de percal calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin, pantalones de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.
El lúnes 20 á la hora y plazos de costumbre, se venderá un magnifico surtido de articulos nuevos.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De frutos del pais.
5600 cueros lanares de matadero buena clase y abundantes de lana.
323 id id id id,
100 id de potro, con serda, superiores.
170 arroba. Lana mestiza liviana.
180 cueros lanares de campo.
3 cueros vacunos.
En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernada
El miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los frutos que acontinuacion se espresan.
Por cuenta de la fábrica la Argentina
5600 cueros lanares, limpios, buena clase abundantes de lana y buen caracter.
100 cueros de potro superiores, con serda.
De otra procedencia—323 cueros lanares de matadero, 170 arrobas lana mestiza liviana, 180 cueros lanares de campo, 3 cueros vacunos. e12

WEHELY GIMENEZ Y CA.
En su casa Bolivar 19.
Objetos de tienda, registro y roperia.
A PLAZOS.
El martes 17 y miércoles 18 del corriente venderemos á los plazos costumbre y al mejor precio un surtido brillante de algodones, un id bueno de paños y casimires, una gran cantidad generos de vestidos, un buen surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzos tablon diez distintas marcas, id finos y anchos, idem asargado, zarazas para vestidos, cinta de hilera de hilo, guarniciones surtidas, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos. brines de hilo corbatas de seda con moño última novedad un muy variado surtido de tapados de merino id id de seda sacos y levitas, tapados traufon camisas pechera de hilo para hombre, camisas para niños azargado, uso domestico doble ancho, madapolan, sombrillas, abanico, alfombras, paraguas, breros lisos, id id adornados, pañuelos de seda, un lindo surtido de géneros de vestidos, agua florida peines batidores, jergas bajeras, ponchos cordobeses. e13

Por el mismo.
De una armazon y otros enseres, Piedad No. 265 con accion á la llave.
El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto venderemos en la calle de Piedad múm. 265. Un armazon mostrador y demas enseres de la casa que se rematará al mejor precio y al contado.
Ademas—Se dará la accion á la llave. e17

Por el mismo.
En el mismo pueblo Lomas de Zamora.
De cinco manzanas centrales, tren gratis de ida y vuelta á las 9 1/4 de la mañana de la estacion calle Lima.
El domingo 22 del corriente venderemos en el mismo pueblo Lomas de Zamora, á dos cuadras de la iglesia y á tres de la estacion, cinco manzanas de terrenos con frente á la calle Real en terreno alto y poblado.
Estos terrenos se venderán en fracciones ó lotes al gusto del comprador y á qualquier precio.
Boletos gratis en casa de los rematadores Bolivar 19 donde se entregarán tambien los planos á los interesados, el tren parte de la estacion Lima á las 9 y 15 minutes de la mañana y llegado á las Lomas de Zamora, ofrecemos á la concurrencia un almuerzo campestre despues del cual empezará la venta.
Estos terrenos situados en el corazon del pueblo son inmejorables para quintas y casas de campo. e17

Por Pablo A. Ramella.
A las 4 de la tarde.
El domingo 22 del corriente.
Es un hermosisimo terreno.
9 y 3/4 varas de frente.
Por 70 de fondo.
Algunos arboles frutales.
Unas piezas de material algo deterioradas, está situada á una cuadra del boulevard, en la calle de Pozos entre Méjico y Venezuela.
El domingo 22 á las 4 en punto de la tarde, vamos á venderlo al mas alto precio.
Su situacion lo hace recomendable, á mas de la pieza de material, tiene un pozo, letrina y las paredes de que está cercado son medianeras.
Conque animo y á comprar este lindo y bien situado terreno.

Por el mismo.
A las 5 de la tarde.
Que linda casa! Si es un chiche!
Vale 2,00 ps. de alquiler. Está situada en la calle Independencia entre Lorea y Zeballos.
Hay cañeria de gas, aguas corrientes, empedrado etc.
El domingo 22 á las 5 de la tarde vamos á vender esta preciosa casa, al que mas dé y dinero de contado, segun órden del dueño.
La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, tiene pisos de tabla, pisos de baldoza, empapelados, cielos rasos etc. contramarcos, portada.
En fin, el que quiera una rentita de 2,000 pesos no tiene mas que ir á comprarla. e17

Por el mismo
Espléndidos remates
Para el Domingo 22
En este dia á las 6 de la tarde, vamos á vender una magnífica casa situada en la calle de Cangallo entre Passo y Castelli. ¡Es la mas linda de toda la cuadra! Tiene una hermosísima fachada, construida en terreno de 11 varas de frente por 50 y tantas de fondo; tiene 9 espaciosas y bien ventiladas habitaciones, todas empapeladas, con pisos de tabla y cielo razos, pozo, letrina, algibe, cocina etc. etc. Está costosamente edificada.
Y despues señores
Está á media cuadra de la gran
Plaza "11 de setiembre"
Es una casa que puede dar 2,500 ps. m|c
Los hombres que quieran rentas, ya saben; el Domingo á la 6 de la tarde ZAS.

Por el mismo.
De un magnífico terreno Lindando con la antes dicha casa es decir calle Cangallo entre Passo y Castelli.
Mide 10 vs. de fte. por 50 de fondo
Hay Tramways, empedrado, gas y aguas corrientes,
¡Y que local
El Domingo á las 6 de la tarde, despues de vendida la casa, le quemamos por lo que den.
A tencion
El escritorio de—
Pablo A. Ramells.
Se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 42 O bien Venezuela 375, donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños,

Por Nazar y Pereyra.
Importante Remate.
A PLAZOS.
El Domingo 22 del corriente á las cinco en punto de la tarde, dos manzanas de terrenos situados en el mejor local de la ciudad calle de Pavon, Garay, Sarandí, Rincon y Pichincha.
Estos terrenos se venderán en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores, previniendo que es una liquidacion de sociedad por cuya razon tiene que venderse indispensablemente. Llamamos la atencion de los especuladores sobre este importante remate por la circunstancia de ser liquidacion y que tiene que venderse á cualquier precio.
Escusamos entrar en otras consideraciones sobre la localidad pues ella se recomienda por si sola.
La condicion de la venta son: mitad al contado y mitad á seis mes de plazo sin hipoteca con pagaré á satisfaccion de los vendedores.
Los compradores pueden ir por los tramways que llegan al Mercado Constitucion y de ahí serán conducidos hasta el terreno en carruages gratis. e17

Por el mismo.
En su casa calle del Perú núm 83.
El Juéves 19 del corriente á 11½ venderemos á plazos un magnifico y selecto surtido de mercaderias para la estacion y la venidera:
Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela, pañuelos de rebozo, id de munos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, sobres, plumas, estractos ricos, juguetes, gorritas ricos pañuelos de cochinilla, damasco de lana, coleta plomo y negra, grano de oro, tapados de punto, miriñaques, sombreros adornados, para niño, id. de castor y de felpa para hombres, paño de alfombra pintado, lienzo tablon, pantalones, bombachas de brin, grano de oro, lustrina, casimires en piezas y cortes, gambronas pantalones y sacos cinta de seda, id de hilera, hilo de ovillo y carreajuares, trajes completos para niños, idem para hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, exelente surtido, y otra porcion de artículos que se suprimen por su estension. e12

Por Pablo Escalante
Por liquidacion, en Moron.
De una manzana de terreno, dividida en lotes á cuadra y media al Norte de la plaza y de la estacion.
El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote de este lindo terreno, cuyo pormenor es el siguiente:
Este terreno se halla ubicado por el Este calle de Belgrano por el Oeste calle de San Martin, por el Norte calle de la Independencia y por el Sud calle de Libertad, compuesto de 100 varas de frente al Este calle de Belgrano, por 90 de fondo al Oeste, á saber:
Lote No. 1 Con 20 vs. de fte. al N. calle Independencia por 50 de fondo al Sud.
Id id 2. 20 id id id id por 50 id id.
Id id 3 esquina 12 1/2 id id al E. calle Belgrano id 50 id Oeste.
Id id 4. 12 1/2 id id id E. id id id 50 id.
Id id 5. 12 1/2 id id id E. id id id 50 id.
Id id 6. 12 1/2 id id id id id id id 50 id.
Id id 7. 12 1/2 id id id id id id id 50 id.
Id id 8. 12 1/2 id id id id id id id 50 id.
Id id 9. 12 1/2 id id id id id id id 50 id.
Id id 10. esq' 12 1/2 id id id id id 50 id.
I id 11. 20 id id al Sud c'lle Libertad por 50 id Norte.
Id id 12. 20 id id id id id id id id id id
Estos preciosos terrenos son los únicos que están sin edificar tan próximos á la plaza de la estacion.
Recomendamos á los señores que deseen hacerse de lindos terrenos centrales y baratos, aprovechen la oportunidad del presente remate, pues se venderán infaliblemente por liquidacion de una sociedad. No faltar el dia y hora indicada. Escritura de lo mejor. Por mas informes, escritorio del rematador, San Martin 138. e17 6d

Por el mismo
En su casa calle de San Martin 138.
De muebles.
El miercoles 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta á al mejor precio precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es el siguiente:
Roperos de caoba, cómodas de id, labatorios con piedra, mesas de centro de sala con id, mesitas de noche, mesas de comedor, sofáes, mesas de escritorio, cuadros, espejos, alfombras, camas de fierro y de bronce, sillas asiento de esterilla, id otras clases, un surtido general de alhajas, relojes de oro, id de plata, aderezos de oro, carabanas de id, anillos, cadenas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda se venderán, 100 cajones vino de Burdeos, licores, coñac, yerba etc. e17 2d

Por Antonio Zunini.
De muebles, alhajas, cigarros, ropa hecha, articulos electro plata, novedades de Paris, vinos finos, cerveza inglesa, cuadros al óleo, y una infinidad de otros articulos, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate, en su casa Moreno 192.
El juéves 19 de Enero á las 12 del dia se procederá á la venta en púbblico remate y á quien mas diere de una cantidad de articulos, cuyo pormenor es:
2 riquisimos pianos, ricos juegos de sala diferentes clases, hermosos lavatorios con juegos de porcelana, lindos roperos diferentes clases, tocadores, costureros, amaca, cómodas escritorios de caoba, mesas de guindo, varios tamaños, 1 hermoso aparador de jacarandá y roble por dentro, 2 id de caoba, 4 camas diferentes clases, 6 mesas de noche, sillas para comedor, perchas, bandejas, cuadros, articulos de Paris, ropa hecha para la estacion, sombreros, sombrillas, calzado, medias, calzoncillos, camisas bordadas, con vista de hilo, varias alhajas de valor y muchos otros articulos que estarán á la vista. e18

Pascual Costa y Ca.
¡¡JUDICIAL!!
De la balandra "Emilia" de porte de......toneladas, el dia 20 del corriente á las 6 de la tarde, en la Boca del Riachuelo.
El dia 20 del corriente á las en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la Balandra "Emilia" nueva bien construida con todos sus aparejos velamen etc. por órden del Sr. Juez Cesionario Dr. Zavaleta y por liquidacion de sociedad.
Llamamos la atencion de los interesados que desen comprar barato y bueno.
Por informes ocurran al escritorio del rematador Victoria 203. e13

Por el mismo
JUDICIAL.
De la balandra "Emilia" de porte de 500 toneladas, en la Boca del Riachuelo, frente á la Barraca de Casares.
El Domingo 22 del corriente venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez Seccionario Dr. Zavaleta y por liquidacion de sociedad, la balandra "Emilia", recien construida con todos sus aparejos, velámen y un bote con 4 remos y listo para navegar, tiene abordo 5 toneladas de lastre.
Recomendamos puntualidad en la hora, por informes y ver el inventario, ocúrran al escritorio del rematador Potosí 203. e13 3d

Por Thomas Gowland é hijos.
Por el mismo
De 28 fardos de lana averiados.
En la barraca de Dupin y Ca. conocida por la barraca del Toro en el 11 de Setiembre, de órden de los Sres. D. G. Nauts y Ca. y por cuenta de quien corresponda.
El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se venderán precisamente á la mejor postura y dinero al contado, 28 fardos lana averiada salvada de la lancha Gabriela y destinados á la barca italiana 'Nauta' para Amberes.

Por el mismo
De todas las existencias de la sastreria Bolivar núm. 282 1/2.
El miércoles 18 del corriente á las 11, se rematará precisamente á la mejor postura y dinero al contado, todas las existencias de esta sastreria, que consiste en casimires, brines, chalecos, pantalones, cuellos, género para forro, etc.
A mas—Los armazones y mostradores, estantes, 1 máquina de coser, escaleras, lámparas quinques de kerosene, 1 tabique, mesas, etc.

Por el mismo.
Por cuenta de varias casas.
En su casa Victoria 147.
El juéves 19, viérnes 20, y sábado 21 á los plazos de costumbre se venderá un gran surtido de efectos de la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimires franceses en piezas y cortes para trajes y pantalones, lienzos, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, percalinas, varias clases, raso de lana negro y de colores, listado americano, cotines de varias clases, géneros de algodon para sábanas de varios anchos, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un sutido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botenes tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos y una gran cantidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Al mismo tiempo—Se venderán guarniciones de carruajes para uno y dos caballos. e18

Remates á la Vuelta

Por Santiago Ponte.

En la Boca del Riachuelo, calle del General Brown, esquina á la calle Suarez 108 y 110, donde estará la bandera.

El jueves 19 del presente Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente al señor Don Juan Giraldes. No se declaran los artículos, por ser mucha su estension.

Se recomienda la asistencia á este remate interesante. e18 2d

Por Adolfo Bullrich y ca.

De una preciosa casa quinta, sobre el rio de las Conchas, venta á todo precio.

El Domingo 22 del corriente á las 5 1[2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los herederos de la señora doña Trinidad Martinez de Vivanco y por liquidacion de la testamentaria á saber:

Esta muy conocida casa quinta, situada rivera de por medio sobre el pintoresco rio de las Conchas, compuesta de cincuenta de frente sobre dicho rio, por doscientos de fondo, ensanchando en el fondo.

El edificio se compone de siete espaciosas piezas, cocina, gallinero y demas oficinas construidas sobre un elevado terraplen donde nunca alcanza la marca.

La quinta está poblada con los mejores árboles frutales, cuya fruta es conocida como la mas superior y esquisita de aquellas comarcas.

Llamamos la atencion de las personas que deseen obtener una bellísima propiedad en el paraje mas pintorezco de la provincia, no pierdan una ocasion tan favorable como la que les ofrecemos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

En nuestra casa calle de San Martin 118.

° importantísimo remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce, etc, etc. ¡Propietarios y empapeladores, alert. !!

El juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de factura, á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos rasos, telones, frisas papel de color, guerra prusiana, vistas de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhin, etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de artículos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato, que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

Un rico billar de salon y un rico y variado surtido de varillas y marcos para cuadros.

Por Antonio Verdaguer.

Un valor en finca de 600,000 pesos m|c.

En venta particular ó en remate por valor mayor ó menor.

La casa que se desea vender ó cambiar, está situada en el centro de la ciudad á una cuadra de la Iglesia de Monserrat.

Se compone de 16 á 17 varas de frente por 57 ó 58 de fondo, teniendo en el fondo un martillo que le de 27 varas por lo ancho.

Tiene aljibe, grandes piezas, corral, pozo, etc. Para tratar verse con el rematador Victoria 79.

Por el mismo

En su casa calle de la Victoria núm. 79.

De muebles, alhajas, cigarros, vinos, etc.

El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las doce en punto del dia, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado de un magnífico surtido de muebles nuevos y de uso, y varios objetos pertenecientes á otro ramo, cuyo detalle vá á continuacion.

Juego de sala, id de un sofá y 2 sillones marroquin, roperos de caoba, id de pino, aparadores de caoba, idem de pino, camas de jacarandá y caoba, mesas de centro con piedra, camas de fierro con elástico, id de caoba con armadores, id de nogal con id, confidentes de hule, id de reps, lavatorios de jacarandá id de caoba, mesas de noche de pino, id de caoba, id de jacarandá, mesas de comedor, id de escritorio, sillas incrustadas en nácar, id de caoba y esterilla, cuadros, espejos, etc.

A los almaceneros.—Cajones de frutas en conserva, cigarros, cajnes vino jerez, id id Baabera, etc. etc.

Por el mismo.

En su casa Victoria 79.

El sábado 21 del corriente Enero á las 12 en punto del dia tendrá lugar la venta á quien mas diere y al contado del elegante menaje perteneciente á Mr. Darrieusec, compuesto de muebles de todas clases y cuyo detalle daremos mas tarde.

Aprovecharse de la ocasion, pues dicho señor teniendo que ausentarse para Europa quiere deshacerse de sus muebles á cualesquier precio.

Por Hidálgo y Torres.

IMPORTANTE.

Habiendo concluido un índice que nos cuesta largos años de trabajo, venimos á ofrecerlo para todas las personas tanto de la República Argentina como Oriental.

El trabajo dacta del año 1761 hasta la fecha de todas las escrituras de compras y ventas, como tambien las Fiscales en ámbas Repúblicas.

NOTA—Las personas que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos de las propiedades, documennos ú otras causas, pueden ocurrir al escritorio Bolivar 76, donde encontrarán lo que buscan.

Por el mismo.

Gran remate semanal de ricos muebles.

En su nueva y gran casa calle de Bolivar No. 76

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y al contado se procederá á vender un gran surtido de ricos muebles é infinidad de otros artículos de gusto que estarán á la vista.

N. B.—Adelantamos cualquier suma de dinero por los artículo que se nos envía á rematar no recibiendo bajo ningun prrtesto precios fijos, damos dinero sobre hipoteca. e15 3d

Al mismo tiempo—Un rico piano de jacarandá, arañas de cristal y plantas hermosas de camelias.

Por Lopez y Blanco.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y sin retirar lote lo que en parte se detalla.

Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas géneros para sábanas zarazas azargadas como para forro de muebles y carruajes id para colcha gustos nuevos, generos para vestido varias clases, id para colcha, id de luto y medio luto, idem para forro de muebles, lienzos y bramantes de varias clases y marcas acreditadas percales, género para vestidos propio para la estacion, pequin y gró negra, ligas para señoras, id pampas para campo, fajas de seda, botones para sacos, id de nácar y porcelana para camisas, jergas, bajeras cojinillos tucumanos, camisas de hilo y 1[2 hilo, id de monte cristo, género de hilo para sábanas, paños azargados, zarazas y percales gran variedad de clases, cocos para camisas, bombasí liso y labrado, franela, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, cotonia, cojin, zarga, brillantinas varias clases madapolan, uso doméstico, linó, tul, lona loneta, arpillera, un variado de calzado de prunela, bronceados y de charol para señoras, lustrina negra muselina blanca lisa id de cuadros bordadas id de motita, linó de obispo, surtidos de género para vestido gustos nuevos recien introducidos camisetas á la crimea, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension e12

Por el mismo.

JUDICIAL.

Al contado.

De las existencias pertenecientes al fallido Antonio Carvone calle Corrientes y Paseo de Julio, —Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de bebidas de todas clase ginebra esperidina, moztaza francesa id inglesa conservas surtidas de todas clases en almíbar en aguardiente, pastillas tazas de café un gran surtido de loza de todas clases maquinas de café un gran surtida de cosas de electro-plata maquinas para agua de bronce y marmol gran surtido de cristales reloj tarros tabaco picado jabon amarillo grasa fosforos un "Eduardo Oliver" cigarros gran cantidad de azúcar yerba porotos mesas sillas velador armario bancos de pino pallinero espejo remos armazon de fierro asador catres colchones vaules etc. etc. y otros tantos artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—Mostradores armazones umbrales estantes de fierro para botellas mesas altillos y tos los enseres de la casa. e18

Por Mariano Irigoyen.

Terreno Central.

El Domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público, por órden terminante de su dueño un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente á la calle de la Libertad por 40 vs. de fundo, rodeado por magníficos edificios donde vienen familias llenas de comodidades.—Con aguas corrientes, gas, calle empedrada. Este lindo terreno fué de los que pertenecieron al Sr. Puyrredon. Dista media cuadra de las Cinco esquinas para la barranca con dos tramwys en la esquina. Es como vivir en la plaza de la Victoria, pues todo el mundo sabe, que cada cinco minutos tienen como transportarse con toda somodidad, desencia y baratura.

La bandera estará en el local del remate. Por títulos á la disposicion del que quiera verlos en el escritorio del rematador Piedad 129.

No faltar, pues la venderé sin remedio! e17 6d

Por Ambrosio del Molino y Ca.

En su casa calle de Victoria 202 y 204.

El viérnes 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana venderemos el gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas para vestidos y para camisas percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, id de percal, thoallas de hilo servilletas de hilo, gran surtido en genero para vestido, barelles lisos, id de baston, id de jaspe, id floreados, id de cuadros, con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, rasos de seda, id de lana doble ancho y angosto, sarga de lana varias clases, gran surtido en lustrinas negras y de colores, merinos franceses de colores, gran surtido de medias para señora clase hasta la mas rica de plaza, id id para hombre, id id para niños, id id de percal, corset finos y regulares, crinolinas á cuadras y lisa negra y blanca fina y regular enaguas de Sra. lisas y bordadas, paños y casimires negros finos, clases especiales, id id de colores, tul para mosqueteros, cortes de percal finos, id regulares, id id de hilo, id id de seda, Bella Porteña negra fina, calzoncillos de hilo finos para hombre, gran surtido de brillantinas pintadas, yaconas en piezas, tiras bordadas, embutidos, pañuelos finos de mano, lisos y bordados, fajas militares, calzado para señora, hombre y niños, clases ricas especiales y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. e18

AVISOS

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca calle de Piedras 245. e13 8d

Aviso de la Municipalidad del Rosario de Santa-Fé.

La municipalidad ha dispuesto que saqueán licitacion el derecho de establecer una línea de tramways, con dos vias, como lo indican las cosas que á continuacion se espresan las propuestas se presentarán cerradas, en la Secretaria municipal, desde el dia de la fecha, hasta el 23 de Enero, del año entrante en cuyo dia serán abiertas dandose la preferencia, al que haya hecho mejor oferta.

Bases.

Artículo 1° se establecerá una via que partiendo de la calle del Bajo, frente al Muelle del medio suba la bajada por la calle General Urquiza, la vieja hasta la de Entre-Rios continuando por esta hasta la estacion del Gran Central.

Artículo 2° de la esquina General Urquiza y puerto partirá un ramal que siguiendo esta base por el porton del mercado que mira al Naciente y doblando por la calle de San Juan siga hasta la de Camercio por la que continuará hasta la plaza General Lopez y de allí tomará la direccion que marca el plano que se encuentra en la Secretaría Municipal hasta llegar á los corrales de Abasto.

Artículo 3° la nivelacion de las calles será dada por la Municipalidad siendo de cuenta de la empresa los gastos de terraplenes, composturas de empedrados.

Artículo 4° se fija como máximun de la tarifa de pasajes las siguientes cantidades:

En 1.ª clase un real boliviano id 2ª clase personas un medio real bolibiano niños la mitad

La tarifa de carga será convencional entre la empresa y los interesados.

Artículo 5° 30 dias antes de empezar á funcionar los tramways la empresa someterá su reglamento á la aprobacion de la Municipalidad, el que se fijará en la Secretaría de la misma tan luego como fuese aprobado.

Artículo 6° la empresa se obligará á principiar sus trabajos dentro de los seis primeros meses de firmado el contrato y darlo por términado dentro de 12 meses de la misma fecha.

Artículo 7° para la ejecucion del contrato la empresa dará una garantia á sastifaccion de la Municipalidad.

Artículo 8° la Municipalidad dá reserva al derecho de espropiar las vias y todos los enseres de los tramways pagando á la empresa el veinte y cinco p% de premio sobre el precio de tasacion.

Artículo 9° la via marchará desde el punto de arranque por el costado Norte de la calle en cha del Bajo, y al subir la bajada tomará y seguirá por las calles que recorra—Rosario Diciembre 22 de 1870.

Pedro Narizano.
Secretaría.

e3 30d

Al comercio participo al comercio que con fecha 1.° de Enero del presente año he vendido mi casa de negocio de registro y ropería que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul á los Sres. A. Astoul hijo) Bedoya y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de dichos Sres.—Buenos Aires Enero 1.° de 1871.

Antonio Astoul.

OTRO.

Participamos al comercio que desde el 1.° del presente año nos hemos hecho cargo de la casa de negocio de registro y ropería, que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo.

e8 8d *A. Astoul hijo) Bedoya y Ca*

A LA HUMANIDAD

D. Francisco de P. Martinez, profesor, cirujano Español distinguido ortopédico q' lo ha sido de los hospitales de Cádiz, Málaga y Sevilla; inventor de máquinas de prótesis (ó sean miembros artificiales) de aparatos ortopédicos locomotores que suplen por su elasticidad á la contractilidad muscular abolida de aparatos estensores, reductores, giratorios, elevadores, depresores, compresores, planos inclinados sólidos ó de pupitre, é hiponartécicos etc. propios para corregir y curar todas las imperfecciones del cuerpo humano, ya sean congénitas ó accidentales. Este profesor, célebre en varios puntos de Europa, principalmente en España, donde tan maravillosas curas ha hecho en las enfermedades de parálisis, flojedad en las articulaciones, corvaduras huesosas, piés torcidos etc. etc. con especialidad las anquilósis y givosidades (jorovas;) ofrece además aparatos herniarios de formas y dimensiones solo por él conocidas, que por la exatitud de estas, están conformes con la situacion, direccion, forma y volúmen de las hérnias (quebraduras,) ya sean umbilicales, inguinales ó crurales, evitando por estos medios los graves desórdenes que ocacionan en el aparato digestivo y en la nutricion, y los que provienen de la estrangulacion y atascamiento que son no pocas veces mortales; pues, dedicado dicho señor privtaviamente y con ahinco á estos géneros de males, ha llevado su profesion á la altura q' los primeros de Europa, y obtenido premios, certeficaciones honrosas, y elogios no menos importantes publicados por la prensa, y siendo el UNICO EN ESTA CAPITAL q' une la ejecucion á los conocimientos cientifico-quirurgico-mecánicos, omite encomios y alabanzas, y solo dice que los q' desgraciadamente necesiten de sus ciencias, ocurran con sobrada confianza, pues garantiza el buen éxito de los medios quirúrgicos que emplea, recomendando al mismo tiempo sus vendages atacados con tan variadas formas, como necesiten los diferentes padecimientos de vientre, con particularidad los descensos del mismo y hernias irreducibles; pues convencido dicho señor de la ineficacia de los medios ortopédicos empleados en la generalidad de los espresados padecimientos, no ha perdonado medio alguno por presentar á la humanidad doliente adelantos que solo él posee.

Su gabinete de cirujia y ortopedia, calle de Cangallo 215 1[2 donde recibe consultas y aplica sus efectos quirúrgico-ortopédicos, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Prévio aviso pasará á domicilio.

Los pobres, consultas gratis en su gabinete, desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. e10 10d

A las familias la Sra. Ducasse, viuda Deberbe, calle de Belgrano 204, tiene el honor de avisar á los padres de familia, que las clases de su colegio empezarán á funcionar de nuevo el miércoles 11 de Enero.

Seguirá la Directora como siempre dando á sus alumnas una instruccion sólida y moral. Ayudada en su tarea por personas recien llegadas de Europa, y cuyas actitudes no dejan nada que desear, ella piensa cumplir todos los deberes que su majisterio le impone.

Un local estenso muy ventilado, asegura á las niñas el ejércicio necesario á la salud y buena disposicion de las clases les facilita el trabajo y el estudio.

Los idiomas francés, inglés y español están enseñados por profesores intérnos recien venidos de Europa, y cuyo método nuevo y sencillo vencerá las dificultades.

Todas las obras de costura están dirijidas con la mayor solicitud y llevadas á una gran perfeccion.

Las artes están enseñadas por profesores entre los mas distinguidos de la Ciudad. e8 12d

Al comercio—Habiéndose asociado á mis negocios mi hermano político José Otamendi desde hoy en adelante seguirán bajo la razon social de Miguel Smith y Ca.—Buenos Aires, Enero 12 de 1871.

e14 6d *Miguel Smith—José Otamendi.*

Aviso al público que he mudado la muebleria de la calle Rivadavia 325 á la calle Suipacha No. 20 donde tendré un surtido general y variado á la disposicion de mis favorecedores al mismo tiempo hago saber que mi yerno el señor D. Hugo Redich ha entrado de socio en mi negocio y que seguira con la firma. e11 5d

Al público—Se vende la fonda situada en la calle de Potosí No. 37, en la misma casa darán razon ó Bolivar 87, su dueño lo vende por no poderla atender, tiene muy poco capital y su alquiler módico. e11 8d

Al comercio—La sociedad que ha girado bajo la razon de Madaid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando responsable al pago de las deudas contraidas el socio Don José Madrid,—Partido de la Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.

e11 15d *José G. Portilla—José P. Madrid.*

A LOS AFICIONADOS

A un buen caballo y una linda silla con todos sus arreos correspondientes.

Se halla en venta un caballito bajo, de bonita presencia é inmejorable andar y una preciosa silla con pretal y baticola, en la caballeriza de Wilkes y Douglay, calle cortada á espaldas de la iglesia de Santo Domingo. e5 15d

A LAS FAMILIAS

Colchoneros y plumereros.

Gran depósito de lanas lavadas de clases superiores á precios módicos, estas lanas son lavadas con todo esmero, cueros de diferentes clases para carruages, etc., y pluma de avestruz muy buena calle de Piedras 223. e6 8d

Atencion capitalistas especuladore arquitectos y maestros albañiles 15000 ps, m|c de renta mensual tendrá el que de vds compre en remate público el Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde, la valiosa finca conocida por el nombre de mina de arena situada en Barracas al Norte en la calle sola ó Salta compuesta de dos grandes lotes de los cuales el primero se compone de 60 varas de frente al Oeste sobre la calle sola ó Salta formando esquina al Sud con la calle de San Patricio y dos esquinas mas con la proyectada calle de la Universidad teniendo 197 varas de fondo en primer costado Norte 194 varas en su costado Sud que forman frente á la calle de San Patricio y 34 varas de ancho en la parte del fondo este el segundo se compone de 194 varas frente al Norte sobre la calle de San Patricio formando al Oeste vna esquina á la calle sola ó Salta y otras dos esquinas con la proyectada calle de la Universidad teniendo en su parte Oeste 11 1[2 vara por mas informes fijarse en la secciod de remates por Carlos Ristorini ocurrir á la estacion Lima 56 donde se haya el plano de dicha finca. e6 10d

Al comercio—Ponemos en su conocimiento, que hemos vendido las existencias de la casa de negocio en el ramo de tienda establecida en la calle Buen Orden esquina de Moreno al Sr. D. Manuel Martinez, quedando enconsecuencia á su cargo el activo y pasivo de dicho negocio á contar del 1.° de Enero del corriente año.

e15 5d *José Huergo y hnos.*

Agencia y casa de remate de Magallanes en Belgrano; quedan algunas casas chicas y grandes con quintas y sin ellas para alquilar y vender, siendo pichincha algunas de ellas, hermosas chacras productivas en este partido San Isidro, San Martin y Moron, establecimientos de teres sobre hipoteca, hay para vender algunos solares de terreno en este pueblo, algunos céntricos y se coloca toda clase de servicio. Las personas que deseen hablarme pueden verme de doce á una en la oficina de Don Laureano Carballeda, ó en su casa en Belgrano. e15 3d

A los fotógrafos—Rica ocasion, se vende un establecimiento con un material nuevo calle General Brown 62 (La Boca.) El dueño tiene que ausentarse del pais. e15 6d

AVISOS, AVISOS, AVISOS
PARA EL COCHE AVISADOR DE
LA TRIBUNA

Se reciben en la oficina de este diario, de las 11 á las 2 de la tarde. d30 3

Ama de leche—Se ofrece una fresca italiana calle de Charcas No. 2 1. e17 3d

Ama—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 266. e17 2d

Armazon lindísimo con varios aparato de gas, y en perfecto estado. Se vende Victoria 252 e17 3d

Al Comercio—La Sociedad que existia entre D. Andrés Penido y D. Francisco Lopez en el negocio panadería calle de Chile No 327 queda disuelta quedando D. Andrés Penido y pasivo de la estinguida Sociedad con el activo. Buenos Aires, Enero 11 de 1871.

Andrés Penido.
e17 3d *Francisco Lopez.*

Al Comercio—Un tenedor de libros bastante practico en partida doble; y muy al corriente en plaza, desea ocuparse en alguna casa por mayor, ya sea en la cindad ó para la campaña, para cuyo efecto dará muy respetables garantías de su conducta y aptitudes. La persona que lo necesite puede dirijirse á la calle de Uruguay núm. 314, bajo las iniciales A. G. e15 3d

Aprendices cigarreros—Se precisan dos en la calle 25 de mayo No. 268 para cigarros de hoja y si supiesen algo en el oficio se les asignará un sueldo. e17 3d

Adolfo Negretto y Ca. corredores marítimos y comisionistas en general calle 25 de Mayo No. 90 tiene el honor de informar á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha han abierro su escritorio donde estan pronto á encargarse de cualquier asunto de los ramos á que se dedican. e17 3d

Al comercio un hábil negociante aleman y se ofrece para tenedor de libros precio por mes, 400 ps, 600 ps, 800, y 100 ps, segun las horas de trabajo dirijirse bajo las iniciales O. B. S. calle Piedad 204. e17 6d

Al comercio—Se ha vendido la zapateria sita en la calle del Cerrito n. 151. El que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias pasado dicho término no se rá atedido reclamo alguno,—Buenos Aires, enero 17 de 1871. e17 3d.

ALERTA

Alerta corraloneros, carpintero propietarios, etc., pino de Rusia superior, venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion como 400,000 pies de pino de Rusia á los siguientes precios.

De 1000 pies abajo 8 rls. pié.
De 1000 á 5000 7 1[2 rls. pié.
De 5000 arriba 7 rls. pié.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118.

e17 10d

Aprovechen—Se alquila con contrata bajo la Recoba Nueva inmediato á la esquina Bolivar el almacen núm. 102, aparente para cualquier negocio. e17 2d

Atencion—Se ofrecen dos albañiles catalanes José Bibilori y Bartolomé Oliver, capaces de desempeñar cualquier trabajo el que quiera ocuparlos, ocurra calle de Méjico núm. 17. e17 3d

Al público se hace saber que la que la escribania de M. Echenaguia se ha trasladado á la misma calle de Bolivar No. 78 al lado del remate de Varela é Hidalgo casa del Sr. D. Julio Arraza. e17 5d

BAÑOS DE MAR

Con la sal de mar preparada por el Dr. Tidman, se puede obtener un perfecto baño de mar en su propia habitacion,

Se vende en la **Farmacia de W. Cranwell 30 Rivadavia.** e15 3d

Bolsa de comercio se previene á los Sres. socios y accionistas de la Bolsa de comercio, que la asamblea general anual tendrá lugar el dia viérnes 20 del corriente á las 3 1[2 de la tarde debiendo la Cámara de comercio dar cuenta de su administracion y procederse á la eleccion de los nuevos miembros para integrar á dicha Cámara en el corriente año—Buenos Aires, 10 de 1871.

Melchor G. Rom.
e13 7d Secretario.

Colegio San Luis calle Esmeralda 220—Los cursos del año 1871 se abrirán el Lúnes 16 del corriente. e14 6d

COCINERO

Que sea bueno y tenga informes, se necesita en la calle de Córdoba 188. e13 5d

Cocinera y mucama—Se precisan la mucama para cargar un niño, serán preferidas si son estranjeras y que sean recomendadas Maipú, núm. 4, segundo piso. e13 6d

Caballos frisones—Se vende una pareja de oscuros de volanta de calidades sobresalientes, para verlos ocurran al Molino Buenos Aires calle Piedad Once de Setiembre. e10 15d

150 Caballos—Se necesitan en el acto 150 caballos de tiro. Ocurran á la Estacion de 3 Esquinas Compañia de Tramways de la ciudad de Buenos Aires. d14

CASA BAJA

Se alquila la hermosa casa baja situada en la calle de Belgrano No. 225 con diez y ocho piezas, gas; algibe, pozo con bomba, letrina etc. etc, por las llaves y tratar en los altos de la misma. e12 6d

Cocinero francés

Se necesita uno Potosi 258 (altos)

Colejio inglés de señoritas, calle Corrientes 536, las clases de este colejio se vuelven á abrir el lúnes 9 del que rige. Se reciben pupilas, medio pupilas y esternas. *M. Junor.*
e10 6d Directora

Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires—Se previene al público que, hasta nuevo aviso el coche que sale de Barracas á las 11 de la noche, pasa por las calles Chacabuco, Esmeralda hasta la esquina Piedad, y regresa de allí para Barracas á las 11 y 1[2. El coche que sale de Barracas á las 11 y 1[2. vá asta las 5 Esquinas de donde regresa á las 6 de a mañana del dia siguiente. d14

250 CUADRAS

Florencio Madero y Ca. están encargados de vender á precio razonable 250 cuadras de terreno muy apropósito para chacras, en el partido de Moreno sobre el rio de las Conchas y los terrenos conocidos por chacras de San José del Pilar. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores y arreglado el plano que existe en nuestro escritorio, Bolivar 14. e5 15d

CASA AMUEBLADA

DE POSSE Y NUÑEZ

Calle Santa-Fé, (Córdoba) e25 30d

CARNAVAL

¡TRAJES DE FANTASIA!!

Madama Fanni Sampaio tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que recibirá ordenes para todas clasesde costumbres para el Carnaval, segun las épocas y tipos al gusto de las personas, desde el traje de aldeana hasta los mas ricos vestidos.

Como el Carnaval se acerca, y tiene ya muchos pedidos, ruega á las personas avisarle lo mas pronto posible.

Au Bengali.
e5 10d Florida No. 33 y 35.

CIGARRERIA
ORION
63—PERU—63

Rico cigarrillo negro.
Rico cigarrillo colorado con el retrato de Orion.

Carnaval 1871, aviso para los pueblos y provincias del interior—Gran depósito de trages de máscaras, se venden desde 100 ps hasta mil cada uno, surtido general de caretas finas entre finas y ordinarias, barbas, bigotes, narices, bomboneras y juguetes de sorpresa, se venden por mayor y menor en el antiguo establecimiento Carnaval de Venecia, Reconquista No. 18 frente al Teatro Colon. e11 8d

Casa—Se alquila una calle Montevideo á media cuadra del tramway de la calle Cuyo con habitacione entabladas cielos rasos de yeso algijo ocúrrase M e17 3d

Consulado de Francia en Buenos Aires El capitan de la fragata "Ville de Lille" de Burdeos habiendo si lo autorizado por el Sr, cónsul de Francia al efecto se componen las averias ocurridas á su buque durante la travesias de Inglaterra aqui.

Las composturas que hen de hacerse y son puertas en pública subasta cerradas. Las subastas referentes á esta empresa se recibirán en la cancilleria de este consulado hasta la una del dia veinte del corriente mes.

Los que quisieran imponerse de las condiciones pueden ocurrir en dicha cancilleria todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres u h tarde—Buenos Aires 14 de Enero 1871.

Por órden— El canciller.
e17 4d *Leopoldo Duaemaine.*

Cocineros franceses, cocineras, mucamas, y peones españoles para trabajos de apié hay colocacion. Agencia de Guerrero, San Martin 93. e17 2d

Cocinera—Se necesita para salir al campo calle San Martin No. 837. e17 3d

Caballo de silla—Desapareció uno el Sábado á las 2 de la tarde esquina de Santiago del Estero y Moreno, frente á la panaderia con silla y freno, picaso overo, tiene una lastimadura en un vaso de la pata de una operacion, el que dé noticias de él en el Molino Buenos Aires, se le dará una buena gratificacion. e17 4d

Cocinero—Se necesita con recomendacion de entender bien el oficio, ocurrir calle de Suipacha No. 33 ó á San José de Flores calle Rivadavia, de la iglesia dos cuadras al Oeste No. 177, e17 3d

Cocinera—Se necesita en la calle Cangallo No. 347 (altos) e17 2d

Cocinera—Se necesita en la calle Victoria 185, se prefiere estrangera. e17 2d

Diqué de la Colonia

Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose depósitos para mercancias.

Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83, e3 30d

Dinero en el acto—Sobre alhajas y ctros efectos Cuyo 169, hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor, horas de 9 á 6. e1 25d

DEPOSITO DE TE
POR MAYOR Y MENOR
VICTORIA 140.

He recibido por el último paquete llegado de la Gran China un gran surtido de tees finos en cajoncitos sueltos y en paquetes, gaan rebaja en los precios

NOTA—Tambien he recibido un gran surtido de cafees finos, Junge, Moka, Porto Rico y del Brasil, diariamente se muelen. e10 30d

✝

D. Antonio Renochio.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1870.

Da. Angela Hipaso de Rinochio esposa, hijas y demas deudos invitan á todos sus amigos de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Balvaneda, el Juéves 19 de Enero á las 10 de la mañana. A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e15 4d

✝

D. Juan Restano.
Q. E. P. D.

Da. Carlota G. de Restano esposa, sus padres y demas deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos en el funeral rezado por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la inglesia San Miguel el Miércoles 18 del corriente mes á las 10 1[2 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e15 3d

✝

Dn. Cesar Cortí.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 7 DE DICIEMBRE 1870.

Lu esposa Doña Manuela Oneto de Corti, Francisca Mazini de Oneto madre política sus hijos Juan Baustista, Miguel Juan y Nicolasa Oneto de Decato hermanos políticos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterna descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo el Juéves 19 del corriente á las 10 1[2 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e17 3d

Doscientos pesos de gratificacion á la persona que haya encontrado un caballo gateado con crin larga, patas y manos peladas, con silla inglesa, los estribos de resorte, se disparó el Sábado á las 8 de la noche, de la Esperanza hasta el molino de viento en calle Rivadavia. La persona que lo tenga y no lo entregue se tomarán las medidas correspondientes, para entregarlo en la calle Piedad No. 280 y 282. d17 2d

✝

Da. Graciana Crivot de Révol.
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1870.

Su esposo D. Guillermo Revol, sus hermanos y sus hermanas y demas deudos suplican á sus relaciones para el funeral cantado por el eterno descanso de dicha finada, que tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el miércoles 18 del presente á las 10 de la mañana, servicio que agradecerán eternamente.

NOTA—Este es el único aviso. e17 2d

El Sábado 14 del corriente á la oracion se disparó un caballo ensillado de las cinco esquinas, se han perdido los estribos de plata que tenia la silla, el que los entregue en la calle de Potosi No. 178 recibirá una buena gratificacion. e17 4d

✝

DOÑA INÉS GONZALEZ CALDERON.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1870.

D. Jacinto, D. Lino, D. Salustiano Gonzalez Calderon hermanos, doña Cecilia Gonzalez Calderon y doña Petrona Gonzalez Calderon de Montero hermanas, los sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat el miecoles 18 del corriente á las 10 1[2 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar las misas con asistencia al responso recibiran eel estipendio de costubre. e19 2

En la agencia Libertad—123 se ofrecen mucamas de todas naciones con recomendaciones, cocineros, cocineras, muchachas y muchos peones. e17 2d.

El abajo firmado completamense separado de la casa Ceferino Oliver y Ca. tiene el honor de participar al comercio que desde la fecha ha formado una nueva casa de zapateria por mayor y menor, calle de la Piedad 207 bajo la razon social de Antonio Berdaguer y Ca. e11 8l

En la calle del Parque 207—Se alquila una hermosa pieza de alto amueblada con balcon á la calle, para tratar en la misma casa. e13 6d

El Dr. Baz Medico—Se ha mudado á la calle de Venezuela núm. 296 entre Lima y Salta, recibe consultas por la mañana hasta las 8 á la tarde desde las 2 hasta las 4 1[2 para los pobres gratis. e6 15d

CASA

Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

En la calle Piedad núm. 695 hay para alquilar una espaciosa sala y dos piezas siendo hombres solteros se le puede dar la comida habiendo comodidad para tener 1 ó 2 caballos. e15 4d

Entre Belgrano y Palermo

Se alquilan en la quinta del Sr. Jordan al lado de la del Sr. Lamas entre calle de Santa-Fé y Cañitas 3 piezas como para pasar la estacion muy agradable. e15 3d

El que suscribe ha perdido una libreta del Banco de la Provincia por la suma de d s ciento mil pesos m|c se le dará una gratificacion al que la entregue á D. Antonio Lasarga calle de Rivadavia 337 altos. e15 6d

Carlos Garracino

Frncisco S. Meyans.

Rematador y Comisionista.

Se encarga de la venta y compra de terrenos, se ocupa de asuntos ante los Tribunales, de traducciones, de documentos públicos practicados por un traductor público y judicial, de la redaccion de contratos y de todo género de solicitudes ante las autoridades de la nacion y de la provincia, suministrandose alli mismo el papel sellado necesario, de cobranzas de creditos ya liquidados, da dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad y en fin se ocupa de todo asunto que exija deligencias en materia civil ó comercial. Tambien se encarga del descuento de letras en los bancos de esta capital. Cuyo 188½ e14 15d

Francisco Smiles y Ca.

25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Cerveza negra XXX marca Guiness en medias botellas, embotelladas por Machen y Ca. únicos agentes en Buenos Aires.

Francisco Smiles y Ca.
d30 30d 25 de Mayo 77 y 77 1[2.

Gran baratillo de calzado, botines de brin calle de Rivadavia 417. e13 15d

Gregorio Soler tiene para vender propiedades edificadas en cal y modernas que por sus localidades son mas aparentes para negocio que para habitar las familias. e15 3d

Gratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. e17 15d

Gran circo de carreras

EN SAN FERNANDO

Atencion público de buen humor. El Domingo 22 de Enero de 1871, tendrá lugar la inauguracion del lindo y pintoresco circo de carreras en el bello pueblo de San Fernando.

Prevenimos al público que tendrán lugar varias carreras de importancia, entre ellas se correrá una polla compuesta de los siguientes caballos: tordillo, paloma, saino sin rival, moro, obedi ente y overo rosado locomotora.

Las personas que sean aficionadas á hacer carreras pueden llevar caballos, que encontrarán competidores.

Asistirá á la funcion una banda de música.

e17 6d *La Comision.*

Guitarra y Violin.

Y Flauta, lecciones por un acreditado profesor Italiano y un método infalible para aprender con prontitud Suipacha 27. e17 2d

Habrán el ojo Ricachos se vende una hermosa casa sitnada en la calle Esmeralda 226 con diez y ziete 1[2 vara de frente por 70 de fondo con 23 piezas en buen estado con aljibe y demas oficinas necesarias en la misma casa encontrarán con quien tratar. e10 6d

HOTEL D CORDOBA

DE POSSE Y NUÑEZ

27 y 33—Calle General Paz—27 y 33
CÓRDOBA

e5 30d

Importante—Se desea saber donde es que viven los españoles Pedro Santaran Tamelen Manuel Luis y hermanos contestaran sus domicilios por este mismo periódico por serle de suma necesidad á un señor el verlos e14 6d

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sean como herederos ya como acreedores.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1870.

d14 30d *Valentin ...*
... Sostituto.

Juzgado de Paz de Belgrano—Por el presente se citan á los acreedores del prófugo Vicente Arena de ejercicio panadero, á una reunion en este Juzgado, el Mártes 17 del corriente á las 4 de la tarde, para que se tomen las resoluciones que sean del caso—Enero 14 de 1871. e15 3d

JABON SUPERIOR

Gran depósito por mayor de J. y C. de M. Huergo, calle Maipú 91.

En barras y en panes al gusto del comprador, se reciben tambien pedidos de los almaceneros de menudeo, los que son inmediatamente entregados á domicilio por nuestros repartidores.

Existencia permanente 8,000 arrobas

En la misma casa se necesita un jóven de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, se prefiere sea estrangero. e17 2d

La Pluma está destinada á vencer la espada—Los Sres. O'Dwyer y Marti profesores de inglés, escritura, dibujo, teneduria de libros, cuentas etc. etc. El Sr. O'Dwyer que ha hecho ya desde su llegada á Buenos Aires algunos cientos de buenos calígrafos, garante á las señoras una linda pluma corriente y á los caballeros una escritura comercial: de seis á doce lecciones, tambien se enseña el francés, el aleman y y matemáticas por un profesor de mucha esperiencia en estos ramos. Para las condiciones dirijase á la Academia 177 Mapú 177. 18 30d

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en tres meses los dos en seis, la teneduria de libros en tres dias y toda la aristmética en seis lecciones, Tacuari 191. e15 3d

✝

La Sra. Da. Andrea Achavai de Villodas
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 13 DE ENERO DE 1817.

Don José Maria de Villodas, Da. Mercedes Madariaga de Achaval, esposo y madre, los hermanos, hermanos politicos y de más deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogará Diss por el eterno descanso de su alma en el funeral que debe celebrarse el Juéves 19 del corriente en la parroquia de San Nicolás á las diez y media de la mañana, favor que obligará su reconocimiento,

Se previene que esta es la única invitacion. e17 2d

Milor en venta

Se vende uno flamante de hechura y forma de última moda, solido y liviano Belgrano 149 102. e15 3d

Cocinera—Se necesita una que sea estrangera, ocurran á la calle San Martin No 58. e14 4d

Mucama—Se necesita una que sea estrangera Maypú 87. e14 6d

Mensagerías "La Union del Sud" Piedras 33, en Chascomús, hotel del Universo, Salidas de Buenos Aires para Dolores todos los dias, para Moro por Ayacucho 1, 11 y 21,

Para Laguna Ballenera y Carolina 2, 12, y 22.
Para Moro por la Brava 13 y 28.
Para Laguna por Miraflores y Puerto 6, 16 y 26
Para Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores—En Dolores, Don Paulino Amarante, en Chascomús A. Barberia, en Buenos Aires, Vital Touyás. e15

✝

La familia de Viton avisa á sus relaciones que el dia 19 del corriente hasta las 11 de la mañana se celebran misas en el templo de San Francisco, en sufragio del alma de D. Juan Bautista Viton (Q. E. P. D.) en el aniversario tercero de su fallecimiento. e17 3d

MUY IMPORTANTE
BARRACAS AL SUD
VENTA PARTICULAR

Su dueño se ausenta por mala salud.

Una casa situada calle de Alsina, frente al costado Sud de la iglesia, y frente al nuevo colegio.

El edificio solo tiene tres años de construccion con 40 piezas. techos de baldoza, 2 cocinas, algibe de 80 pipas de agua, pozo de balde, árboles frutales, parras, etc.

El terreno mide 65 varas de frente formando esquina á la calle Belgrano con fondo por esta calle, de 56 varas y 53 varas por el costado Este.

Para tratar ocúrrase á la casa de Adolfo L. Arriola, calle de la Defensa No. 15. e17 8d

Mucamas dos y un mucamo se necesita en la calle Defensa 135 1[2 e17 2d

MAQUINAS PARA CEGAR TRIGO

Exhibido en la Real Sociedad Agricultura de Inglaterra y pueso, á prueba, por mas de ocho dias en 1869. Por cuya razon habiendo sid declaradas las mas completas, obtuvieron el primer premio por ser mejores y ofrecer mas ventajas que las de Hornsby, Sanmelson, Wood Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley, Sims y Brenton.

Las condiciones de estas acreditadas máquinas consisten en ser mucho mas livianas que todas las demas conocidas hasta hoy por lo que permiten manejarse con mayor facilidad y economia cortando ademas, en muchísima abundancia y menos tiempo, permitiendo su sencillo mecanismo, una fácil compostura en caso no probable de desarreglo.

Dirijirse á sus únicos agentes en Buenos Aires, calle de Potosi No. 19 y calle Defensa 86.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Fabricante de toda clase de máquinas á vapor ó sin él, garantida y á precios tan sumamente reducidos como ninguna otra casa, á mas recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas e urope a

El Dr. Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de la Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 15d

Mucama, cocinera y niñera—Se necesita en la calle Bolivar núm. 58, con buenas recomendaciones. e17 2d

No es engaño—Los comodos sombreros de paja de Chile que siempre se han vendido con tanta estimacion, los ofrecemos ahora tan baratos como no imajina el comprador aprovechar que son pocos, los vendemos particularmente y en remate cuando hoja interesados Carlos Salaignac y Ca. 47 Perú 47 e17 8d

Notable almoneda.

Es la que tendrá lugar el Miércoles 18 del corriente, bajo Cabildo, de tres fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Máxima Perez de Panelo. No perder la oportunidad de comprar barato. Por detalles, ocurrir á la Escribania de Lagos. e17 2d

Negocio formal se desea un socio comenditario con capital 80,000 para comprar una buena casa comercial del valor de 150,000 cuyo dueño se retirá con fortuna hecha en ella por mas por menores quien desea tratar deja su seña á la oficina del diario. e10 8d

On demande une bonne française sachant faire la cuisine pour le service d'un petit ménage, rue de la Victoire No. 298. d17 3d

Ojo á los capitalistas!—Se vende una casa muy central, cómoda, con mucho frente y fondo; y una estancia-recreo, muy productiva, rico campo, partido de Las Heras, á dos leguas del tren de Lobos, una casa-esquina en la plaza de Las Flores, muy cómoda, la mas linda esquina de ese pueblo; una quinta-recreo muy cómoda, á 2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, con mucho terreno; otra quinta en la linda ciudad de Mercedes, con 14 cuadras cuadradas, mucho monte, casas, palomar, alfalfares, frutas ricas y á 10 cuadras de la estacion; todas estas propiedades se venden por la mitad de su valor aproximadamente. Por mas pormenores Moreno 293, á toda hora del dia. e15 3d

Oficial joyero y relojero para el campo, se necesita uno habil en los dos ramos tambien un medio oficial platero, para tratar calle Venezuela 148. e14 6d

Ojo comparsas hay un gran surtido de sombreros antigua española de estudiant y de mar nero de marinero son enbarnizado imitacion charol todos á 15 ps, uno Venezue 63 de las 4 de la tarde para arriba. e11 5d

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 0 de Enero, el vapor paquete italiano "Bianca Pertica" del porte de 1800 tons. y 400 caballos efectivos. Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades, sus consignatarios Caprile y Picasso, Cuyo 64, e15 15d

Piano se vende uno riquísimo de jacarandá 7[8 varas se garante que se da por la mitad de su valor que fué de doce mil ps, y se da por seis mil ps, es nuevo flamante y se dará á fiado en casa del comprador, tambien se tomará en cambio otra viejo á otros muebles calle Uruguay 107. e15 15d

PARA 1871

Calendarios impresos en colores para arrancar una hoja todos los dias para el año nuevo.

Libreria inglesa de Mackern hnos calle San Martin 44. e1 10d

Para el carnaval—Se vende en la calle Victoria No 664, órganos á piano y flauta de los mas modernos, recien llegado de las mejores fábricas de Europa, teniendo esos órganos dos cilindros cada uno, los que se interesen pueden ocurrir á dicho número. e17 10d

Portero y mucama—Se necesitan en la calle Moreno No. 83. e17 2d

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero y Anselmo calle de Cuyo No. 17. e17 10d

Planchadora—Se necesita en la calle de la Florida No. 281 para planchar en la casa toda la ropa de la familia, se pagará bien siendo inteligente. e17 2d

Piano, canto y violin, lecciones por acreditado profesor italiano que posee un método infalible para aprender pronto. Suipacha 27 e17 2d.

Piezas para caballeros solos inmediatas á la plaza Victoria, en casa de familia del pais con muebles y toda asistencia ó sin ella, calle Piedad 115. e18 1d

PARA ALQUILAR

Magníficos corralones.

Gran terreno de la esquina de las calles de Esmeralda y Corrientes, ha sido dividido en grandes y espaciosos corralones, los cuales se alquilarán á precio módico con contrata de uno á diez años

Llamamos la atencion de los Sres. carpinteros, herreros, corralones de madera y caballerizas. Para tratar al escritorio del Sr. Florencio Madero y Ca, Bolivar 14. e5 15d

Se necesita una casa

De 8 piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria, Potosi 258 (altos) para tratar. e11 6d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Paseo á las Islas—El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre, todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo inimaginable por poco dinero partira del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de las 3 1[2.

El paseo solo costará la friorela de 30 ps, m|c. á cada pasagero.

El tren que llega al Tigre, á las diez deja suficiente tiempo para que los pasageros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente cada dia de fiesta el paseo se hará á diferente parsje.

Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quierán ocupar por uno ó mas dias para paseos ó cualquier otro destino dando aviso un dia ante. Reconquista 34 ó en el Tigre, abordo del mismo vapor. d22 30d

Se vende—Un sobresaliente caballo para tirar al fecho es muy diestro en todos tiros, á mas, es nuevo, manso, sano, y gordo, se dará á prueba al que quiera comprarlo. Montevideo 341. e17 4d.

Se arrienda el campo del Rincon del ouequen grande para tratar con su dueño en la calle Belgrano 221. e17 3d

Se alquila—Una linda casita calle Reconquista No. 226, formando esquina á la calle del Temple, pueder servir para establecer una botica ó tienda, tiene cuatro lind s pic as y demas oficinas; en la misma casa darán razon. e17 3d

Sirvienta para cuidar niños—Se necesita una de confia za para este destino, para una familia en una chacra á inmediaciones de Moron, tambien se toma una quiera ir con la familia á Europa en el próximo mes de Abril, para tratar ocúrrase á la calle de la Florida N. 48. e17 2d

Se alquila—Una moderna, casa muy central con espaciosos, patios, ancho habitaciones entre Bolivar y Defensa, calle de Venezuela No. 68 para tratar á la misma casa á toda hora. e17 3d

Se precisa un dependiente, se prefiene que haya estado en alguna escribania—Ocurrir Uruguay No. 83 e17 1d

Se vende—El almacen situado en la calle del Perú No. 397, esquina á Comercio. La casa tiene contrata de alquiler muy bajo. e17 2d

Se vende por la friolera de 400 pesos, dos cabras, con cria, y otra sin cria y un precioso chibo, Piedad número 115. e17 3d

Se ofrece—Una ama italiana con leche fresca siendo para cuidar en su casa fuera de ella. Temple 348.

e17 4d

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años para dependiente de almacen de menudeo que sea inteligente en el ramo y que tenga quien garanta su conducta, dirigirse calle Libertad número 30. e17 7d

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, calle de Potosí 466. e17 2d

Se ofrece una ama morena, el que la necesite ocurra calle de Méjico No. 254. e17 3d

Se ofrecen dos peones para trabajar en leche, hacer quesos y manteca á uso de Italia que trabajaron mucho tiempo en la chacra del Sr. Don Tapiale, vive en la calle de Chile No. 333. e17 3d

Se alquila la casa calle de Independencia No. 55, tiene tres piezas bajas y cuatro altas, las llaves están en el No. 53 y para tratar calle de Santiago del Estero No. 22. e17 3d

Se vende una casa en la calle de Corrientes No. 299 entre Liberdad y Talcahuano, en la misma casa vive la dueña. e17 3d

Se alquila—Una casa central, comoda, espaciosa moderna y un fondo completo Piedad 365 en la misma calle 263 altos darán razon. e17 3d

Se vende el café y Restaurant de Francia con 2 billares y 3 años y 1[2 de contrata, situado calle Esmeralda No. 154 el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. e17 8d

Se ofrece un cocinero francés y pastelero cocina á la moda del pais Cuyo 246 e17 2d

Se desea comprar—Un alambique de la capacidad de dos ó tres pipas. Quien lo tenga puede ocurrir calle Buen Orden 91. e17 4d

Se venden 20 trages para el disfraz por el precio que ofrescan, pues su dueño no los quiere tener mat, Rivadavia 238. e17 1d

Se necesita un aparador de máquina y que tenga alguna inteligencia de mano, calle de Rivadavia No. 804 darán razon. e17 3d

Se ha perdido un caballo overo colorado bajo los arcos de Cabildo con freno y montura el que lo entregue en la calle Corrientes Salta y Santiago será gratificado e17 2d

Se vende la casa calle Córdoba No. 173, tiene doce varas de frente por treinta y cinco de fondo, por mas pormenores ocurran á la misma casa, de las cinco de la tarde para adelante. d31 15d

Gratificacion—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. d31 15d

Se ha estraviado un jóven de 14 años de nacionalidad italiano llegado hoy en el vapor Clementina su nombre Cesar Paganino el que lo tonga en su poder puede ocúrrir á la fonda Sonambula calle Defensa se le dará una buena gratificacion. e11 9d

Se vende la muy acreditada fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por ausentarse del pais. e13 6d

Se vende caleza landó con guarniciones enteramente nueva y recien recibida por una casa introductora dirigirse 87 Maypú e14 6d

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas tiene diez varas de frente por 40 de fondo para tratar Cerrito núm 273. e14 15d

Se necesita—Una cocinera y una mucama para dos personas solas Ocurrir con buenas recomendaciones á la calle Belgrano 135. e14 5d

Se alquila.

La casa calle de Buen Orden 248, como para negocio de tienda ó merceria, está en buen local; para tratar calle de Méjico 223. e12 5d

Sobre con papeles—Ayer se ha estravia do un sobre dirigido á Proudfoot Hall y Ca con algunos documentos que solo sirven á su dueño. Se supone perdido desde la calle de Europa hasta la de Reconquista, siguiendo la linea del tramway, á la persona que lo entregue en la calle de Reconquista 85 casa de Hueglis y Petits, dirigirse á F. O. C. se le pagará una buena gratificacion, ó en esta imprenta. e12 5d

Se venden las existencias del café y fonda de Manuel Pilli Potosí 305 y se puede obtener la casa con contrata por un alquiler módico, ocurrir calle de Rivadavia 333. e15 3d

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche tiene personas que abonen por su conducta, drijirse calle Potosi No. 196, bajo las iniciales I. P. e15 3d

SE VENDEN

Dos coches llamados landó, de 5 cristales de abrir y cerrar de última moda con guarniciones plateadas, calle Cerrito 240. e15 3d

Se necesita una persona que conozca bien esta plaza para vendedor en una casa de introduccion de tejidos y generos novedades. Dirijirse á esta oficina J. F. e15 6d

Se ha desaparecido de la calle de Belgrano No. 11 una chica de cuatro años de edad, llamase Severina Cabred, lleva vestido muselina fondo blanco con pinti as violetas, garibaldina blanca y botines e prunela con puntera de charol, la persona que dé noticia de su paradero ó la lleve á la casa indicada se le dará una buena gratificacion; asi como se harán fuertes cargos á la persona que la oculte. e15 3d

Se vende la contrata de la casita situada en el campo de la posta en Palermo, dicha casita tiene la contrata por cinco años y medio, sirve para negocio ó casa particular, para tratar en la misma casa. e15 3d

Se vende tachos depósitos y prensas para liquidacion, Buen Orden 368. e15 3d

Se ofrece una buena gratificacion á la persona que de razon cierta en la calle de Artes 404 de una yunta de caballos lobunos con marca en la pierna izquierda y la contra marca en la derecha. e15 6d

Sombreros ala ancha

De paja ricos para hombres y niños á precios como en ninguna otra parte, sombreria central de Luis Docteur, 162 calle Victoria 162. e15 3d

Se previene á los Sres. D. José Lamas comprador del lote de terreno No. 48 y D. Juan Roca comprador del lete de terreno No. 72 vendidos en la Boca del Riachuelo el 1° de Noviembre de 1870 por Rodriguez Larrazabal y Ca que si no aparecen á escriturarse antes del 2 del corriente sus compras quedarán nulas. e15 7d

Se alquilan cuartos baratos con aguas corrientes calle Victoria No. 470 hay tambien de á dos juntos para familia. e15 3d

Se ha recojido un caballo tordillo el dia 10 del corriente. el que se considere con derecho á él puede pasar á recojerlo en la calle de Chacabuco 133, pagando el presente aviso y la mantencion. e15 3d

Se alquila una hermosa pieza amueblada en la calle de Venezuela 239. e5 4d

Tenedor de libros que posee buena contabilidad, se ofrece uno, tambien se encarga de tomar balances, aroeglo de libros etc, calle de Piedad No. 641. e15 3d

Venta de terrenos—Se siguen vendiendo los lotes de terrenos de la calle de Tucuman y Temple linderos con la quinta del Sr. D. Miguel Cabrera, para tratar ocurran al rematador Pascual Costa y Ca., Victoria 203. e13 5d

TUBITOS DE PLOMO
CON ESENCIAS
PARA CARNAVAL

Se venden por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell 30 calle Rivadavia. e15 3d

Terrenos en Chivilcoy—Se arriendan doscientas cuadras cuadradas de pastos superiores para la cria de ovejas, á dos leguas en rumbo hácia el Sud, equidistantes de las estaciones Gorostiaga y pueblo de Chivilcoy.

Estos terrenos se hallan al cargo y son linderos al vecino de ese partido Don. Francisco Muñoz quien podrá enseñarlos al que se interese en su arrendamiento, y para tratar pueden ocurrir Buenos Aires á la casa calle de Cangallo 294. e12 5d

Una chica—El dia 10 se ha perdido una niña de diez años de edad saliendo del colegio del Progreso calle Libestad entre Córdoba y Paraguay llamada Petrona Rodriguez, hija de un garda camino del tren del Oeste, llamado Pedro Rodriguez, ella es trigueña rosada, pelo castaño, ojos pardos oscuros. va con vestido á bastoncitos y botin de prunela negros, la persona que la entregue en la comisaria del Sr. Segui calle de las Artes que será bien gratificada. e14 4d

Yerba paraguaya garantida

Asombrosa rebaja,
Cosa increible.

En el depósito de artículos del Paraguay, calle de Esmeralda núm. 49, se ha recibido una gran de y selecta partida de esta yerba de la mas rica que hasta hoy se haya importado á esta plaza y se venden por los ínfimos precios de 8 y 10 pesos la libra.

e13 6d *Viejo Bueno y Mendez*

CARA DE BURRO

Si no la quieren tener, compren el Almanaque de "Orion"
Es un librito que divierte.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay —Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios. el vapor frances—

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.

THERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, el vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada dias.

Loas vapores de la carrera de los Rios Paraná Parguay saldrán alternativamente cada ocho dias

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Por mas informes á sus agentes:
Paez y Gomensoro—Rivadavia.

EDICTOS JUDICIALES

Remate de las propiedades de la testamentaria de Don Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al poner te el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle Buen Orden Ns 204, 206, 208 210, de propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Olivera, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centimetros de frente al Oeste, por treinta y dos metros cuarenta y cinco milimetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuarenta y tres centesímos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area los dos de trescientas setenta varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nueve varas cincuenta centesimos de largo por sueve varas cincuenta centesimos de ancho tasado en todos sus ramos en la cantidad de un millon ochocien os veinte y seis mil seiscientos treinta y un pesos 4 centavos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Venescientonueve comosu puesto su terreno de seis metros sesenta y dos milimetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centimetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centimetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milimetros de frente al Sud y sobre la linea de la calle por quince metros dos centimetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d29 30d *Manuel Perez Gomar.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Olivera compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 varas 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el numero 205 compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente al Sud por 58 metros 22 milímetros de fondo al norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimo de la linea de la calle para el fondo con el costado de la izquierda se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 82 centésimos cuadrados el segundo martillo se encuentra á las setenta y siete varas de la línea de la calle por el mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 21 vara 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de la 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 vs. 20 centécimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadra los formando estos tres martillos un área de quinientos treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon sesenta y nueve mil ochocientos tres pesos setenta y cinco centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion los que deseen hacer posturas ó imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de D. Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.

d29 30 *Manuel Perez Gomar.*
Escribano Público.

OTRO.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enere al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J Olivera consistentes en efectos de tien a, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de ciento ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, y una yunta de caballos de tiro en dos mil doscientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos, una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos á ciento cincuenta pesos cada uno lo que está asi mandado en los autos testamentarios. Advirtiendose que no se admitirá oierta q' baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que quieran hacer postura ó instruirse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis, que se les manifestarán—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.

d29 30 *Manuel Perez Gomar.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena, se cita llama y emplaza á D. Bernardo Bidegain, para que en el término de ocho dias se presente en este Juzgado á pagar la contribucion directa, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.—Magdalena, Enero 3 de 1871.

e11 8d *José Antonio Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Magdalena se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Bidegain para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á contestar una demanda interpuesta contra él, por D. Francisco Alverdi sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Magdalena, Enero 2 de 1871.

e11 8d *José Antonio Fernandez.*